



Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional De Loja**

**Facultad Jurídica, Social Y Administrativa**

**Carrera De Administración Turística**

**Plan de desarrollo Turístico para el cantón Chaguarpamba,  
provincia de Loja**

Trabajo de Titulación previo a la obtención  
del Título de Ingeniero en Administración  
Turística.

AUTOR:

Juan Javier Mora Largo

DIRECTOR:

Ing. David Vladimir Cartuche Paqui Mg. Sc.

Loja - Ecuador

2023

Loja, 20 de marzo de 2023

Ing. David Vladimir Cartuche Paqui Mg. Sc.

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

**C E R T I F I C O:**

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja**, previo a la obtención del título de **Ingeniero en Administración Turística**, de la autoría del estudiante **Juan Javier Mora Largo**, con **cedula de identidad Nro. 1105394033**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Ing. David Vladimir Cartuche Paqui. Mg. Sc.

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

## Autoría

Yo, **Juan Javier Mora Largo**, declaro ser autor del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de Identidad:** 1105394033

**Fecha:** 20 de marzo del 2023

**Correo electrónico:** [juan.j.mora@unl.edu.ec](mailto:juan.j.mora@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 096 755 7280

Carta de autorización por parte del autor para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Titulación.

Yo, **Juan Javier Mora Largo**, declaro ser autor del Trabajo de Titulación denominado: **Plan De Desarrollo Turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia De Loja**, como requisito para optar por el título de **Ingeniero en Administración Turística**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 20 días del mes de marzo del dos mil veintitrés.

**Firma:**

**Autor:** Juan Javier Mora Largo

**Cédula:** 1105394033

**Dirección:** Calle Arturo Armijos, Las Pitas, Loja.

**Correo electrónico:** juan.j.mora@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0969072496

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

Ing. David Vladimir Cartuche Paqui Mg. Sc.

**Director del Trabajo de Titulación**

## **Dedicatoria**

Este trabajo de Titulación lo dedico a mi padre, quien siempre estuvo caminando de la mano junto a mí durante estos cinco años de estudio y que, el día de hoy se culminan y mi padre nunca me dejó desamparado a pesar de las situaciones de salud.

A mi madre, quien me ha sabido guiar por el camino del bien toda una vida y me acompañó durante mis primeros años de estudio, en la cual estuvo ahí apoyándome con un abrazo cuando todo parecía que no tenía solución.

A mis hermanos, por ser el pilar fundamental quienes me acompañaban en mi trabajo en eventos sociales en la Universidad en donde hemos compartido gratas experiencias.

A mi tío Víctor Mora por ser los ojos, compañero de vida y chofer de mi padre en esta etapa de carrera universitaria que no pude acompañarle.

Dedico a mi persona este trabajo por todo el esfuerzo, sacrificio de estar lejos de mis padres, levantarme cada mañana a caminar largas distancias bajo la lluvia para llegar a la Universidad con la visión de ser algún día un profesional.

Finalmente puedo decir que los sueños se cumplen, el de mis padres de verme un profesional y el mío de hacer lo que más me apasiona estudiar la carrera que amo, Turismo.

Gracias por siempre.

*Juan Javier Mora Largo.*

## **Agradecimiento**

Agradezco a mis docentes de la carrera de Administración Turística de la Universidad Nacional de Loja por su tiempo, paciencia y dedicación a la enseñanza.

Mi gratitud eterna a mi director del Trabajo de Titulación Ing. David Cartuche por guiarme en este trabajo que tanto va a aportar a la sociedad de Chaguarpamba, cantón que me vio nacer.

A mis compañeras y compañeros quienes me han apoyado con conocimiento y orientación para el desarrollo del trabajo.

Al Ing. Darwin Díaz Campoverde, alcalde del cantón Chaguarpamba por apoyarme con la movilización a los diferentes atractivos turísticos y permitirme las oficinas para socializar mi Trabajo de Titulación.

Al Ing. Eduardo Rojas Herrera, director de la Unidad de Turismo del cantón Chaguarpamba por facilitarme todos los recursos e información que estaban a su alcance para poder desarrollar este Trabajo de Titulación.

Agradezco a los prestadores de servicios turísticos del cantón Chaguarpamba por su tiempo y su presencia en las socializaciones.

**Muchas gracias, Juan Javier Mora Largo.**

## Índice de Contenidos

<b>Portada.....</b>	<b>i</b>
<b>Certificación .....</b>	<b>ii</b>
<b>Autoría.....</b>	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización.....</b>	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>iv</b>
<b>Agradecimiento.....</b>	<b>vi</b>
<b>Índice de contenidos.....</b>	<b>vii</b>
Índice de tablas.....	xii
Índice de figuras.....	xvi
Índice de matrices.....	xviii
Índice de anexos.....	xix
<b>1. Título.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Resumen.....</b>	<b>2</b>
2.1 <i>Abstract</i> .....	3
<b>3. Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico.....</b>	<b>7</b>
4.1 <i>Revision de Literatura</i> .....	7
4.1.1 Diagnóstico turístico .....	7
4.1.2 Planificación.....	7
4.1.3 Características de la planificación.....	7
4.1.4 Fases de la planificación.....	8
4.1.5 Planificación estratégica.....	8
4.1.6 Planificación estratégica turística.....	8
4.1.7 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial .....	8
4.1.8 Planes de desarrollo.....	9
4.1.9 Desarrollo turístico .....	9
4.1.10 Planes de desarrollo turístico .....	10
4.1.11 Diagnostico Turístico.....	10
4.1.12 Sistema turístico.....	10
4.1.13 Demanda Turística .....	11
4.1.14 Oferta Turística .....	11

4.1.15	Producto Turístico .....	11
4.1.16	Planta Turística.....	11
4.1.17	Infraestructura.....	11
4.1.18	Recurso turístico .....	11
4.1.19	Atractivo turístico.....	11
4.1.20	Sitio de visita .....	12
4.1.21	Circuito turístico .....	12
4.1.22	Destino turístico.....	12
4.1.23	Espacio turístico.....	12
4.1.24	Producto Turístico .....	12
4.2	<i>Marco referencial</i> .....	12
4.2.1	Plan de desarrollo turístico para el cantón Loreto, provincia de Orellana .....	13
4.2.2	Plan de desarrollo turístico para el cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo.....	13
4.2.3	Plan de desarrollo turístico sostenible para el cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. ....	14
4.2.4	Plan de desarrollo turístico sostenible para la parroquia de Imbacaya, cantón Antonio ante, provincia de Imbabura .....	14
4.3	<i>Marco Legal</i> .....	15
4.3.1	Normativa legal.....	15
4.3.1.1	Políticas y gestión de destinos.....	15
4.3.1.2	Desarrollo sostenible.....	16
4.3.1.3	Constitución de la República del Ecuador 2008 .....	18
4.3.1.4	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	18
4.3.1.5	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.....	19
4.3.1.6	Ley de turismo .....	21
4.3.1.7	Plan Nacional Creación de Oportunidades 2021-2025.....	26
<b>5.</b>	<b>Metodología</b> .....	<b>27</b>
5.1	<i>Área de estudio</i> .....	27
5.2	<i>Materiales</i> .....	28
5.3	<i>Métodos</i> .....	28
5.3.1	Método Deductivo .....	28
5.3.2	Método descriptivo.....	28
5.3.3	Método inductivo.....	28
5.3.4	Método Analítico – matemático .....	28
5.3.5	Método sintético.....	29
5.4	<i>Técnicas</i> .....	29
5.4.1	Observación Directa.....	29
5.4.2	Técnica de Entrevista .....	29
5.4.3	Técnica de encuesta.....	29
5.4.4	FODA.....	30
5.5	<i>Metodología por objetivos</i> .....	30



5.5.1	Primer objetivo: “Diagnóstico situacional turístico del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja” .....	30
5.5.1.1	Análisis del entorno ambiental.....	30
5.5.1.2	Análisis del entorno socio - económico.....	31
5.5.1.3	Análisis de la situación turística.....	31
5.5.1.4	Análisis de la oferta turística.....	31
5.5.1.5	Análisis de la Planta turística.....	31
5.5.1.6	Perfil del turista.....	32
5.5.2	Segundo objetivo “Formular propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja” .....	32
5.5.2.1	Análisis de actores.....	32
5.5.3	Tercer objetivo “Establecer estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja” .....	33
<b>6.</b>	<b>Resultados.....</b>	<b>34</b>
6.1	<i>Objetivo 1: Realizar el diagnóstico situacional turístico del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.....</i>	<i>34</i>
6.1.1	Datos generales del cantón Chaguarpamba .....	34
6.1.1.1	Ubicación.....	34
6.1.1.2	División Político – Administrativa.....	34
6.1.1.3	Población.....	34
6.1.1.4	Historia.....	34
6.1.2	Análisis del entorno ambiental .....	35
6.1.2.1	Relieve, Geología y Geomorfología.....	35
6.1.2.1.1	Altimetría.....	35
6.1.2.1.2	Pendiente.....	36
6.1.2.1.3	Geología.....	37
6.1.2.1.4	Geomorfología.....	39
6.1.2.2	Suelos.....	41
6.1.2.2.1	Textura del suelo.....	41
6.1.2.2.2	Cobertura y uso de suelo.....	42
6.1.2.3	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.....	44
6.1.2.4	Otras zonas con prioridades de conservación y restauración.....	46
6.1.2.5	Recursos naturales no renovables.....	46
6.1.2.6	Recursos naturales.....	46
6.1.2.7	Amenazas y riesgos.....	47
6.1.2.7.1	Amenazas presentes en el territorio.....	47
6.1.3	Análisis del componente económico - productivo.....	48
6.1.3.1	Población en edad de trabajar PET y población económicamente activa PEA.....	49
6.1.4	Análisis del componente social .....	49
6.1.4.1	Dinámica poblacional.....	49
6.1.4.2	Población cantonal por rangos de edad.....	51
6.1.4.3	Población desagregada por género.....	52
6.1.4.4	Densidad poblacional.....	53
6.1.4.5	Auto identificación étnica parroquial.....	54
6.1.4.6	Movilidad Humana.....	54

6.1.4.7 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	55
6.1.4.8 Inclusión social .....	56
6.1.4.9 Educación.....	57
6.1.4.10 Estado de educación cantonal. ....	57
6.1.4.11 Salud.....	58
6.1.4.12 Seguridad y convivencia Ciudadana.....	59
6.1.4.13 Medios de comunicación.....	60
6.1.5 Análisis del componente cultural .....	61
6.1.5.1 Patrimonio.....	61
6.1.5.2 Gastronomía.....	61
6.1.6 Análisis de la situación turística del cantón Chaguarpamba.....	64
6.1.6.1 Análisis de la oferta turística. ....	64
6.1.6.1.1 Atractivos turísticos.....	64
6.1.6.1.2 Inventario de Atractivos Turísticos. ....	64
6.1.6.1.3 Tipos de Turismo en el cantón Chaguarpamba.....	72
6.1.6.2 Análisis de la planta turística.....	75
6.1.6.2.1 Alojamiento.....	76
6.1.6.2.2 Alimentos y bebidas.....	76
6.1.6.2.3 Transporte cantonal.....	77
6.1.6.2.4 Infraestructura.....	78
6.1.6.2.5 Instalaciones.....	79
6.1.6.3 Diagnostico Turístico del Sector.....	80
6.1.6.4 Perfil del turista.....	83
6.1.6.5 Análisis de la competencia.....	91
6.1.6.6 Análisis de las tendencias.....	92
6.1.6.7 Análisis de la oferta. ....	93
6.1.6.8 Análisis interno.....	95
<i>6.2 Objetivo 2. Formular propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.....</i>	<i>97</i>
6.2.1 Análisis de actores.....	97
6.2.1.1 Análisis de Actores Locales.....	101
6.2.1.1.1 Fichas Problema.....	101
6.2.1.1.2 Fichas de Alimentos y Bebidas.....	101
6.2.2 Definición del comité de seguimiento y monitoreo.....	108
6.2.3 Propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja. ....	108
6.2.3.1 Programa de capacitación en turismo.....	108
6.2.3.2 Proyecto de elaboración de ordenanza para la gestión turística.....	109
6.2.3.3 Proyecto para la actualización del documento “Revista turística del cantón Chaguarpamba” .....	110
6.2.3.4 Elaboración del plan de marketing turístico.....	110
6.2.3.5 Proyecto para la implementación de señalética turística en al cantón Chaguarpamba.....	111
6.2.3.6 Proyecto para implementación de infraestructura turística. ....	111
6.2.3.7 Acciones de gestión. ....	111

<i>6.3 Objetivo 3. Estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.....</i>	<i>113</i>
<b>7. Discusión.....</b>	<b>121</b>
<b>8. Conclusiones.....</b>	<b>123</b>
<b>9. Recomendaciones: .....</b>	<b>124</b>
<b>10. Bibliografía. ....</b>	<b>125</b>
<b>11. Anexos.....</b>	<b>129</b>

## Índice de tablas:

Tabla 1. Datos Generales del cantón Chaguarpamba.....	27
Tabla 2. Rango de pendientes del cantón Chaguarpamba.....	37
Tabla 3. Principales unidades geomorfológicas presentes en el Cantón.....	40
Tabla 4. Uso del suelo del cantón Chaguarpamba .....	42
Tabla 5. Ecosistemas del cantón Chaguarpamba. ....	44
Tabla 6. PSB por parroquias cantón Chaguarpamba.....	46
Tabla 7. Valor Agregado Bruto del cantón Chaguarpamba.....	48
Tabla 8. Población en edad de trabajar (PET) cantón Chaguarpamba.....	49
Tabla 9. Población cantonal y parroquial.....	50
Tabla 10. Población cantonal por rangos de edad.....	51
Tabla 11. Indicadores de Chaguarpamba desagregados por género .....	52
Tabla 12. Densidad poblacional.....	53
Tabla 13. Auto identificación cantonal .....	54
Tabla 14. Necesidades Básicas Insatisfechas cantonal y parroquiales.....	55
Tabla 15. Población con discapacidad cantonal.....	56
Tabla 16. Estado de educación cantonal. ....	57
Tabla 17. Estado de educación cantonal. ....	58
Tabla 18. Cartera de servicios en las unidades de salud del cantón.....	58
Tabla 19. Indicadores de delitos contra la propiedad de Chaguarpamba.....	59
Tabla 20. Gastronomía típica del cantón Chaguarpamba.....	61
Tabla 21. Artistas del cantón.....	63
Tabla 22. Ficha de resumen 1: Iglesia matriz Chaguarpamba .....	65
Tabla 23. Ficha de resumen 2: Casa Campoverde .....	65
Tabla 24. Ficha de resumen 3: Finca agroecológica “INDERA”.....	67

Tabla 25. Ficha de resumen 4: Parador Turístico “La delicia” .....	67
Tabla 26. Ficha de resumen 5: Balneario natural “Las Juntas” .....	68
Tabla 27. Ficha de resumen 6: Bio Refugio Agroecológico “El Gran Chaparral” .....	69
Tabla 28. Ficha de resumen 7: Cerro Pan de azúcar. ....	70
Tabla 29. Ficha de resumen 8: Petroglifos Mishquillana.....	71
Tabla 30. El Café es producto estrella en el cantón .....	73
Tabla 31. La molienda de la familia Sánchez .....	73
Tabla 32. Ecoturismo o turismo ecológico.....	74
Tabla 33. Turismo de aventura.....	75
Tabla 34. Turismo gastronómico .....	75
Tabla 35. Establecimientos de alojamiento.....	76
Tabla 36. Establecimiento de alimentos y bebidas turísticos.....	76
Tabla 37. Establecimiento de alimentos y bebidas.....	77
Tabla 38. Transporte cantonal.....	77
Tabla 39. Infraestructura .....	78
Tabla 40. Llegada de Turistas al Ecuador. ....	80
Tabla 41. Perfil del turista internacional .....	81
Tabla 42. Pernoctaciones del Cantón Chaguarpamba. ....	83
Tabla 43. Nacionalidad.....	84
Tabla 44. Provincia de residencia.....	84
Tabla 45. Edad.....	85
Tabla 46. Estado civil.....	85
Tabla 47. Ocupación.....	85
Tabla 48. Nivel de estudios.....	86
Tabla 49. Ingresos económicos.....	86

Tabla 50. ¿Con que frecuencia viaja por turismo?.....	86
Tabla 51. ¿En compañía de quien suele viajar? .....	87
Tabla 52. ¿Dónde prefiere hospedarse? .....	87
Tabla 53. ¿Cuánto gasta en alojamiento en el destino turístico?.....	87
Tabla 54. ¿Cuántas noches pernocta en Chaguarpamba por turismo?.....	87
Tabla 55. ¿Una vez en el destino, en que establecimiento prefiere alimentarse? .....	88
Tabla 56. ¿Cuánto gasta en alimentación en el destino turístico que visita? .....	88
Tabla 57. ¿Qué medio de transporte utiliza para su movilización?.....	89
Tabla 58. ¿Conoce los atractivos del cantón Chaguarpamba?.....	89
Tabla 59. Si la respuesta es sí ¿En qué forma ha conocido?.....	89
Tabla 60. Si usted viajara a Chaguarpamba ¿Qué tipo de turismo estaría interesado en hacer?.....	90
Tabla 61. ¿Le gustaría adquirir Souvenirs?.....	90
Tabla 62. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un paquete turístico.....	91
Tabla 63. Análisis de las tendencias 2022.....	92
Tabla 64. Atractivos turísticos del cantón Chaguarpamba.....	93
Tabla 65. Análisis de la Planta turística .....	95
Tabla 66. Descripción de uso del suelo de los atractivos turísticos .....	95
Tabla 67. Ficha problema: Control de precios en los productos de alimentos.....	101
Tabla 68. Ficha problema: Tránsito de motocicletas por veredas y aceras.....	102
Tabla 69. Ficha problema: Regulación de pago de impuestos para el sector turístico.....	102
Tabla 70. Ficha problema: Contaminación ambiental .....	103
Tabla 71. Ficha problema: Escases de agua potable en temporadas invernales.....	104
Tabla 72. Ficha problema: Déficit de demanda turística.....	104
Tabla 73. Ficha problema: Esparcimiento.....	105
Tabla 74. Ficha problema: No existen programas y proyectos turísticos para mejorar .....	105

Tabla 75. Ficha problema: Déficit de señal telefónica.....	106
Tabla 76. Ficha problema 18. Desconocimiento de los atractivos turísticos.....	106
Tabla 77. Ficha problema: Fortalecer la promoción y publicidad turística.....	107
Tabla 78. Ficha problema: Falencias en el área de turismo .....	107

## Índice de figuras:

Figura 1. Ubicación del cantón Chaguarpamba.....	27
Figura 2. Rango altimétrico del cantón Chaguarpamba .....	35
Figura 3. Altimetría del Cantón Chaguarpamba .....	36
Figura 4. Pendientes del cantón Chaguarpamba .....	37
Figura 5. Mapa geológico del cantón Chaguarpamba .....	39
Figura 6. Mapa geomorfológico del cantón Chaguarpamba.....	41
Figura 7. Clases textuales de suelo.....	42
Figura 8. Uso de suelo del cantón Chaguarpamba.....	44
Figura 9. Ecosistemas del cantón Chaguarpamba .....	45
Figura 10. Variación de la población a nivel provincial .....	50
Figura 11. Sopa de repe blanco .....	62
Figura 12. Melloco con carne .....	62
Figura 13. Caldillo de maní y pepián.....	62
Figura 14. Tamales de guineo.....	62
Figura 15. Bocadoillos y derivados de la caña .....	62
Figura 16. Patarashca .....	62
Figura 17. Dúo Hnos. Saritama.....	63
Figura 18. Grupo Integración .....	63
Figura 19. Jose Azuero.....	63
Figura 20. Grupo Kandela.....	64
Figura 21. Miguel Ángel A. ....	63
Figura 22. Los “LYANS”.....	64
Figura 23. Iglesia matriz Chaguarpamba .....	65
Figura 24. Casa Campoverde.....	66



<b>Figura 25. Finca agroecológica “INDERA”</b> .....	<b>67</b>
<b>Figura 26. Parador Turístico “La delicia”</b> .....	<b>68</b>
<b>Figura 27. Balneario natural “Las Juntas”</b> .....	<b>69</b>
<b>Figura 28. Bio Refugio Agroecológico “El Gran Chaparral”</b> .....	<b>70</b>
<b>Figura 29. Cerro Pan de azúcar</b> .....	<b>71</b>
<b>Figura 30. Petroglifos Mishquillana</b> .....	<b>72</b>
<b>Figura 31. Café del cantón Chaguarpamba</b> .....	<b>73</b>
<b>Figura 32. Molienda de la familia Sánchez</b> .....	<b>73</b>
<b>Figura 33. Cerro pan de azúcar</b> .....	<b>74</b>
<b>Figura 34. Mirador natural la “Ventolera”</b> .....	<b>74</b>
<b>Figura 35. Cascada “La Zarza”</b> .....	<b>75</b>
<b>Figura 36. Gastronomía</b> .....	<b>75</b>
<b>Figura 37. Mapa turístico del cantón Chaguarpamba</b> .....	<b>96</b>

**Índice de matrices:**

Matriz 1. Instalaciones .....	79
Matriz 2. Análisis de competencias del cantón Chaguarpamba.....	92
Matriz 3. De inspección y participación de actores por actividad.....	97
Matriz 4. Estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba.....	113

## Índice de anexos:

Anexo N° 1.	Oficio de aprobación de director del trabajo de titulación .....	129
Anexo N° 2.	Certificado de traducción del Abstract.....	130
Anexo N° 3.	Matriz de priorización de atractivos.....	132
Anexo N° 4.	Ficha de resumen de atractivos turísticos.....	133
Anexo N° 5.	Ficha de información de alojamiento.....	133
Anexo N° 6.	Ficha de información de Establecimientos de alimentos y bebidas. ....	133
Anexo N° 7.	Ficha de información de transporte terrestre.....	133
Anexo N° 8.	Matriz de infraestructura. ....	134
Anexo N° 9.	Matriz de instalaciones.....	136
Anexo N° 10.	Perfil de turista internacional. ....	136
Anexo N° 11.	Matriz de actores. ....	139
Anexo N° 12.	Síntesis de matriz FODA.....	139
Anexo N° 13.	Ficha Problema.....	139
Anexo N° 14.	Matriz de estrategias o plan de acción.....	139

## **1. Título**

“Plan de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja”

## 2. Resumen

La presente investigación “Plan de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja” tiene como objetivo general elaborar un plan de desarrollo turístico que brinde lineamientos generales para la gestión turística del cantón. Es así que se establecieron tres objetivos específicos, el primero: **Realizar un diagnóstico situacional turístico del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja**, el cual permitió conocer la situación ambiental, económica, social, cultural, y la demanda y oferta turística, señalando que su infraestructura turística es un aspecto que falta por mejorar. Con estos resultados se desarrolló el segundo objetivo: **Formular propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba provincia de Loja**, donde se inició identificando los actores locales del sector turístico, luego se realizó un análisis DAFO para indicar la problemática existente en el lugar, y por último se aplicó la ficha problema a fin de identificar sus causas y establecer soluciones, de esta manera resultaron las siguientes propuestas encaminadas en programas de capacitación en turismo, elaboración del proyecto de ordenanza para la gestión turística en el territorio, elaboración de un plan de marketing, proyecto de implementación de señalética turística y el fortalecimiento de la infraestructura turística del Balneario “Agua y Sol”. Con ello se da paso al último objetivo: **Plantear estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja**, donde se detallan mediante matrices distintas características tales como áreas de acción, actividades, cronograma de ejecución, y presupuesto para que las propuestas de desarrollo turístico anteriormente descritas puedan ser ejecutadas en el cantón. Finalmente se plantearon conclusiones y recomendaciones, considerando principalmente como conclusión que el cantón posee el potencial turístico para ser reconocido como tal, y entre las recomendaciones se planteó minimizar los problemas existentes comprometiendo a las instituciones públicas pertinentes y a los pobladores del cantón.

**PALABRAS CLAVES:** Plan de desarrollo turístico, diagnóstico situacional, estrategias turísticas.

## 2.1 Abstract

This study “tourism development plan for the Chaguarpamba canton, province of Loja” has the general objective of create a tourism development plan that provide general guidelines for the tourism management of the canton. Thus, three specific objectives were established, the first: carry out a tourist situational diagnosis of the Chaguarpamba canton, Loja province, which allowed us to know the environmental, economic, social, cultural situation and the tourist demand and offer nothing that its tourist infrastructure is an aspect that need to be improved. With these results, the second objective was developed: Formulate tourism development proposals for the Chaguarpamba canton, province of Loja, where it began by identifying the local actors in the tourism sector then a SWOT analysis was carried out to indicate the existing problems in the place, and by Lastly, the problem sheet was applied in orders to identify its causes and stablish solutions, thus resulting in the following proposals aimed at training programs in tourism, elaboration of the ordinance project for tourism management in the territory, elaboration of a marketing plan, project of implementation for the implementation of a tourist signage and the strengthening of the tourist infrastructure of the “ Agua y Sol” With this, the last objective is given: To propose tourism development strategies for the Chaguarpamba canton, province of Loja, where different characteristics are detailed through matrices such as areas of action, activities, execution schedule, and budget so that the tourism development proposals previously described can be executed in the canton. Finally, conclusions and recommendations were raised, considering mainly as a conclusion that the canton has the tourist potential to be recognized as such, and among the recommendations it was proposed to minimize the existing problems by compromising the relevant public institutions and the residents of the canton.

**KEY WORDS:** Tourism development plan, situational diagnosis, tourism strategies.

### **3. Introducción**

Muchos consideran el turismo como una industria que puede traer gran prosperidad a una región. Por tanto, el desarrollo de los destinos turísticos es un elemento esencial para impulsar esa prosperidad. Además de generar ingresos, el desarrollo del turismo ayuda a preservar la cultura y el patrimonio del territorio.

Debido a los impactos positivos que el turismo genera, muchos países en el mundo eligen por desarrollarse en aquel ámbito, no sin antes planificar dicha actividad, es decir su partida toma como base la formulación de un plan de desarrollo turístico, que según lo señala el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2014) es un instrumento que brinda información oportuna para orientar la actividad turística en el territorio y así evitar potenciales efectos nocivos derivados del turismo. Según Blanco (2008) refiere que, como resultado, el plan debe promover las tradiciones locales y la forma de vida que conforman su historia y cultura.

Frente a este escenario de la actividad turística y su extensión por todo el mundo, el turismo se ha convertido en una apuesta estratégica del Gobierno Nacional del Ecuador, creando el “Plan Nacional de Turismo 2030”, una herramienta que propone lineamientos generales para orientar la gestión turística y con ello lograr un desarrollo turístico sostenible, inclusivo y accesible para la próxima década. (MINTUR, 2019).

Dentro de este contexto en el cual existen lineamientos que guían la planificación turística se vale recalcar el término en el que se centra la investigación, que es el desarrollo turístico, en donde varios autores plantean sus concepciones, por lo tanto Pereyra (2021) sostiene que el desarrollo ligado al turismo es una manera de perfeccionar la gestión de los recursos y satisfacer la necesidad económica, social y estética de una región, por el contrario desde el punto de vista de Sánchez (2019) menciona que el desarrollo turístico es la adecuación de las instalaciones y servicios idóneos para complacer las necesidades del turista.

En este sentido, para alcanzar el desarrollo turístico, en esta ocasión de nuestro territorio ecuatoriano se toma como base los recursos culturales, naturales y patrimoniales, riqueza que de manera particular lo posee la provincia de Loja, que a nivel de cantones todos resaltan por su gran valor y riqueza natural y cultural.

Así pues, se destaca el cantón Chaguarpamba que posee excelentes condiciones climáticas, propicio para realizar actividades turísticas al aire libre y de aventura, además de poseer bondades y encantos naturales en sus cuatro parroquias, por lo que se considera necesario e importante cuidar

aquellos recursos que son la materia prima para el turismo a través de la elaboración de un instrumento denominado plan de desarrollo turístico.

Es significativo indicar que el tema central de investigación guarda similitud con otras indagaciones que tuvieron como área de estudio el cantón Pallatanga y Chunchi de la provincia de Chimborazo, y el cantón Loreto provincia de Orellana, aquellos estudios tuvieron como objetivo principal elaborar el Plan de desarrollo turístico para sus territorios basándose en su potencial turístico, estos estudios admitieron realizar una comparación de los resultados conseguidos en aquellas indagaciones con la investigación actual, esto con la finalidad de hacer un contraste y tener conocimiento de la importancia que tiene aquellos instrumentos llamados planes de desarrollo turístico cuyo principal objetivo va direccionado a potenciar y poner en valor aquellos recursos y atractivos de un determinado sitio.

La investigación tiene como tema central elaborar un plan de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, en razón de que se ha determinado cierta problemática en el lugar de estudio, dicho problema va enfocado a la falta de asignación de recursos económicos para la conservación y fortalecimiento de los atractivos turísticos, así también como debido a la inexistencia de un producto turístico identitario del cantón.

La finalidad de elaborar el plan es que pueda convertirse en una herramienta que contribuya con el buen desarrollo del turismo en el cantón, mediante la formulación de programas y proyectos acoplados con los lineamientos del Plan de Desarrollo Cantonal, Plan Nacional del buen vivir y a los ODS con el fin de buscar un turismo sostenible, del mismo modo viabilizando a las entidades que intervienen directamente en el ámbito, a que sean partícipes en la toma de decisiones de forma más objetiva.

De aquí parte el interés de elaborar un instrumento de gestión que genere resultados que ayuden a las entidades competentes a tomar acciones que mejoren la oferta turística del cantón, con la misión de fomentar el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de los pobladores y de esta manera dar solución la problemática presentada hasta consolidarlo al destino en un famoso sitio de visita, tanto por turistas nacionales como extranjeros.

Para este trabajo se planteó un objetivo general que es elaborar el plan de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba de la provincia de Loja acompañado de tres objetivos específicos; Realizar un diagnóstico situacional turístico del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja; Formular propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja y



plantear estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja con la finalidad de que cada uno de los resultados aporte con información para el término del estudio.

La elaboración del Plan de desarrollo turístico del cantón será el resultado de un proceso donde todos los involucrados del sector público, privado, comunidades y otros actores, comprendan cuales son los elementos necesarios para una correcta planificación dentro del ámbito turístico a la par que promueva el crecimiento a través de la promoción de altos estándares de inclusión cultural e interactividad con los lugareños.

Los alcances del presente proyecto se enfocan en propuestas con sus debidas estrategias encaminadas en crear un plan de marketing para promocionar y difundir sus atractivos turísticos, crear programas de capacitación turística, y ejecutar dos proyectos, el primero enfocado en elaborar una ordenanza para la gestión turística y el segundo encauzado en fortalecer los atractivos del cantón.

En lo que tiene que ver con las limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la investigación fue la pandemia ocasionada por el Covid 19, que provocó el distanciamiento obligatorio, por lo que las encuestas fueran aplicadas de manera online, y la falta de participación de los distintos gremios que conforman el sector turístico para las actividades que estaban previamente planificadas.

## 4. Marco Teórico

### 4.1 Revisión de Literatura

#### 4.1.1 *Diagnóstico turístico*

Ricaurte (2009) refiere que el diagnóstico turístico sirve para tres propósitos específicos, el primero; recopilar información en una zona para conocer la situación actual y potencial turístico de la comunidad, fundamentar soluciones, decisiones, estrategias, propuestas de desarrollo y finalmente para crear una línea base que sirva a contrarrestar resultados entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de aplicar acciones o estrategias. (pág.11).

#### 4.1.2 *Planificación*

La planificación se puede definir como un proceso bien meditado y con una ejecución metódica y estructurada, con el fin el obtener un objetivo determinado, la planificación en un sentido más amplio, podría tener más de un objetivo, de forma que una misma planificación organizada podría dar, mediante la ejecución de varias tareas iguales, o complementarias, una serie de objetivos. Cuanto mayor sea el grado de planificación, más fácil será obtener los máximos objetivos con el menor esfuerzo. (Riquelme, 2019).

#### 4.1.3 *Características de la planificación*

Las características más importantes de la planificación son las siguientes:

- La planificación es un proceso permanente y continuo: no se agota en ningún plan de acción, sino que se realiza continuamente en la empresa.
- La planificación está siempre orientada hacia el futuro: la planificación se halla ligada a la previsión.
- La planificación es sistemática: la planificación debe tener en cuenta el sistema y subsistemas que lo conforman; debe abarcar la organización como totalidad.
- La planificación es repetitiva: incluye pasos o fases que se suceden. Es un proceso que forma parte de otro mayor: el proceso administrativo.
- La planificación es una función administrativa que interactúa con las demás; está estrechamente ligada a las demás funciones – organización, dirección y control – sobre las que influye y de las que recibe influencia en todo momento y en todos los niveles de la organización.

- La planificación es una técnica de cambio e innovación: constituye una de las mejores maneras deliberadas de introducir cambios e innovaciones en una empresa, definidos y seleccionados con anticipación y debidamente programados para el futuro. (Costa, 2020).

#### **4.1.4 Fases de la planificación**

(Roncacio, 2019) refiere que la planificación es un proceso integrado por varios elementos y se organiza en tres grandes fases:

**-Fase de investigación (Análisis o diagnóstico):** Recopilación de información, análisis, discusión, reflexión sobre la información obtenida, conclusiones, recomendaciones, control - seguimiento y evaluación del proceso.

**-Fase de elaboración, diseño y ejecución de las intervenciones o actuaciones:** Priorización, determinación y definición de objetivos y acciones a emprender, diseño de programas, proyectos, actividades para la acción, implantación-ejecución de las acciones, control -seguimiento y Evaluación del proceso.

**-Evaluación final de todo el proceso de planificación.**

#### **4.1.5 Planificación estratégica**

La planeación estratégica es una herramienta de gestión que permite establecer el quehacer y el camino que deben recorrer las organizaciones para alcanzar las metas previstas, teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone su entorno. En este sentido, es una herramienta fundamental para la toma de decisiones al interior de cualquier organización. Así, la planeación estratégica es un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos y, especialmente, de los planes de acción que conducirán a alcanzar estos objetivos. (Roncacio, 2018 ).

#### **4.1.6 Planificación estratégica turística**

Rauda (2017) menciona que la planificación estratégica turística ayuda a la organización y aprovechamiento del potencial turístico que existe en un determinado destino turístico, a la vez que sirve como una herramienta de gestión para orientar y definir a los distintos representantes que están involucrados en el desarrollo del turismo.

#### **4.1.7 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial**

Es un instrumento técnico y normativo para la planificación territorial, orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local. En esencia, un PDOT es una propuesta para ordenar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo a las vocaciones del territorio. Además, es un instrumento político, pues

refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electa. (PDOT, 2019)

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

#### **4.1.8 Planes de desarrollo.**

Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. (Merino, 2013).

Un plan de desarrollo es una propuesta global que pretende alcanzar ciertos objetivos. El concepto de plan de desarrollo puede referirse a un gobernante, a un responsable de un área institucional o a un líder de una compañía. Se trata de una ruta de gobierno o de liderazgo que debe regir el conjunto de acciones que se van a realizar durante un periodo de tiempo, por ende, debe incorporar varias características a la hora de su formulación. En primer lugar, tiene que incorporar un componente participativo elevado, de tal manera que incluya a los especialistas específicos que van a ejecutar determinadas tareas que están integrados por distintos miembros de la sociedad. (Navarro, 2016).

#### **4.1.9 Desarrollo turístico**

El desarrollo turístico perfecciona los recursos y satisface la necesidad económica, social y estética de una comunidad local basado en el respeto a su integridad cultural, así como el proceso ecológico vital, la diversidad biológica y los sistemas básicos de la vida. (Pereyra et.al, 2021).

Desel el punto de vista de Sánchez (2019) menciona que el desarrollo turístico es la adecuación de las instalaciones y servicios idóneos para complacer las necesidades del turista.

#### **4.1.10 Planes de desarrollo turístico**

El plan de desarrollo turístico es una herramienta que brinda los lineamientos generales para la gestión turística de un determinado territorio, y que orienta las acciones que se deben realizar para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo. Por esto, dicha herramienta, elaborada de manera participativa en el territorio y que considera la multisectorialidad, ayuda a definir objetivos y metas comunes de todos los actores, con base en las características específicas del lugar. De esta forma no solamente se asegura que participen la mayoría de los actores del territorio, sino también se establece una planificación de corto, mediano y largo plazo, que puede facilitar la búsqueda de recursos para su implementación. Además, el plan de desarrollo turístico podría contribuir, a través de su ejecución, al bienestar de la población y al desarrollo sostenible en la zona. (José, 2014).

#### **4.1.11 Diagnostico Turístico**

Vásquez (2013) cita a Ricaurte, para definir el diagnóstico turístico como un estudio que tiene como objetivo principal conocer la situación actual y potencial de la actividad turística de la comunidad. El diagnóstico es la búsqueda y sistematización de información relativa a la oferta y la demanda turísticas en el destino, se lo conoce también como línea base o estado de situación actual y lo que busca específicamente es definir la situación del destino turístico en el presente, es decir, antes de que se ejecute la planificación.

Desde este punto de vista, se ha identificado que el diagnóstico sirve para tres propósitos muy concretos:

- Definir la situación actual del turismo en un espacio territorial determinado con sus oportunidades y limitaciones.
- Fundamentar las soluciones, la toma de decisiones, propuestas y estrategias de desarrollo con datos cuantitativos y cualitativos actualizados.

Establecer una línea base que sirva para comparar la diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación turística Vásquez. (s.f.)

#### **4.1.12 Sistema turístico**

Conjunto de elementos (infraestructura, superestructura, demanda, comunidad local, atractivos, planta turística, producto turístico) interrelacionados que propiciarán satisfacción a las necesidades de uso del tiempo libre. (Boullon, 2004).

#### **4.1.13 Demanda Turística**

La demanda se puede medir contabilizando el total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivo, y a los ingresos que generan Boullón (2006)

#### **4.1.14 Oferta Turística**

Cantidad de mercancía o servicio que entra en el mercado consumidor a un precio dado y por un periodo dado. (Boullón, 2006)

#### **4.1.15 Producto Turístico**

El producto turístico está formado por los mismos bienes y servicios que forman parte de la oferta. (Boullón, 2006)

#### **4.1.16 Planta Turística**

Está integrado por dos elementos:

- **El equipamiento.** Incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos
- **Las instalaciones.** Todas las construcciones especiales (distintas a las consignadas por el equipamiento) cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas. (Boullón, 2006)

#### **4.1.17 Infraestructura**

Se entiende por infraestructura a la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Una de las funciones primordiales de la infraestructura "red" es vincular entre sí a los asentamientos humanos y resolver las necesidades internas de los mismos, a fin de permitir en esas dos escalas, la circulación de personas, mercaderías, fluidos, energía y noticias. (Boullón, 2006)

Por otro lado el Instituto Distrital de Turismo (IDT, 2020) refiere que la infraestructura turística permite el desarrollo socioeconómico de una región, y el turismo utiliza, para impulsar su actividad.

#### **4.1.18 Recurso turístico**

Navarro (2015) menciona que el recurso turístico es un elemento natural o cultural que puede motivar el desplazamiento, pero no se encuentra todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

#### **4.1.19 Atractivo turístico**

Navarro (2015) refiere que el atractivo turístico es el resultado de un registro valorado expone

que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio turístico. Es un elemento base para la gestión, planificación, ejecución y evaluación turística del territorio.

#### **4.1.20 Sitio de visita**

Según Navarro (2015) un sitio de visita es la unidad turística conformada por uno o varios atractivos turísticos de diferente categoría y jerarquía en un territorio.

#### **4.1.21 Circuito turístico**

Son recorridos que se realizan en el interno de una ruta turística, de manera lineal o circular. Integra atractivos, productos y servicios que complementan la visita del turista en un itinerario predeterminado, el cual implica siempre más de dos lugares distintos de pernoctación.

#### **4.1.22 Destino turístico**

Según el Ministerio del Ambiente (MAE, 2015) es un espacio geográfico que se compone de atractivos, medios de accesibilidad, servicios básicos y complementarios; así como también del empoderamiento por parte de la comunidad local para el desarrollo y posicionamiento de esta unidad territorial como un sitio con vocación turística.

#### **4.1.23 Espacio turístico**

Según Navarro (2015) es la agrupación de sitios de visita convirtiéndose en la unidad territorial base para la planificación turística.

#### **4.1.24 Producto Turístico**

Según Ministerio de Turismo (MINTUR, 2016) es el conjunto de múltiples prestaciones tangibles e intangibles que se ofrecen a los turistas dentro de un determinado territorio, con el objetivo de satisfacer una experiencia turística de acuerdo a sus necesidades.

Según la definición de la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2019) el producto turístico es una mezcla de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, instalaciones, servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que simboliza la esencia del plan de comercialización de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales para los posibles clientes.

## **4.2 Marco referencial**

El presente proyecto de titulación “Plan de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja”, como antecedentes a esta investigación, se han realizado

distintos estudios con similitud en el tema de investigación, dichos estudios ya elaborados y publicados se especifican a continuación:

#### ***4.2.1 Plan de desarrollo turístico para el cantón Loreto, provincia de Orellana***

Gallegos (2016) en su trabajo de tesis titulado “Plan de desarrollo turístico para el cantón Loreto, provincia de Orellana” plantea un objetivo general enfocado en elaborar un plan de desarrollo turístico para el cantón Loreto, provincia de Orellana, acompañado de cuatro objetivos específicos que fueron los siguientes: 1). Evaluar el potencial turístico del cantón Loreto; 2). Formular el planteamiento filosófico y estratégico del plan; 3). Estructurar los programas y proyectos del plan y 4). Establecer la planificación operativa para la implementación del plan.

La metodología para el logro de los objetivos se basó en métodos de investigación como; el método deductivo, inductivo y analítico, y la técnica de grupos. Los resultados del estudio reflejan la formulación de programas y proyectos, mismos que se plantearon de acuerdo al formato SENPLADES, y ligados con el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) y los Planes de Ordenamiento Territorial provincial y cantonal. Finalmente, el estudio consideró que el cantón posee una importante riqueza natural y cultural y que la aplicación del plan establece las bases para mejorar el desarrollo del turismo teniendo como resultado los beneficios económicos para los habitantes del cantón Loreto, por tanto, se consideró pertinente su implementación.

#### ***4.2.2 Plan de desarrollo turístico para el cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo***

Esta investigación elaborada por Realpe (2015) planteó como objetivo general elaborar un Plan de Desarrollo Turístico para el Cantón Pallatanga para impulsar la actividad turística; para su cumplimiento se desarrolló los siguientes objetivos específicos: 1). Analizar, realizar y explicar los elementos conceptuales y teorías existentes sobre el tema de estudio; 2). Detallar a manera general el perfil territorial del cantón Pallatanga para establecer una línea base que sustente la propuesta y la metodología para la elaboración del plan de desarrollo turístico; 3). Realizar un diagnóstico turístico del Cantón Pallatanga; 4). Elaborar la propuesta del Plan de desarrollo turístico para el cantón Pallatanga; 5). Analizar el impacto ambiental que tendrá la ejecución del plan de desarrollo en mención en el cantón Pallatanga.

Los métodos empleados fueron los siguientes: analítico, histórico, estadístico y entre las técnicas la observación, encuesta, entrevista, revisión de documentos y trabajo de campo. En cuanto a los resultados del trabajo de investigación se presentaron algunas estrategias enfocadas en cuatro eslabones que son calidad turística, recursos humanos, turismo receptivo, y atractivos



turísticos con el objetivo de alcanzar el desarrollo pleno del cantón. Posteriormente la indagación concluye que el cantón es un lugar que puede llegar a crecer turísticamente y que, con un estudio real y un desarrollo turístico, sería en un destino turístico obligado de visitantes de las ciudades de Riobamba y Guayaquil.

#### ***4.2.3 Plan de desarrollo turístico sostenible para el cantón Chunchi, provincia de Chimborazo***

Correa (2014) en su estudio de investigación planteó elaborar un plan de desarrollo turístico, para lo cual planteó los siguientes objetivos específicos: 1). Evaluar el potencial turístico del cantón; 2). Elaborar el planteamiento filosófico del plan de desarrollo; 3). Estructurar los programas y perfiles de proyectos del plan de desarrollo y 5). Elaborar el plan operativo anual.

La metodología para el alcance de los objetivos consistió en los siguientes métodos: método deductivo, descriptivo y analítico, su aplicación permitió conocer las condiciones físico – espacial, socio-cultural, ecológico-territorial, político-administrativo, y económico-productivo.

Los resultados del estudio reflejaron que Chunchi a más de contar con atractivos de jerarquía IV, tiene las condiciones adecuadas para desarrollar la actividad turística, la posible demanda potencial es relativamente joven y viaja independientemente; en la segunda etapa se estableció el planteamiento filosófico el cual estuvo enfocado en el desarrollo sostenible del turismo y la mejora de la calidad de vida de los habitantes, y en la última etapa que correspondió a la estructuración de los programas y proyectos se priorizan los siguientes: Legalización turística, formación del talento humano, facilidades e infraestructura turística, productos turísticos, promoción y mercadeo, control y seguridad, ambiente y cultura; cada uno con los proyectos respectivos. Como parte final el autor consideró establecer las debidas alianzas para la ejecución del plan de desarrollo turístico cantonal con las entidades involucradas en este ámbito.

#### ***4.2.4 Plan de desarrollo turístico sostenible para la parroquia de Imbacaya, cantón Antonio ante, provincia de Imbabura***

Este trabajo de tesis del autor Lara (2015) asumió como objetivo general elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para mejorar el nivel socio - económico y cultural de los habitantes de la parroquia de Imbaya, cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, su desarrollo se apoyó en tres objetivos específicos: 1). Realizar un diagnóstico situacional del turismo en la Parroquia de Imbaya; 2). Evaluar el potencial turístico de la parroquia; 3) Identificar los diferentes atractivos turísticos existentes en la zona para dar a conocer a los diferentes turistas que visitan este sector; 4). Sustentar teóricamente el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible.

La metodología consistió en métodos y técnicas, entre los métodos se emplearon el método histórico, analítico y deductivo, y entre las técnicas principalmente la encuesta.

Los resultados de la indagación expusieron tres programas para el plan de desarrollo turístico: preservar los sitios naturales que posee la parroquia, promocionar los diferentes recursos naturales y culturales de la parroquia de Imbaya y capacitar al personal administrativo y representantes de los diferentes barrios; cada uno de ellos a su vez constó de acciones, responsables, tiempo a ejecutarlas y el presupuesto de las mismas. Para finalizar el trabajo el autor señala que si se aplica el plan de desarrollo turístico se establecerán fuentes de trabajo para los habitantes y por ende se contribuirá al mejoramiento del nivel social y económico

### **4.3 Marco Legal**

#### **4.3.1 Normativa legal**

##### **4.3.1.1 Políticas y gestión de destinos.**

La OMT trabaja para ayudar a sus miembros en sus esfuerzos por desarrollar modelos/estructuras y políticas de gobernanza eficientes, centrándose, entre otras cosas en la política turística y la planificación estratégica, la gobernanza y la cooperación vertical, es decir, a nivel nacional-regional-local y las alianzas público - privadas.

La tendencia apunta a que las Organizaciones de gestión de destinos (OGD) abandonan su papel tradicional de entidades responsables del marketing y la promoción de los destinos, para convertirse en organizaciones gestoras con un mandato más amplio que abarca la planificación estratégica, la coordinación y la gestión de una amplia gama de actividades en el marco de una estructura de gobernanza adecuada que integra a las distintas partes interesadas presentes en el destino y guiadas por objetivos comunes (UNWTO, 2021)

Estos avances surgen de la necesidad urgente de lograr una gestión óptima del destino con miras a garantizar que las diversas autoridades, todas las partes interesadas pertinentes y los profesionales estén coordinados por una entidad gestora, con arreglo a una estrategia coherente y visión colectiva para alcanzar una meta común: la competitividad y la sostenibilidad del destino (UNWTO, 2021).

Para conseguir destinos competitivos y sostenibles, es más que nunca esencial contar con un modelo de organizaciones de gestión de destinos que guíen este cambio.

#### **4.3.1.2 Desarrollo sostenible.**

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Asegurar actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza. (UNWTO, 2021).

#### **Objetivos del desarrollo sostenible**

El turismo puede contribuir, directa o indirectamente, a todos los objetivos. Concretamente, se ha incluido en algunas de las metas de los objetivos 8, 12 y 14 relacionados respectivamente con el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos (UNWTO, 2021).

- **Objetivo 1: Fin de la pobreza**

El turismo se encuentra en una buena posición para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo a todos los niveles y aportar ingresos mediante la creación de empleo. El desarrollo del turismo sostenible, y su incidencia en las comunidades, puede vincularse con los objetivos nacionales de reducción de la pobreza, con los relacionados con la promoción del emprendimiento y los pequeños negocios, y con el empoderamiento de los grupos menos favorecidos, en particular las mujeres y los jóvenes (UNWTO, 2021).

- **Objetivo 2: Hambre cero**

El turismo puede estimular la productividad agrícola al promover la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y su plena integración en la cadena de valor del sector. El crecimiento de los ingresos en las comunidades locales puede conducir a una agricultura más resiliente y a la vez aportar valor a la experiencia turística (UNWTO, 2021)

- **Objetivo 5: Igualdad de género**

Siendo uno de los sectores con un mayor porcentaje de mujeres empleadas y emprendedoras, el turismo puede servir para liberar el potencial de las mujeres y ayudarlas a participar plenamente y a emanciparse en todos los ámbitos de la sociedad (UNWTO, 2021)

- **Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

El turismo es actualmente responsable por creación de 1 de cada 11 puestos de trabajo dando acceso a oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, la sociedad, y en particular los jóvenes y las mujeres, puede beneficiarse de la mejora de las capacidades y del desarrollo profesional.

La contribución del sector a la creación de empleo se reconoce en la **meta 8.9**: «Hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales». (UNWTO, 2021).

- **Objetivo 10: Reducción de las desigualdades**

El turismo puede ser una poderosa herramienta de progreso comunitario y reducción de la desigualdad si involucra en su desarrollo a la población local y a todos los agentes clave.

El sector puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, y a reducir los desequilibrios regionales, brindando a las comunidades la oportunidad de prosperar en su lugar de origen. El turismo es también un medio efectivo para que los países en desarrollo participen en la economía mundial (UNWTO, 2021).

- **Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos.**

Debido a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las asociaciones público-privadas y de involucrar a múltiples agentes interesados – internacionales, nacionales, regionales y locales – para trabajar conjuntamente con el fin de alcanzar los ODS y otros objetivos comunes. Efectivamente, la cooperación y las asociaciones público-privadas son un fundamento necesario y esencial para el desarrollo del turismo, como lo es también una mayor sensibilidad respecto al papel del turismo en el cumplimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015 (UNWTO, 2021).

### **4.3.1.3 Constitución de la República del Ecuador 2008**

La Constitución Establece las normas fundamentales que amparan los derechos y libertades, organizan el Estado y las instituciones democráticas e impulsan el desarrollo económico y social.

**Art.24.-** Determina que las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

**Art. 238.-** Establece que los GAD gozan de autonomía política, administrativa y financiera.

**Art. 276.** Numeral 7. Determina que se debe proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

**Art.277.-** Numeral 5. Determina que para la consecución del buen vivir el Estado debe impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante orden jurídico e instituciones que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.

**Art. 278.-** Numeral 2. Establece para la consecución del buen vivir que se debe producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

**Art.377.-** Determina que el sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural.

### **4.3.1.4 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

En el COOTAD los artículos que amparan el desarrollo de la actividad turística dentro de los municipios son cuatro, pero se debe tener en cuenta la rectoría de la autoridad nacional de turismo.

**Art. 54.-** Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal:

- a) Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo

especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización.

**Art. 55.-** Competencias Exclusivas del GADM:

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la Ley.

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

i) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas de lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la Ley. Art. 135.- Ejercicio de las competencias de fomento de actividades productivas y agropecuarias.

#### **4.3.1.5 Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo**

**Art.10.- Objeto**

1. Utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

**Art. 11.-** Alcance del componente de ordenamiento territorial.

3. Los GADM clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo.

Identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

**Art.18.-** Suelo urbano: ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

- **Consolidado:** posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.
- **No consolidado:** no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.

**Art.19.- Suelo rural:** Destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.

- **De producción:** actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente donde se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- **Para aprovechamiento extractivo:** de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.
- **De protección:** No es apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- **De expansión urbana:** No se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana, aquel que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma.

Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

**Art. 22.-** Uso general: Definido por el PUGS que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario.

**Art.23.-** Usos específicos:

- **Principal:** uso específico permitido en la totalidad de una zona.
- **Complementario:** contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica.

- **Restringido:** no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.

- **Prohibido:** no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona.

**Art.25.- Edificabilidad:** Capacidad de aprovechamiento constructivo atribuida al suelo por el GADM.

- **General máximo:** edificabilidad total asignada a un polígono de intervención territorial o a cualquier otro ámbito de planeamiento, y se asignará en el PUGS.

- **Específica máxima:** edificabilidad asignada a un determinado predio de forma detallada. La edificabilidad específica que no haya sido definida en el PUGS será determinada mediante el desarrollo del correspondiente plan parcial.

La edificabilidad específica que no haya sido definida en el PUGS será determinada mediante el desarrollo del correspondiente plan parcial.

**Art.79.- Permiso de edificación:** Sólo se autorizarán edificaciones que no atenten contra el destino del bien de conformidad con su clasificación de suelo.

Durante la ejecución de las obras, el GAD municipal debe inspeccionarlas para verificar el cumplimiento de las normas nacionales de construcción, la normativa urbanística y de la autorización otorgada.

#### **4.3.1.6 Ley de turismo**

Dentro de la ley de turismo se ha tomado en consideración la normativa que determina el marco legal que rige el desarrollo y regulación del sector turístico.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;



e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

f) Fomentar e incentivar el turismo interno.

**Art. 5.-** Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a) Alojamiento; b) Servicio de alimentos y bebidas; c) Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; d) Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento; e) La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y Casinos, f) salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

**Art. 7.-** Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros.

**Art. 8.-** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

**Art. 10.-** El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

a) Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley; b) Dar publicidad a su categoría; c) Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento; d) Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; e) No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

**Art. 12.-** Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de

condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

**Art. 15.-** El MINTUR es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana.

**Art. 16.-** Será de competencia privativa del MINTUR, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

**Art. 26.-** Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el MINTUR gozarán de los siguientes incentivos:

1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el MINTUR.

2. Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo.

3. Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo.

**CAP.- X.-** La ley menciona que existe un centro de protección al turista, donde el visitante puede realizar sus reclamos por algún descontento con el servicio que se le prestó.

**Art. 46.** Este centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión. A través de este centro de protección al turista, se buscará la solución directa de los conflictos.

**Art 58.** Que los organismos locales, regionales y seccionales, cumplirán y colaborarán con el proceso de regulación, control y demás disposiciones que adopte el Ministerio de Turismo en el ámbito de su competencia

**RESOLUCIÓN No. 0001-CNC-2016 DEL CONSEJO NACIONAL DE  
COMPETENCIAS**

**Art. 1.-** Objeto. Regular las facultades y atribuciones de los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

**Art. 2.-** Ámbito. La presente resolución regirá al gobierno central y a todos los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

**Art. 10.-** Planificación cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:

1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
2. Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe, a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
3. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

**Art. 11.-** Regulación cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, y con sujeción a la normativa nacional vigente, las siguientes atribuciones de regulación:

1. Expedir las ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo.
2. Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en coordinación con la Autoridad Nacional Competente.
3. Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitario, conforme la normativa vigente.

**Art. 12.-** Control cantonal:

1. Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.

2. Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades competentes.

3. Establecer mecanismos de protección turística dentro de su circunscripción territorial.

4. Otorgar y renovar la LUAF, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo

5. Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios que han obtenido la LUAF, sin que esto suponga categorización o re categorización, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.

6. Aplicar sanciones correspondientes por el cumplimiento de la LUAF y los requisitos para su obtención, siguiendo proceso y conforme a la normativa vigente.

**Art. 13.-** Gestión cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de gestión:

1. Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

2. Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente.

3. Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción.

4. Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística.

5. Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.

6. Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención.

7. Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.

8. Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.

9. Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.

**10.** Receptar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestralmente a la Autoridad Nacional de Turismo.

**11.** Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.

**12.** Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.

**13.** Dotar de facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.

#### **4.3.1.7 Plan Nacional Creación de Oportunidades 2021-2025**

El Plan de creación de oportunidades es un documento nuevo que integra una visión conjunta y la organiza sobre cinco ejes: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional. En este documento se menciona claramente el apoyo al desarrollo de la actividad turística y apoyo a las zonas rurales en los siguientes objetivos y políticas que se mencionan a continuación:

**Objetivo 2.** Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

- **Políticas.**

**2.3.** Fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional.

**E10.** Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

- **Metas para 2025.**

**2.3.1** Aumentar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 704,67 millones a USD 2.434,60 millones.

**2.3.2.** Incrementar las llegadas de los extranjeros no residentes al país de 468.894 en 2020 a 2.000.000 en 2025.

**2.3.3.** Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820. (SENPLADES, 2021).

## 5. Metodología

### 5.1 Área de estudio

El trabajo de investigación se llevó a cabo en el cantón Chaguarpamba, ubicado al Norte de la provincia de Loja y al sur del Ecuador, cuya superficie es de 317,70 Km<sup>2</sup> (31770 ha). En la Figura 1 se muestra la ubicación del cantón Chaguarpamba.



Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

Elaboración: Juan Javier Mora Largo.

**Figura 1. Ubicación del cantón Chaguarpamba**

Seguidamente en la Tabla 1 se presentan datos generales del área de estudio.

**Tabla 1. Datos Generales del cantón Chaguarpamba**

<b>Fecha de creación del cantón</b>	04 de diciembre de 1985; R.O. N 343; 27 dic 1985.
<b>Población total al 2014</b>	
<b>Extensión</b>	317,7 Km <sup>2</sup> de superficie (31.770 has)
<b>Limites</b>	Norte: Provincia de El Oro; cantones Portovelo y Piñas. Sur: Provincia de Loja; con los cantones, Olmedo y Paltas. Este: Provincia de Loja; cantón Catamayo. Oeste: Provincia Loja; cantón Paltas.
<b>Rango Altitudinal</b>	79°, 38', 27" de longitud oeste. 3°, 52', 23" de latitud sur.

Fuente: PDOT Chaguarpamba

## 5.2 Materiales

Para el desarrollo del trabajo se empleó diferentes materiales los mismos que se detallan a continuación:

- **Computadora:** Imprescindible para la consolidación del trabajo investigativo.
- **Cámara Digital:** Se utilizó para obtener un registro fotográfico del potencial turístico del lugar.
- **Hojas de Registro:** Asistieron en el desarrollo de las diferentes salidas de campo con fines investigativos.
- **Materiales de Oficina:** Aportó a la recopilación de información.
- **Impresiones:** Posibilitó la presentación impresa de los avances investigativos para su posterior revisión.
- **Vehículo:** Agilizó el traslado al área de estudio y a algunos atractivos turísticos con acceso.
- **Internet:** Ayudó a la recopilación conceptual e histórica del tema en estudio.
- **Memoria USB:** Facilitó el almacenamiento de información para su posterior análisis e interpretación.

## 5.3 Métodos

### 5.3.1 Método Deductivo

Mediante este método se recopiló la información bibliográfica del componente turístico que posee el cantón, partiendo del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, documentos del GAD, otros estudios, mismos que posteriormente permitieron realizar una comparación con la información obtenida mediante la observación directa.

### 5.3.2 Método descriptivo

Mediante este método se obtuvo información primaria mediante la observación directa para llenar las fichas de resumen de los recursos y atractivos turísticos, que posee el cantón.

### 5.3.3 Método inductivo

A través del método inductivo se obtuvo información de cada uno de los atractivos turísticos inventariados y con ello podemos afirmar que estos están mal inventariados.

### 5.3.4 Método Analítico – matemático

Este método nos permitió diagnosticar la situación interna del cantón Chaguarpamba en el que a través de ponderaciones se pudo destacar las fortalezas y debilidades.

### 5.3.5 *Método sintético*

Facilitó el ordenamiento y reconstrucción de los resultados obtenidos que sirvieron de base para la construcción de la matriz de estrategias a implementar en el plan.

## 5.4 **Técnicas**

### 5.4.1 *Observación Directa*

Permitió realizar un registro sistemático y válido sobre la conducta y comportamientos a través de la observación del investigador.

### 5.4.2 *Técnica de Entrevista*

Esta técnica permitió obtener información cualitativa mediante un cuestionario previamente desarrollado con preguntas abiertas, esta técnica se aplicó a los actores involucrados con la actividad turística del cantón.

### 5.4.3 *Técnica de encuesta*

Esta técnica permitió obtener información cuantitativa y cualitativa mediante un cuestionario anteriormente desarrollado con interrogaciones abiertas y cerradas, su aplicación fue a los turistas que visitan el cantón. Para aplicar el cuestionario fue necesario calcular la demanda real, por tanto, se tomó como referencia los PEA de los cantones Chaguarpamba, Loja y Machala, que fueron tomados de los PDOT de cada territorio debido a la cercanía de estos con la zona donde se desarrollará el proyecto.

En base a los resultados obtenidos se obtuvo como demanda real o de referencia un total de 255024 personas económicamente activas, seguido de ello procedimos a realizar el cálculo de la muestra de la población en donde el nivel de precisión fue elevado a 8% debido a las condiciones y restricciones que había por la pandemia del Covid 19 y aquello dificultaba encuestar a una muestra más amplia. Mediante la siguiente fórmula se pudo conocer el número de encuestas a realizar en nuestra población.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{255024 \times (1,96)^2 \times (0,50) \times (0,50)}{((255024-1) \times (0,08)^2) + (1,96)^2 \times (0,50) \times (0,50)}$$

$$n = \frac{979\,700,20 \times 0,25}{1632,15}$$

$$n = 600,20$$



$$n = \frac{244\,925,05}{1633,1}$$

**n = 149,97 → 150 Total 150 encuestas**

**N** = tamaño de la población (255024)

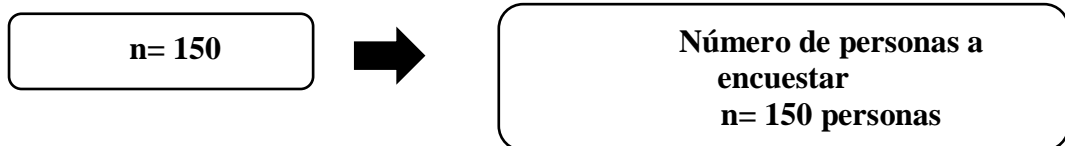
**Z** = nivel de confianza, (95%) / (Z=1,96)

**P** = probabilidad de éxito, o proporción esperada (50%)

**Q** = probabilidad de fracaso (50%)

**D**= precisión (Error máximo admisible en términos de proporción) (8%)

Una vez aplicada la fórmula con los datos correspondientes se obtuvo el siguiente resultado:



#### 5.4.4 FODA.

En el análisis FODA se realizó una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnosticaron la situación interna del cantón, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas.

### 5.5 Metodología por objetivos

#### 5.5.1 Primer objetivo: “Diagnóstico situacional turístico del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja”

Se partió levantando una línea base del turismo del cantón en estudio, la misma que hizo un análisis del entorno donde se describió la situación ambiental, económica, social, cultural, atractivos turísticos, tipos de turismo y planta turística que existe en el cantón Chaguarpamba. Todo ello se realizó en base a la metodología propuesta por la “Asociación de Municipalidades del Ecuador” cuya denominación es “Metodología para la elaboración de un plan de desarrollo turístico”.

##### 5.5.1.1 Análisis del entorno ambiental.

Para estudiar el entorno ambiental se indagó información como: Factores bióticos: flora, fauna, especies en extinción; Factores Abióticos: temperatura, precipitaciones, piso bioclimático, hidrografía, tipos de suelo, usos del suelo, tipos de recursos naturales, manejo de recursos naturales, etc., del cantón. Como fuente de información se tomó del PDOT cantonal.

Cabe aclarar que su análisis fue desde la óptica del turismo, es decir, cómo la parte ambiental actual del cantón afecta positiva o negativamente a la práctica del turismo.

#### **5.5.1.2 Análisis del entorno socio - económico.**

Se analizó cómo el turismo dinamiza la economía del cantón, si genera fuentes de empleo, micro emprendimientos, capacidad productiva del sector, actividades primarias en especial las que se desarrollan con recursos. Se efectuó una revisión bibliográfica del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Chaguarpamba actualizado a la fecha y datos del INEC 2010 para el diagnóstico socioeconómico y otros documentos de interés.

#### **5.5.1.3 Análisis de la situación turística.**

Se realizó un análisis de toda la actividad turística del cantón, que esté relacionada con los otros sectores del desarrollo así se determinó la situación actual y potencial de este sector.

#### **5.5.1.4 Análisis de la oferta turística.**

No fue necesario levantar información sobre el inventario de atractivos turísticos dado que el GAD de Chaguarpamba mantiene una carta compromiso vigente con las instituciones educativas. Debido a la cantidad de atractivos turísticos que se habían inventariado que son 31 en total, se utilizó la ficha de priorización de atractivos (*Ver anexo 1*) para escoger los que tienen un puntaje alto y estos formen parte de un producto turístico consolidado. Una vez jerarquizados los atractivos turísticos, se procedió a detallar información en fichas de resumen (*Ver anexo 2*) de los atractivos más relevantes.

#### **5.5.1.5 Análisis de la Planta turística.**

La información de la planta turística corresponde a: equipamiento e instalaciones; sin embargo, en este espacio también se revisó la infraestructura.

**Equipamiento:** Dentro del equipamiento se levantó la información correspondiente a: alojamiento (*Ver anexo 3*) alimentos y bebidas (*ver anexo 4*) y transporte (*Ver anexo 5*) las matrices completas para levantamiento de esta información se encuentran en anexos de este documento.

**Infraestructura:** En lo relacionado a la infraestructura se levantó y se analizó la información sobre transporte, comunicaciones, sanidad, y energía (*ver anexo 6*).

**Instalaciones:** Se levantó y se analizó la información sobre instalaciones generales del cantón Chaguarpamba (*Ver anexo 7*) como gimnasios, canchas deportivas, piscinas etc.

**Análisis de la demanda:** Para realizar este análisis se observó y estudió la demanda

histórica, es decir, las estadísticas de turismo internacional, nacional y local.

#### **5.5.1.6 Perfil del turista.**

- **Perfil de turista internacional:** La autoridad nacional de turismo a través de su página web cuenta con información de los diferentes turistas que llegan al país, por lo que se revisó la misma, país por país y se determinó qué variables dentro del perfil fueron de interés para analizar (*Ver anexo 8*).
- **Perfil de turista nacional:** Para el caso del perfil del turista nacional, se utilizó la información que encontrada en la página de la autoridad nacional de turismo.
- **Perfil de turista local:** El cantón Chaguarpamba no contaba con datos informativos sobre el perfil del turista que visita el cantón, por ello se aplicó a los turistas un cuestionario de 21 preguntas (*Ver anexo 9*).

Debido a la restricción de movilidad por el Covid 19, la obtención de esta información se dificultaba por lo que se realizó a través de formularios de google docs., donde el link del cuestionario fue publicado en la página oficial de la Unidad de Turismo, Cultura y deporte del cantón Chaguarpamba. Para obtener la demanda real se tomó como referencia los PEA de los cantones Chaguarpamba, Loja y Machala, debido a la cercanía de estos con la zona donde se desarrolló el proyecto, teniendo un total de 255 024 personas económicamente activas.

Se realizó el cálculo para obtener el tamaño de la muestra con un índice de precisión de 8%, esto debido a las condiciones en que se encontraba el país debido a la pandemia, CUYO resultado arrojó un total de 150 personas.

#### **5.5.2 Segundo objetivo “Formular propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja”**

Se inició por identificar a los actores principales de la actividad turística, a través de una matriz (*Ver anexo 10*), posteriormente con los mismos se organizó talleres de trabajo acorde al sector de donde provengan, en las siguientes categorías: alojamiento, alimentos y bebidas, transporte, etc.

##### **5.5.2.1 Análisis de actores.**

Una vez establecido los actores principales inmersos en la actividad turística se realizó un análisis que permita conocer los impactos positivos o negativos la actividad turística, pues

para aquellos opositores se determinó mecanismos de acción y para los actores afines serán tomados en cuenta como aliados en las acciones a desarrollarse para beneficio del sector. Durante estos talleres se aplicó herramientas de diagnóstico que permitió conocer desde la perspectiva de los representantes el estado de la actividad turística en los respectivos territorios, en esta metodología se aplicó tres herramientas: 1. FODA, 2. Árbol de problemas /árbol de objetivos, 3. Fichas problema.

#### **- Matriz FODA**

Se recomienda trabajar la matriz FODA (*Ver anexo 11*) por cada sector, es decir; un FODA con el sector de restauración, hospedaje, transporte, agencias de viaje, etc.; esto con la finalidad de conocer los criterios de cada uno de los actores desde su realidad.

En el caso del cantón Chaguarpamba, el catastro de servidores turísticos no es tan amplio por ello se hizo un solo FODA en conjunto con todos los actores.

#### **-Taller participativo**

Se realizó un taller participativo con actores claves con la intención de conocer el estado de situación de la actividad turística en el cantón, por ello se identificó con los actores locales cuáles son los problemas que han impedido o están impidiendo el desarrollo turístico en el territorio. Ellos identificaron varios problemas cada uno desde su propia realidad, con los resultados se procedió a aplicar dos herramientas, entre ellas el árbol de problemas y objetivos o fichas problema.

#### **-Fichas Problema**

Para el caso del cantón del Chaguarpamba se aplicó la ficha problema (*Ver anexo 12*) es una herramienta que permite identificar las causas del problema y determinar posibles soluciones, para el efecto se organizó un grupo con todos los servidores turísticos de una misma línea, es decir: un grupo con hoteleros, un grupo con alimentos y bebidas, un grupo por transporte etc.

### ***5.5.3 Tercer objetivo “Establecer estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja”***

Se elaboró un plan de acción o estrategias (*Ver anexo 13*) a ser ejecutadas para el desarrollo turístico del cantón. Las ideas de proyectos se enfocaron bajo los siguientes componentes: identidad del destino turístico, áreas de acción, estrategias, desarrollo de las acciones, cronograma de ejecución y estimación presupuestaria y posibles vías de financiación.

## **6. Resultados**

### **6.1 Objetivo 1: Realizar el diagnóstico situacional turístico del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.**

#### **6.1.1 Datos generales del cantón Chaguarpamba**

##### **6.1.1.1 Ubicación.**

El cantón Chaguarpamba está ubicado en el Norte de la provincia de Loja y al sur del Ecuador, cuya superficie es de 317,70 Km<sup>2</sup> (31770 ha); la misma que significan el 2,76% de la superficie total de la provincia de Loja (PDOT Chaguarpamba, 2021)

##### **6.1.1.2 División Político – Administrativa.**

- Al Norte: con los cantones Portovelo y Piñas (provincia del Oro).
- Al Sur: con los cantones Olmedo y Paltas (provincia de Loja).
- Al Este: con el cantón Catamayo (provincia de Loja).
- Al Oeste: con el cantón Balsas (provincia del Oro).

En la actualidad se encuentra integrado por una parroquia urbana: Chaguarpamba y cuatro parroquias rurales: El Rosario, Amarillos, Santa Rufina y Buenavista. (PDOT Chaguarpamba, 2021).

##### **6.1.1.3 Población.**

Chaguarpamba cuenta con 7.161 habitantes, proyectada al 2020 a 6 620 habitantes.

##### **6.1.1.4 Historia**

Chaguarpamba es elevada a parroquia política del Cantón Paltas, el 29 de mayo de 1869, siendo presidente de la república el Dr. Gabriel García Moreno (1869-1875). La vida política parroquial requería subir de nivel jurisdiccional, por lo que la gestión cantonal se logra en 4 años (febrero de 1882, al 4 de diciembre de 1885), fecha que se expide el decreto ejecutivo de cantonización el 4 de diciembre de 1885, en el periodo presidencial del Dr. Rodrigo Borja.

El PDOT Chaguarpamba (2021) hace mención que el origen etimológico del lugar, se deriva de dos vocablos que representan la composición biofísica del territorio, que son: Chaguar, que significa Chaguarquero, planta típica que existió en la zona; y, pamba, que significa llano o pampa; por lo que unión implica la significación, de una pampa o llano cubierto abundantemente de Chaguarqueros.

## 6.1.2 Análisis del entorno ambiental

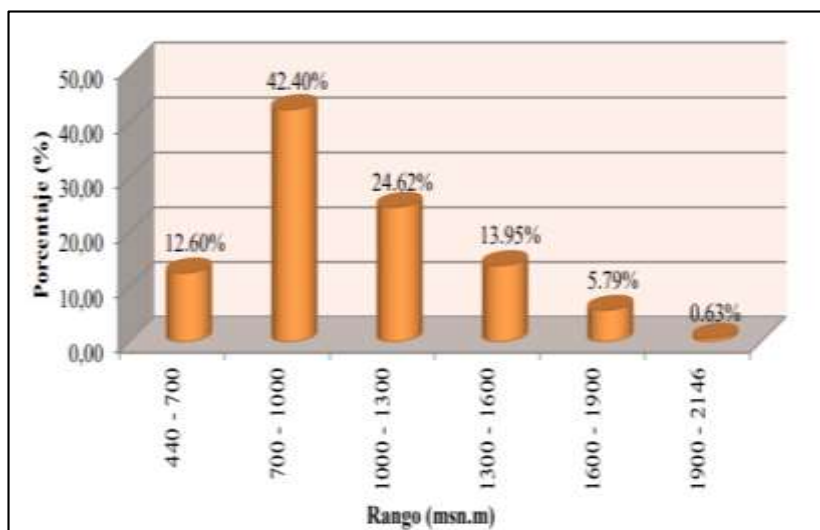
La presente caracterización del cantón Chaguarpamba es la muestra de la composición de la realidad geográfica.

### 6.1.2.1 Relieve, Geología y Geomorfología.

Chaguarpamba cuenta con una superficie conformada en su mayor parte por vertientes y relieves de cuencas interandinas se encuentra ubicada en la cuenca Alta del río Puyango, sus rocas son de origen paleozoico y cretácico medio, la topografía es de tipo irregular. Según el estudio del proyecto binacional de ordenamiento, manejo y desarrollo de la cuenca Catamayo-Chira, esta zona limita con la subcuenca de Alamor y se puede determinar que pertenece a la vertiente montañosa (PDOT Chaguarpamba, 2021).

#### 6.1.2.1.1 Altimetría.

El territorio varía desde los 440 m.s.n.m a los 2146 m.s.n.m, comportándose este como un territorio bastante abrupto y accidentado. Las partes más altas se ubican al sur del cantón, coincidentes con las zonas sureste de las parroquias: Santa Rufina, Buenavista, Amarillos y Chaguarpamba, en las cuales encontramos altitudes entre los 1900 y 2146 msnm. (PDOT Chaguarpamba, 2021). En la figura 2 se exhibe el rango altimétrico del cantón Chaguarpamba.

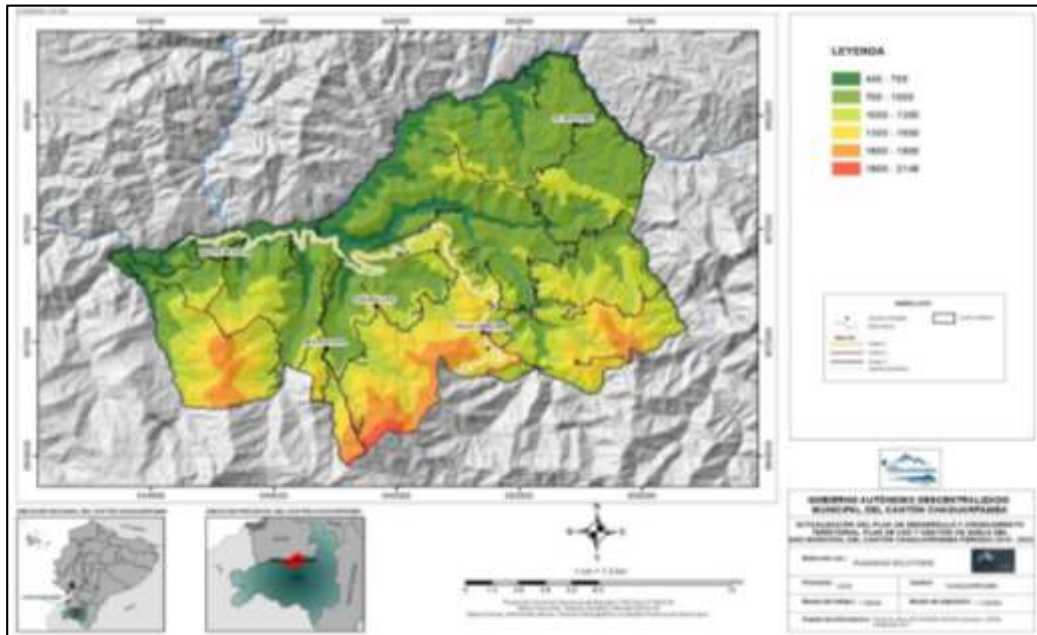


Fuente: PDOT Chaguarpamba 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020).

**Figura 2. Rango altimétrico del cantón Chaguarpamba**

Estas variaciones en el relieve permiten tener diversos tipos de climas, que a su vez permiten tener diversos tipos de temperaturas, precipitaciones entre otros factores predominantes en el desarrollo de actividades productivas de tipo agrícola-ganadera principalmente. En la figura 3 se muestra un mapa de la altimetría del cantón Chaguarpamba.



**Fuente:** PDOT Chaguarpamba 2021

**Elaborado por:** Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020)

**Figura 3. Altimetría del Cantón Chaguarpamba**

#### **6.1.2.1.2 Pendiente.**

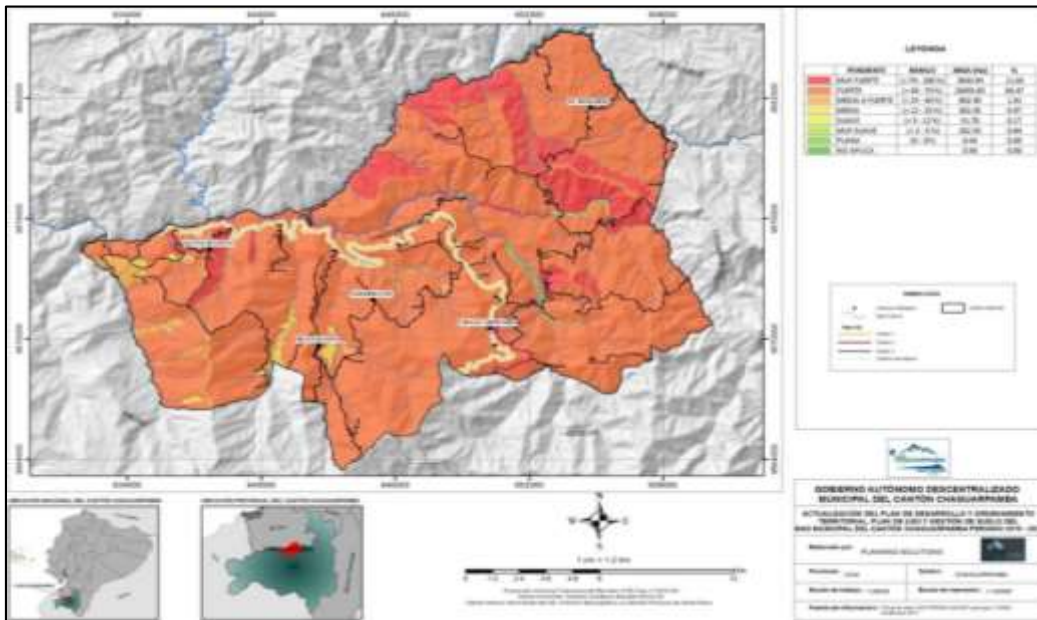
Las pendientes del cantón Chaguarpamba presenta variación, los rangos varían desde 0% hasta 100%, estando presente de forma más regular las pendientes fuertes comprendidas entre 40 y 70% que corresponde a 26455.83 ha, el cantón presenta baja presencia de relieves planos hasta relieves de medianamente a fuertemente disectados, gran parte de los asentamientos humanos se encuentran ubicados en pendientes fuertemente disectados, la misma que se detalla en la tabla 2.

**Tabla 2. Rango de pendientes del cantón Chaguarpamba**

Pendiente	Rango %	Área ha	Área (%)
Muy fuerte	> 70 – 100	3643.94	11.63
Fuerte	> 40 – 70	26455.83	84.47
Media a fuerte	> 25 - 40	602.40	1.92
Media	> 12 - 25	302.45	0.97
Suave	> 5 - 12	51.70	0.17
Muy suave	> 2 - 5	262.53	0.84
Plana	0 - 2	0.44	0.00
No aplica		0.56	0.00

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

Del mismo modo en la Figura 4 se presenta un mapa de las pendientes que presenta el área de estudio



Fuente: PDOT Chaguarpamba 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020)

**Figura 4. Pendientes del cantón Chaguarpamba**

### 6.1.2.1.3 Geología.

Se han logrado identificar diferentes tipos de formaciones geológicas las cuales se detallan a continuación:

**-Grupo Tahuin:** La formación Ciano ubicada en la zona más Sur Occidental del territorio compuesta de limos laminados y lutitas, con areniscas subordinadas, lavas y tobas piroclásticas intercaladas y el Grupo Tahuin ubicado en la parte más Nororiental del cantón compuesta de



areniscas grises intercaladas con limolitas y lutitas grises oscuras ligeramente metamor fizadas en algunos sectores (PDOT Chaguarpamba, 2021).

**-Formación Ciano (KCn):** En el cantón Chaguarpamba afloran al Sur-Occidental en las parroquias de Santa Rufina, Buenavista, Amarillos y Chaguarpamba, limitando con el cantón Paltas con una extensión de 12645.19ha., cubriendo el 40.37% de la superficie del cantón. La formación consiste principalmente de sedimentos, pero hay una parte representativa de volcánicos intercalados. Los volcánicos son más comunes en el S donde forman el 50% de la sucesión, pero desaparecen en el N, de tal forma que ocurren solo sedimentos en la zona del Río Puyango (PDOT Chaguarpamba, 2021)

**-Grupo Tahuin-Unidad el tigre (ITt):** La unidad El Tigre se encuentra ubicado al nororiente del cantón, cubriendo la parte de depreciación de las parroquias Santa Rufina, Buenavista, Chaguarpamba y El Rosario con una extensión de 17526.03ha. con un porcentaje del 55.96% de la superficie del cantón PDOT Chaguarpamba, 2021)

**-Grupo Zapotillo (KZp):** Estos se caracterizan por estar muy fracturados y las fracturas rellenas de materiales arenáceos. El grupo Zapotillo representa aproximadamente el 0.18% en el SE del área total del cantón PDOT Chaguarpamba, 2021)

**-Depósitos Coluvio Aluviales:** Comprenden una extensión de 441.81ha. cubriendo una superficie del 1.41% del territorio cantonal, los depósitos se presentan en todas las parroquias del cantón Chaguarpamba en zonas con vertientes y relieves inferiores de las cuencas interandinas PDOT Chaguarpamba, 2021)

**-Depósitos de Ladera (coluvial):** La mayor parte de estos depósitos se encuentran en los límites de las parroquias Santa Rufina, Buenavista, Amarillos y Chaguarpamba en superficies convexas, abarca una extensión de 319.62ha. con un porcentaje de la superficie de 1.02% del cantón, presenta mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno (PDOT Chaguarpamba, 2021)

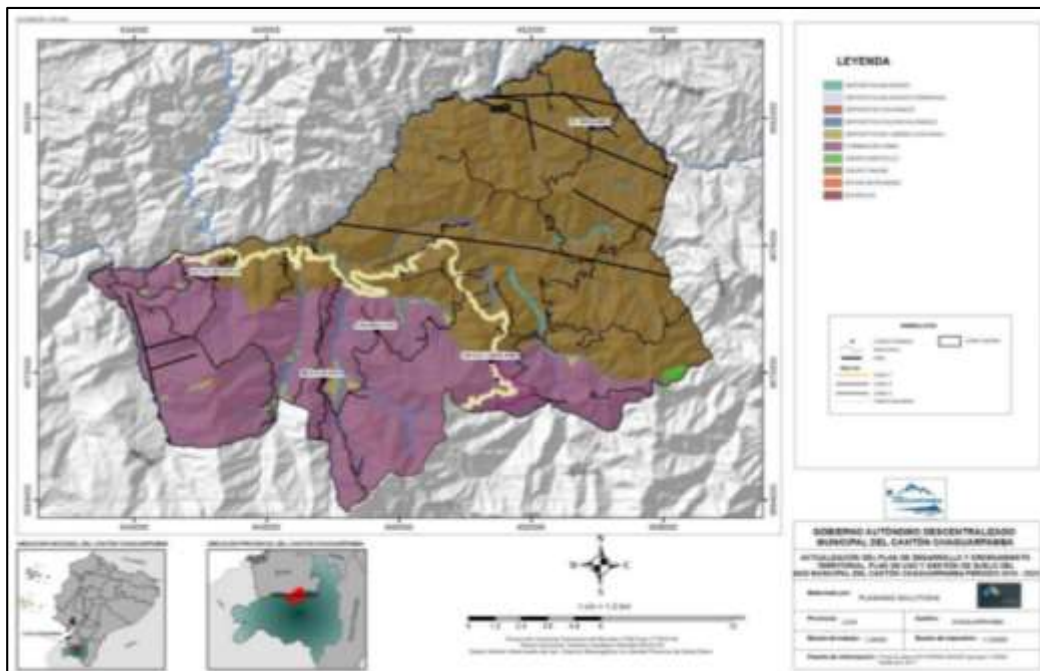
**-Depósitos Aluviales:** Se encuentran distribuidos a lo largo de todo el cantón formando valles y terrazas aluviales, originados por los drenajes. Asentados a las orillas de la red hídrica tanto del río Puyango, como en los afluentes del río Yaguachi (PDOT Chaguarpamba, 2021)

**-Depósitos Coluviales:** Los depósitos coluviales son depósitos Cuaternarios, ubicados al pie de vertientes de gran pendiente que forman los diferentes tipos de relieves, como consecuencia del transporte gravitacional de los materiales resultantes de la desintegración de estos,

comprendiendo clastos angulosos métricos a milimétricos de composición policíclica en una matriz arenosa.

**-Rocas intrusivas (Tr):** Las rocas granodioríticas que están en el área de estudio se ubican en el sector NE del cantón, están altamente meteorizadas y en algunos casos asoman como grandes cantos que han sido rodados desde la parte superior de la montaña, ocupan 2.90ha., que equivale al 0.009% de la superficie del cantón. (PDOT Chaguarpamba, 2021).

Desde el punto de vista estructural las fallas de Chaguarpamba están relacionadas con un sistema de fallas que alcanza una longitud de ~10 k m, donde el macizo rocoso ha sido afectado por zonas de cizallas de hasta 2,5 km de ancho. Posteriormente en la Figura 5 se exhibe un mapa geológico del cantón Chaguarpamba.



**Fuente:** PDOT Chaguarpamba 2021.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020)

### **Figura 5. Mapa geológico del cantón Chaguarpamba**

#### **6.1.2.1.4 Geomorfología.**

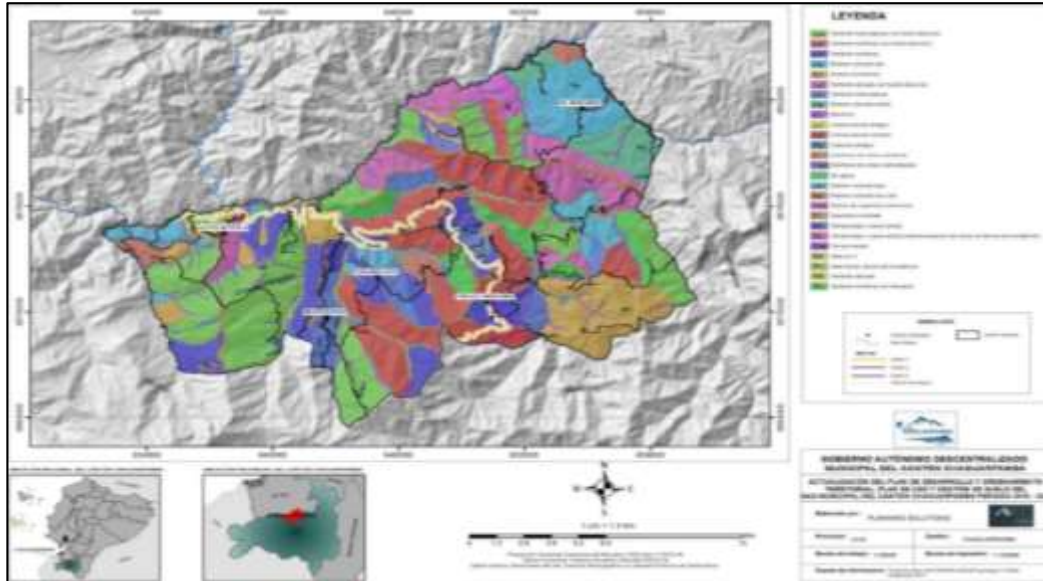
Según la información disponible por (SIGTIERRAS-MAG, 2015), a continuación, en la tabla 3 se detalla las principales unidades geomorfológicas presentes en el cantón Chaguarpamba.

**Tabla 3. Principales unidades geomorfológicas presentes en el Cantón Chaguarpamba**

Geoforma	Descripción	Área	%
Vertiente heterogénea con fuerte disección (Lh4)	Se reparte por toda la superficie del cantón Chaguarpamba, salvo el sector central.	6086.16	19.43
Vertiente rectilínea con fuerte disección (Lr2)	Se sitúa en los sectores central, norte, sur y oriental del cantón Chaguarpamba.	5295.38	16.91
Vertiente rectilínea	Se localiza en la zona central, occidental y sur del cantón Chaguarpamba	3154.38	10.07
Relieve colinado alto	Este tipo de relieve se distribuye por toda la superficie del cantón salvo el sector sur localizándose en el sector El Rosario.	2582.21	8.24
Relieve montañoso	En el sector occidental del cantón Chaguarpamba, sector Santa Rufina.	2529.97	8.08
Vertiente abrupta con fuerte disección	Se disponen sobre los materiales del Grupo Tahuin, salvo en el contexto Macizos internos en el que se desarrollan sobre la Formación Ciano.	2389.56	7.63
Vertiente heterogénea	Se reparte por toda la superficie del cantón Chaguarpamba, salvo el sector norte y occidental	1785.53	5.70
Relieve colinado medio	Esta geoforma se ubica en la zona noroccidental, sector El Rosario, y oriental, sector Santa Rufina, del cantón Chaguarpamba	1231.41	3.93
Barranco	Esta geoforma se encuentra repartida por todo el cantón	1205.62	3.85
Otro	El cantón Chaguarpamba cuenta con 17 geoformas que abarcan una extensión de 31319.86ha.,	5059.11	16.16
No aplica	El resto de unidades geomorfológicas se detallan en el mapa de geomorfología	0.56	0.00

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

Chaguarpamba cuenta con 17 geoforma que abarcan una extensión de 31319.86ha., que equivalen al 16.16% completando la superficie cantonal, al resto de unidades geomorfológicas se visualizan en la Figura 6, donde se presenta un mapa geomorfológico del cantón.



Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

Elaborado por: Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020)

**Figura 6. Mapa geomorfológico del cantón Chaguarpamba**

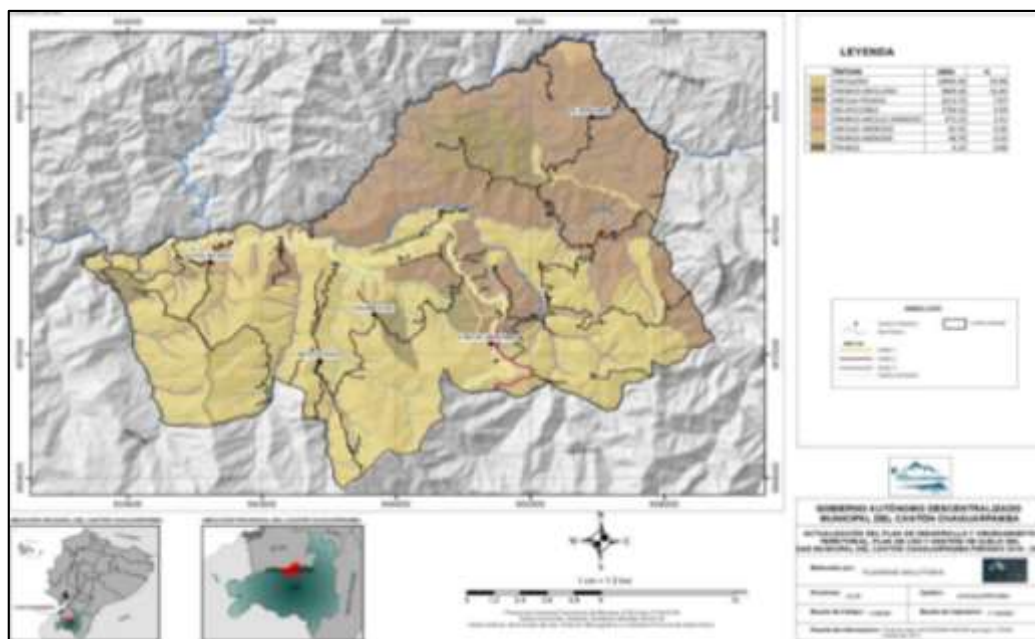
### 6.1.2.2 Suelos.

#### 6.1.2.2.1 *Textura del suelo.*

**-Arcillosa:** Esta fracción se encuentra distribuida a lo largo del cantón, pero predominan en la parte Sur, Sureste y Suroeste. Suelos poco desarrollados, arcillosos en superficie y arcilla pesada a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos, muy pocas rocas en superficie, pH ligeramente ácido, fertilidad natural mediana; así mismo posee pendientes hasta grado fuerte, menores a 70%, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes afloramientos rocosos teniendo una condición adecuada para el crecimiento de la mayoría de los cultivos (PDOT Chaguarpamba, 2021).

**-Franco arcilloso:** Clase determinada según el triángulo de texturas de suelos, muestran mayor aptitud agrícola. Representan el 31.45% del territorio del cantón, ubicado al Noreste del territorio cantonal en la parroquia El Rosario, en la cabecera cantonal se encuentra distribuida tanto en la parte central y al Este del mismo. (PDOT Chaguarpamba, 2021).

Para una mejor comprensión se exhibe en la Figura 7 las clases del suelo que existe en el cantón.



Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

Elaborado por: Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020)

**Figura 7. Clases textuales de suelo**

**6.1.2.2.2 Cobertura y uso de suelo.**

Las clases de la II a la IV están reservadas para los usos agrícolas arables y en cuanto a la V a VI son tierras aptas para cultivos permanentes, los suelos de clase VII de aprovechamiento forestal o con fines de conservación y por último cuenta con un tipo de suelo de clase VIII de tierras no aptas para fines agropecuarios ni explotación forestal, en la tabla 4 la misma que se detalla la cobertura del suelo con su respectiva área.

**Tabla 4. Uso del suelo del cantón Chaguarpamba**

Nº	Cobertura	Área (ha)	Área (%)
1	Pastizal	20970.91	66.96
2	Bosque nativo	6749.43	21.55
3	Vegetación arbustiva	2288.85	7.31
4	Cultivo	934.18	2.98
5	Vegetación herbácea	147.86	0.47
6	Área poblada	108.70	0.35
7	Cuerpo agua	87.44	0.28
8	Infraestructura antrópica	32.47	0.10

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

**-Pastizales:** Este tipo uso de suelo se da por la presencia en el cantón de pastos cultivados para la crianza de ganado bovino extensivo, entre otros. (PDOT Chaguarpamba, 2021).

**-Bosque nativo:** Se ubica en la parte centro sur del cantón, en las parroquias, Santa Rufina, Buenavista, Amarillos y Chaguarpamba. Estos reciben gran cantidad de precipitaciones debido a su área climática (PDOT Chaguarpamba, 2021).

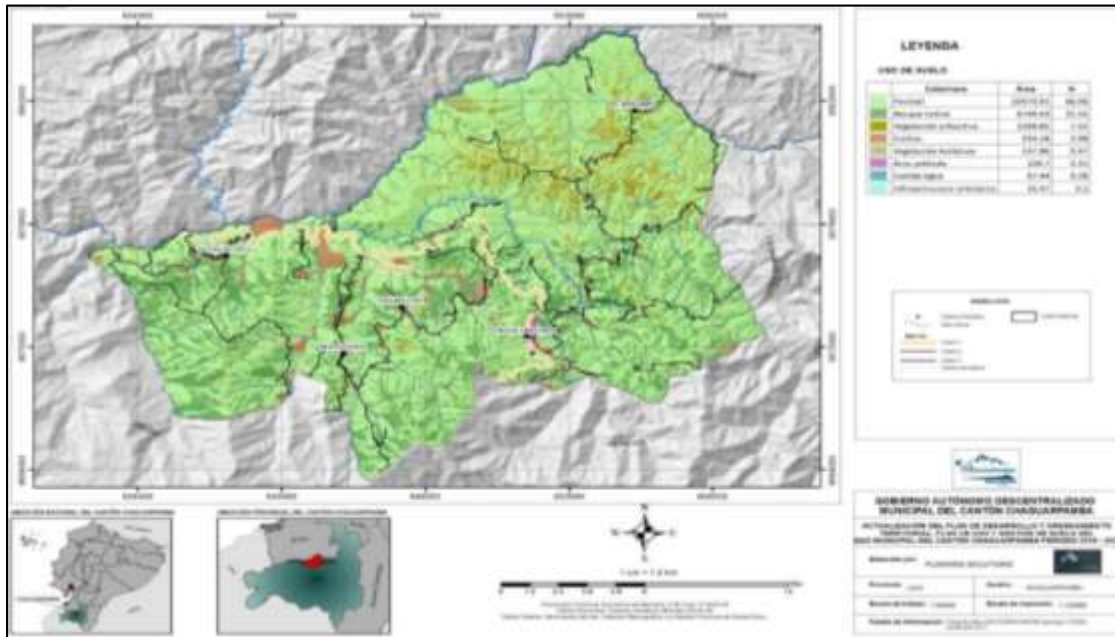
**-Vegetación arbustiva:** La Vegetación arbustiva húmeda registra una variedad de especies como por ejemplo tenemos: yashipa o llashipa, pasto yarahua, paja, puya, entre otras, esta cobertura se presenta en relieves con pendientes muy fuertes ubicados en la parte más Nor-oriental del Cantón, coincidente de la parte central de la parroquia El Rosario (PDOT Chaguarpamba, 2021)

**-Cultivos:** El café y la caña de azúcar se pueden localizar en la parte central de la parroquia de Amarillos y en la parte occidental de la parroquia de Chaguarpamba. El maíz duro se da al norte de la parroquia Santa Rufina y en la parte Nor-oriental de la parroquia de Chaguarpamba. El maní un tipo de legumbre es muy habitual a inicios de la temporada invernal, muchas localidades del cantón que se dedican a la siembra de este producto se ha logrado desarrollar emprendimientos como el de convertir el producto en pasta de maní, maní confitado, y bocadillos. (PDOT Chaguarpamba, 2021).

Para el desarrollo de estos emprendimientos el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) capacitó y dio asistencias técnicas en territorio, en temas relacionados con la preparación del suelo, siembra, cultivos, elaboración de abonos, rendimientos y comercialización. En menor cantidad se hallan cultivos de café, la superficie de este cultivo es de 4.25 hectáreas produciendo un total de 23 quintales y de los cuales solo se venden 12 quintales. Además, existen cultivos que por su poca producción son destinos para consumo local (banano, plátano, frutales, yuca, piña, etc.) (PDOT Chaguarpamba, 2021).

**-Vegetación herbácea:** La cobertura vegetal representada por asociaciones herbáceas densas que se desarrollan a orillas de lagunas y ríos. La Vegetación herbácea húmeda ocupa una superficie de 147.86 ha., del total del área del cantón. Estas se ubican en algunas zonas de la parte Nor-oriental de la parroquia El Rosario (PDOT Chaguarpamba, 2021).

En la figura 8 se ubica un mapa del uso del suelo en el área en estudio.



Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

Elaborado por: Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020)

**Figura 8. Uso de suelo del cantón Chaguarpamba**

### 6.1.2.3 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

-**Ecosistemas:** De acuerdo con el Ministerio del Ambiente del Ecuador (2013), los ecosistemas en el cantón Chaguarpamba representan el 21.37% de la superficie del cantón, a continuación, se puntualiza en la tabla 5 los ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

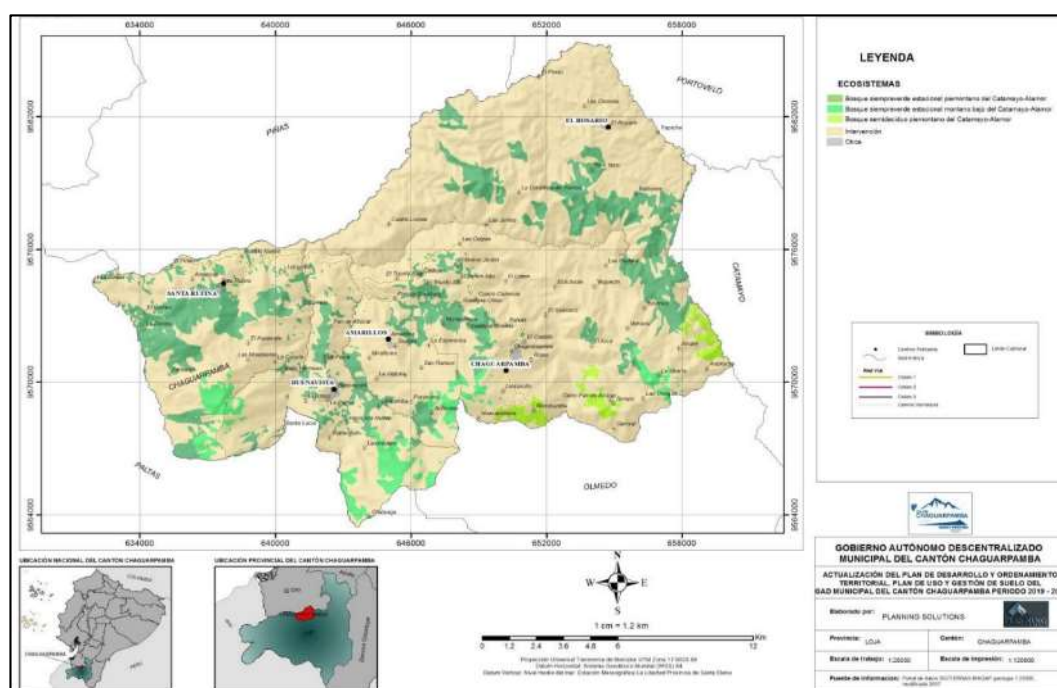
**Tabla 5. Ecosistemas del cantón Chaguarpamba.**

Ecosistema	Descripción	Extensión (Ha)	Porcentaje (%)	Amenaza	Prioridad de conservación
Bosque siempre verde estacional montano del Catamayo-Alamor (BePn02)	Se ubican en la parte occidental, central y oriental del cantón	5146.23	16.43	Alta	Alta
Bosque siempre verde estacional montano bajo del Catamayo-Alamor (BeBn01)	Se ubican en la parte occidental, central y oriental del cantón	1085.79	3.47	Alta	Alta

Bosque semi deciduo montano Catamayo- Alamor (BdPn01)	Se ubica en las parroquias Santa Rufina, Buenavista, Amarillos y la cabecera cantonal.	462.48	1.48	Alta	Alta
Intervención		24512.9	78.27		
Otro		112.42	0.35		

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

De igual forma también se presenta en la figura 9 un mapa de los ecosistemas que forman parte del cantón.



**Fuente:** PDOT 2021 Chaguarpamba

**Elaboración:** Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020).

**Figura 9. Ecosistemas del cantón Chaguarpamba**



#### 6.1.2.4 Otras zonas con prioridades de conservación y restauración.

En el territorio cantonal de Chaguarpamba encontramos la presencia del programa socio bosque con una extensión superficie de 1000.38Ha, representado el 3.19% del área del cantón. En la tabla 6 se especifica el PSB por parroquia con su referente área.

**Tabla 6. PSB por parroquias cantón Chaguarpamba.**

Parroquia	Área	%
Amarillos	5.84	0.58
Buenavista	153.51	15.35
El Rosario	746.78	74.65
Santa Rufina	94.25	9.42

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

El programa PSB tiene presencia mayoritariamente en cuatro parroquias del cantón, en la parroquia El Rosario se ubica al norte tiene una superficie de 74.65%, en la parte Sur de Buenavista 15.35%, y Santa Rufina 9.42% y por último una pequeña parte se encuentra en la parroquia amarillos 0.58% (PDOT, Chaguarpamba 2021).

#### 6.1.2.5 Recursos naturales no renovables.

En el Cantón de Chaguarpamba, según datos del ARCOM, en el 2014 existían 21 concesiones mineras, 5 de tipo metálico y no metálico y 4 metálicas y 12 de materiales de construcción, cubriendo el total de estas 8712 hectáreas del territorio parroquial. El total de la superficie que cubrían las concesiones mineras representaba el 27,88 % del territorio cantonal. Según datos oficiales del ARCOM al año 2020, el Cantón de Chaguarpamba tiene 10 concesiones mineras inscritas, 5 de tipo metálico y 5 de materiales de construcción, cubriendo todas estas una superficie de 4890.90Ha, representando el 15.62% de la superficie cantonal (PDOT Chaguarpamba, 2021).

#### 6.1.2.6 Recursos naturales

- **Flora:** El cantón Chaguarpamba presenta una significativa abundancia de especies de árboles, entre ellos la mayor parte maderables. La topografía del cantón y la orientación de sus cordilleras, los influjos costero y oriental, le dan cierta peculiaridad. Especies de árboles: Almendro, Amarillo, Aguacatillo, Balso, Canelo, Coca, Ciprés, Colorado, Cerezo, Cucharillo, Chachacomo, Faique, Guararo, Guabilla, Jorupe, Laurel amarillo, Laurel, Maco, Negrillo, Nogal, Pino (introducida) Roble, Saguilamo, Vainillo. Peligro de Extinción: Cedro, Guayacán, Guato e Higuierón (PDOT Chaguarpamba, 2021).

**-Fauna:** En el cantón Chaguarpamba existe una gran diversidad de vida silvestre, sin embargo, la mano del hombre obliga a algunas especies a refugiarse y en el peor de los casos a migrar a otros territorios con mejores condiciones para su supervivencia esto principalmente en las zonas altas del territorio en las cuales aún encuentran especies de plantas productoras de alimento.

- Anfibios: Rana marsupial Criptica, Rana de Cristal alto andina de Buckley, Rana de Lynch de Loja, Rana Sureña de Heye. Reptiles: Corales, Macanchis, Mataballo, Colambo.
- Aves: Gavilán, Gallinazo, pava de monte, garrapatero mayor, Halcón, Curiquingue, Hornero, Gaviota tijereta, Carpintero, perico macareño, tucán, búho, Perdiz, Mirlo, Lechuza.
- Mamíferos: Venado, Guatusa, Armadillo, Guanchaca, raposa, Puerco espín, Tigrillo, Puma, Conejo, perezoso, zorro hediondo, vampiro, Olingo de la costa, Cuchucho, Ardilla enana de occidente, Ardilla de cola roja, Pecarí de labio blanco.

Existen dos especies en peligro de extinción como son la Rana Marsupial Críptica y la culebra Mata Caballo, así mismo se tiene una especie en riesgo que es la Rana de Cristal alto andina de Buckley.

#### **6.1.2.7 Amenazas y riesgos.**

##### **6.1.2.7.1 Amenazas presentes en el territorio.**

Uno de los eventos más suscitados en el cantón son los deslizamientos siendo el causante de estos la etapa invernal en los meses de enero a abril, este evento es calificado como amenaza alta en el cantón; otro de los eventos que más se registran son los incendios forestales, el causante de estos a diferencia de los deslizamientos son antrópicos, pero también existen incendios provocados de forma natural, además se presentan eventos por colapso estructural uno por causa antrópica y cuatro naturales y por último el cantón también presenta eventos de vendaval e incendios estructurales, todos estos sucesos obtiene una calificación de amenaza alta (PDOT Chaguarpamba, 2021).

### 6.1.3 Análisis del componente económico - productivo.

El componente económico-productivo del cantón Chaguarpamba es relevante, porque de las actividades de subsistencia como generadoras de riquezas es de lo que vive la población aquí asentada, además es la que determina los niveles de atraso o desarrollo, incluso es la que determina el crecimiento y/o sostenimiento poblacional.

La tabla 7 que sigue registra el valor agregado bruto cantonal al 2018 de lo reportado por el Banco Central a través de las cuentas nacionales

**Tabla 7. Valor Agregado Bruto del cantón Chaguarpamba**

Sectores	En Millones de dólares			
	2014	%	2018	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6.585.385	41,69	9.377.128	55,54
Manufactura	65.324	0,41	63.122	0,37
Suministro de electricidad y de agua	231.551	1,47	127.785	0,76
Construcción	1.390.782	8,8	1.473.313	8,73
Comercio	220.405	1,4	436.426	2,58
Alojamiento y servicios de comida	139.366	0,88	239.154	1,42
Transporte, información y comunicaciones	422.395	2,67	493.390	2,92
Actividades financieras	156.268	0,99	159.081	0,94
Actividades profesionales e inmobiliarias	1.840.201	11,65	1.001.243	5,93
Administración pública	2.749.448	17,41	1,261.877	7,47
Enseñanza	1.910.401	12,09	2.129.669	12,61
Otros servicios	84.104	0,53	120.936	0,72
<b>Total</b>	<b>15.995.628</b>	<b>100</b>	<b>16.883.125</b>	<b>100</b>

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

De la tabla anterior se interpreta que la economía del cantón Chaguarpamba depende mayoritariamente de la agricultura, que al 2014 es el 41,69% del VAB cantonal, y al 2018 se incrementa al 55,54%; seguido del rubro de enseñanza que al 2018 es el 12,61%.

Lo que llama la atención, es el sector de la administración pública siendo un 17,41% en el 2014, se reduce en 10 puntos al 2018; este registro da el panorama económico cantonal ya que se concluye que la economía se basa en la agricultura primaria, además que es un cantón de alta ruralidad, el 20% de su economía depende del sector público-estatal (administración

pública y enseñanza), este dato es preocupante, debido a que la generación de riqueza local paulatinamente va disminuyendo (PDOT Chaguarpamba, 2021).

### **6.1.3.1 Población en edad de trabajar PET y población económicamente activa PEA.**

La PET del cantón Chaguarpamba es de 4972 personas lo que corresponde en términos porcentuales al 69% de la población, en el caso de la PEA es de 2629 personas lo que corresponde en términos porcentuales al 37% de la población y la PEI por su parte es de 2343 que corresponde al 33% de la población (PDOT Chaguarpamba, 2021), en la tabla 8 se detalla la población en edad de trabajar con sus porcentajes correspondientes.

**Tabla 8. Población en edad de trabajar (PET) cantón Chaguarpamba.**

<b>Sexo</b>	<b>PT</b>	<b>PET</b>	<b>%</b>	<b>PEA</b>	<b>%</b>	<b>PEI</b>	<b>%</b>
Hombre	3734	2621	70%	2137	57%	484	13%
Mujer	3427	2351	69%	492	14%	1859	54%
<b>Total</b>	<b>7161</b>	<b>4972</b>	<b>69%</b>	<b>2629</b>	<b>37%</b>	<b>2343</b>	<b>33%</b>

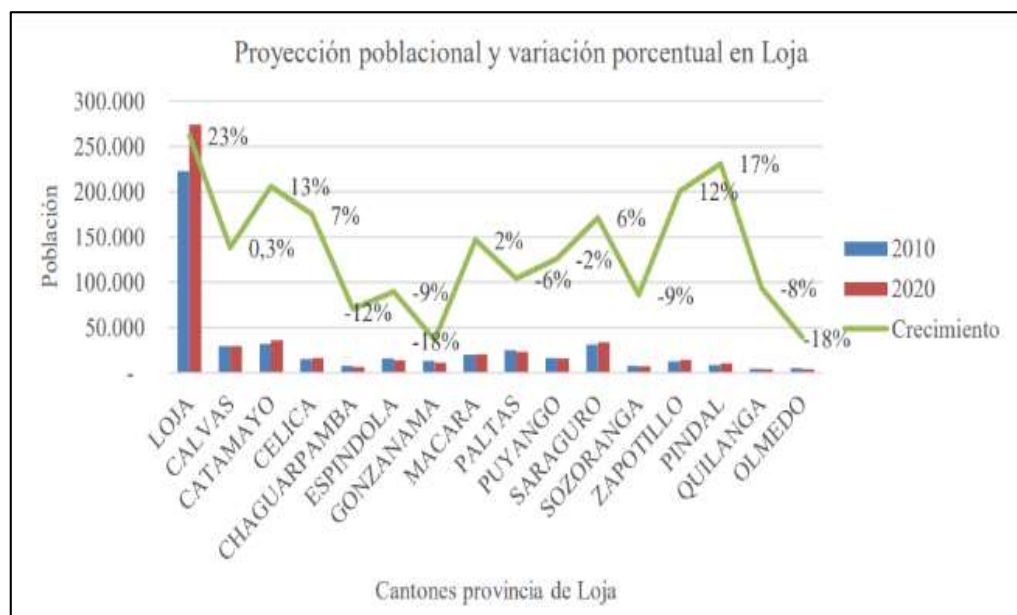
Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

## **6.1.4 Análisis del componente social**

### **6.1.4.1 Dinámica poblacional.**

Según el PDOT de Chaguarpamba en la provincia de Loja, el 50% de sus cantones ha registrado disminución poblacional en los últimos 10 años, siendo mucho más significativa en Gonzanamá, Olmedo y Chaguarpamba; mientras que en Loja se ha presentado el mayor incremento, determinado en gran medida por su condición de capital provincial y centro político administrativo.

La representación gráfica a nivel provincial se visualiza a continuación figura 10.



Fuente:  
PDOT

Chaguarpamba (2021)

Elaboración: Juan Javier Mora Largo

**Figura 10. Variación de la población a nivel provincial**

De manera específica en el cantón Chaguarpamba esta dinámica poblacional se puede visualizar en la siguiente tabla 9, en donde se analiza el registro poblacional de todas sus parroquias a nivel global y con desagregación de género, tomando en consideración la información del último Censo de Población y Vivienda 2010 que se realizó en el país y las respectivas proyecciones al 2020 y 2030.

**Tabla 9. Población cantonal y parroquial**

Parroquias	Población 2010		Total	%	Población 2001	Variación intercensal 2010-2001	Proyección	
	Hom bres	Mujeres					2020	2030
Cabecera urbana	527	523	1090	15,22	967	123	1.245	1.422
cantonal rural	1350	1139	2489	34,76	2.969	-480	2.046	1.682
Rurales	627	587	1214	16,95	1.319	-105	1.122	1.053
Santa Rufina	629	581	1210	16,90	1.294	-84	1.143	1.106
Amarillos	346	317	663	9,26	770	-107	575	516
El Rosario	255	240	495	6,91	579	-84	415	349
<b>TOTAL</b>	<b>3.734</b>	<b>3.427</b>	<b>7.161</b>	<b>100</b>	<b>7.898</b>	<b>-737</b>	<b>6.546</b>	<b>6.128</b>
<b>%</b>	<b>52,14</b>	<b>47,86</b>		<b>100</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

La tabla anterior constata un decrecimiento poblacional intercensal (2001-2010) en todas las parroquias del cantón, a excepción del centro urbano, que si se incrementó. Estos datos indican que se registraron procesos de migración rural de forma significativa, generalmente asociada a las mínimas opciones de empleo, servicios y generación de oportunidades a las que se ve expuesto el sector rural del cantón y en general de la provincia.

Pese a lo anterior, como se puede notar la mayor parte de la población del cantón aún sigue siendo rural tanto a nivel de todo el territorio, como de forma desagregada por parroquias (a excepción de Buenavista) (PDOT Chaguarpamba 2021).

#### 6.1.4.2 Población cantonal por rangos de edad.

Un análisis más detallado de esta dinámica por grupos de edad permite notar que la población ubicada hasta los 14 años tiene una tendencia a la disminución en su representatividad, mientras que la participación de quienes se ubican entre los 60 y 89 años va en aumento en la mayoría de los casos. Con ello también se puede analizar la relación existente entre la población mayor de 65 años y los menores a 15 años, que en el caso de Chaguarpamba está determinado por el índice de envejecimiento, ubicado en 49,38, al 2010, con tendencia al incremento. (PDOT Chaguarpamba, 2021). En la tabla 10 se presenta el grupo etario de la población cantonal

**Tabla 10. Población cantonal por rangos de edad.**

Grupos de edad	Sexo		Total 2010	%	%2020	%2030
	Hombres	Mujeres				
Menor de 1 año	71	61	132	1,84	1,68	1,55
De 1 a 4 años	255	261	516	7,2	4,98	3,44
De 5 a 9 años	367	353	720	10,05	7,93	6,25
De 10 a 14 años	420	401	821	11,46	11,30	11,15
De 15 a 19 años	326	301	627	8,75	9,83	11,02
De 20 a 24 años	231	192	423	5,9	5,48	5,10
De 25 a 29 años	203	173	376	5,25	5,05	4,86
De 30 a 34 años	198	201	399	5,57	5,87	6,20
De 35 a 39 años	196	189	385	5,37	5,26	5,17

De 40 a 44 años	211	166	377	5,26	6,43	7,86
De 45 a 49 años	206	168	374	5,22	6,15	7,24
De 50 a 54 años	172	142	314	4,38	3,83	3,35
De 55 a 59 años	175	177	352	4,92	5,64	6,46
De 60 a 64 años	149	161	310	4,33	4,06	3,82
De 65 a 79 años	215	168	383	5,35	8,67	14,10
De 80 a 84 años	157	125	282	3,94	5,70	8,25
De 85 a 89 años	92	86	178	2,49	2,85	3,28
De 90 a 94 años	58	62	120	1,68	3,19	6,09
De 95 y mas	26	27	53	0,74	1,06	1,53
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>0,19</b>	<b>0,09</b>	<b>0,05</b>

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

### 6.1.4.3 Población desagregada por género.

Las diferencias en el campo laboral entre hombres y mujeres es la afiliación a la seguridad social, pues pese a que el acceso a este derecho es aún bastante bajo en el cantón, es mucho más dramático en el caso de la población femenina, por sus labores productivas invisibilizadas.

Algunos indicadores clave para entender estas relaciones en Chaguarpamba se pueden visualizar a continuación en la tabla 11.

**Tabla 11. Indicadores de Chaguarpamba desagregados por género**

<b>Indicador</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Tasa global de participación laboral	18,7%	72,5%
Población en edad de trabajar (10 años y más)	2752	3041
PEA (10 años y más)	514	2205
% de las mujeres/ hombres pobres por NBI	85,2%	85%
% de mujeres/ hombres en viviendas inadecuada	17,7%	15,4%
% de mujeres/ hombres en hogares con dependencia económica	5%	5%
% personas que aporta a la seguridad social	8,79%	14,39

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

Efectivamente la población masculina es quien tiene mayor acceso a derechos derivados de las relaciones laborales y los ingresos económicos esto lógicamente genera una relación desigual que no favorece en absoluto el cambio de los patrones de conducta y los roles socialmente generados en torno al género.

Tal como se mencionó en la tabla precedente, el porcentaje de mujeres que habita en viviendas inadecuadas es superior al de los hombres y aunque en temas educativos la situación de tasas de asistencia (a bachillerato y educación superior) es relativamente mejor en la población femenina, aún existen brechas considerables que deben ser solventadas a través de políticas públicas de inclusión e igualdad. Estos indicadores desagregados por género se analizan en el acápite de educación. (PDOT Chaguarpamba 2021).

#### 6.1.4.4 Densidad poblacional.

La densidad poblacional es una medida que busca mostrar la distribución de la población de un área geográfica determinada. En Ecuador y por lo general en muchos países está determinada por la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado. Para el presente análisis se considera su valor a nivel agregado, así como por cada parroquia, tal como se muestra a continuación, se presenta en la tabla 12.

**Tabla 12. Densidad poblacional.**

Año	Chaguarpamba		Densidad (habitantes/km <sup>2</sup> )				
	Habitantes	Área (km <sup>2</sup> )	Cantonal	Buenavista	Santa Rufina	Amarillos	El Rosario
2010	7.161	313,20	23	27	22	31	5
2020	6.546	313,20	21	25	21	27	5
2030	6.128	313,20	20	24	20	24	4

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

La densidad cantonal de Chaguarpamba es de 23 hab/km<sup>2</sup> al 2010, que la determinada con una densidad media hacia abajo (rango de 20-80 Hab/km<sup>2</sup>).

Este indicador no es igual en todo el territorio cantonal, pues como se puede notar en la mayoría de las parroquias rurales a excepción de El Rosario incluso es mayor.



#### 6.1.4.5 Auto identificación étnica parroquial.

En lo referente a la auto identificación étnica, la registrada por el INEC al 2010, la población declara un alto y dominante índice de mestizaje cantonal (95,68%), similar al correspondiente en cada una de las parroquias: Chaguarpamba 95,81%; Buenavista 95,63%; Santa Rufina 97,85%; Amarillos 98,19%; solo una ligera baja de la parroquia El Rosario con 86,26%, debido a la vecindad con la jurisdicción costera. El detalle a nivel cantonal se lo muestra la tabla 13.

**Tabla 13. Auto identificación cantonal**

Auto identificación		Censo 2010					Proyección			
Etnia	Hombres	%	Mujeres	%Total	%	2020	%	2030	%	
Mestizo/a	3.563	49,75	3.289	45,93	6852	95,68	5.256	79,4	5.896	95,6
Blanco/a	94	1,31	74	1,03	168	2,35	138	138	145	2,3
Indígena	4	0,06	1	0,015	5	0,07	5	0,08	4	0,07
Afroecuato riano	14	0,2	9	0,13	23	0,32	21	0,32	20	0,33
Otro	1	0,015	1	0,015	2	0,03	2	0,03	2	0,03
Montubio	46	0,64	46	0,64	92	1,28	1.176	17,7	79	1,28
Mulato	9	0,13	5	0,07	14	0,19	15	0,23	12	0,2
Negro	3	0,04	2	0,03	5	0,07	7	0,11	4	0,07
<b>Total</b>	<b>3.734</b>	<b>52.14</b>	<b>3.427</b>	<b>47,8</b>	<b>7.16</b>	<b>99,96</b>	<b>6.620</b>	<b>100</b>	<b>6.162</b>	<b>100</b>

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

Lo anterior proyectado al 2020 y al 2030 muestra que la variación no es significativa, ya que no cambia el patrón dominante del mestizaje del cantón.

#### 6.1.4.6 Movilidad Humana.

De acuerdo con la información del INEC, en el cantón la movilidad es especialmente por razones laborales (84,53%), seguido de unión familiar y estudios. De 97 personas reportadas como migrantes al 2010, 60 son hombres provenientes el 80% del área rural y 20% de lo urbano; y 37 son mujeres, de las cuales 16,22% son urbanas y 83,78% son rurales. Esto está relacionado generalmente con la menor participación de las mujeres en las actividades productivas y remuneradas. Los destinos migratorios externos han seguido el patrón nacional, pues el 79,3%

ha sido hacia España, generalmente por la familiaridad del idioma, seguido de 8,25% a Italia y el 5,15% a EEUU.

Según la información de los talleres ciudadanos, en la actualidad los flujos migratorios se dan más a nivel interno, con los cantones y provincias vecinas, principalmente Loja y El Oro (cantón Machala). Las razones siguen asociadas a temas laborales y de estudios, pues al menos a nivel de educación superior, la oferta es nula en Chaguarpamba.

#### **6.1.4.7 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).**

Según el (INEC, 2019), las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), son indicadores que reflejan las insatisfacciones elementales para que la población viva dignamente, pues miden la pobreza multidimensional en cuanto a:

- Capacidad económica. El hogar se considera privado en esta dimensión si los años de escolaridad del jefe (a) del hogar es menor o igual a dos años y, existe más de tres personas por cada persona ocupada en el hogar.
- Accesos a educación básica. El hogar se considera privado en esta dimensión si: existe en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases
- Vivienda. En hogar se considera privado en esta dimensión si el material del piso es de tierra u otro material similar o los materiales de las paredes son de caña, estera u otros.
- Servicios Básicos (agua y alcantarillado). La dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina, o si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
- Hacinamiento. El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a 3. (PDOT, Chaguarpamba 2021).

Estos cinco aspectos siguen arrastrando un déficit histórico, los indicadores reportados y proyectados de la parroquia se presentan en la tabla 14.

**Tabla 14. Necesidades Básicas Insatisfechas cantonal y parroquiales**

Años	2010	2020	2030	Parroquias	NBI%		
					2010	2020	2030
				Chaguarpamba	82,40%	81%	78%
Población	7.161	6.546	6.128	Santa Rufina	93,30%	91%	88%

NBI (%)	83,3%	81,5%	79,7%	El Rosario	94,90%	93%	90%
NBI (Personas)	5.968	5.335	4.884	Amarillos	93,50%	91%	89%

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

**Elaboración:** Juan Javier Mora Largo

La parroquia que más altos índices de necesidades básicas insatisfechas presenta es la parroquia el Rosario con el 94,90 % en el año 2010 y en la proyección al 2030 sigue siendo alto el índice. Amarillos es la segunda parroquia que presenta índices de necesidades básicas insatisfechas con el 93,50% esto porque las oportunidades laborales son escasas.

La parroquia de santa Rufina no es alta el índice de necesidades básicas insatisfechas debido que su economía se basa en el sector agrario especialmente a los cultivos masivos de maíz, al igual que la parroquia Buenavista. Estas parroquias gracias a las inversiones de empresarios privados pueden generar empleo a varios pobladores mejorando la calidad de vida reduciendo la brecha de necesidades básicas insatisfechas.

#### 6.1.4.8 Inclusión social

La inclusión social constituye una de las variables de importancia para el territorio, más aún Chaguarpamba, que cuenta con altos índices de pobreza y por lo tanto de vulnerabilidad. En el caso específico de las personas con discapacidad, el INEC (2010) reporta 647 personas, las que representan el 9% del cantón (PDOT Chaguarpamba 2021). La misma que se detalla en la tabla 15.

**Tabla 15. Población con discapacidad cantonal**

Tipo de discapacidad	Cantonal		Chaguarpamba	Buenavista	Parroquias		
	Casos				Santa Rufina	Amarillos	El Rosario
Intelectual	82	12.4	42	20	4	8	8
Físico motora	236	37.3	130	39	27	27	13
Visual	193	29.6	95	45	28	15	10
Auditiva	84	12.7	40	16	18	7	3
Mental	52		26	7	6	10	3
<b>Total</b>	<b>647</b>	<b>00</b>	<b>333</b>	<b>127</b>	<b>83</b>	<b>67</b>	<b>37</b>
			<b>51.47%</b>	<b>19,63%</b>	<b>12,83%</b>	<b>10,35%</b>	<b>5,72</b>

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

La tabla de discapacidades tiene algunas causas que son de carácter: genética, asociados al parto, situaciones nutricionales durante el embarazo, accidentes laborales, enfermedades degenerativas adquiridas, enfermedades neurodegenerativas y enfermedades mentales; todo este cuadro requiere que su incidencia sea reducida, y no sé del proyectado crecimiento, porque afecta hasta en edades reproductivas prematuras. (PDOT Chaguarpamba 2021).

#### **6.1.4.9 Educación.**

Un indicador que merece un análisis especial es las tasas de asistencia a clases, pues como se puede notar, a nivel de educación primaria, éste se ubica de forma cercana al 100%, sin embargo, a medida que se incrementa el nivel de educación la tasa de asistencia va disminuyendo, hasta llegar al nivel de bachillerato por debajo de la mitad, e incluso la educación superior en alrededor del 11%. El análisis detallado se visualiza en la tabla 16.

**Tabla 16. Estado de educación cantonal.**

<b>Indicador</b>	<b>INEC</b>	<b>Proyección</b>	
	<b>2010</b>	<b>2020</b>	<b>2030</b>
Tasa de analfabetismo	6,8	6,50	6,19
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años	7,18	7,56	7,94
Escolaridad promedio del jefe de hogar	7,18	6,97	7,33
Tasa neta de asistencia en educación básica	88,88	91,76	92,68
Tasa neta de asistencia en educación primaria	95,4	96,39	97,36
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	66,6	67,90	69,27
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	49,1	50,13	51,14
Tasa neta de asistencia en educación superior	11,4	11,96	12,45

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

La tasa de analfabetismo aún se ubica aún por encima de los 6 puntos porcentuales, así mismo la escolaridad se ubica en siete años, es decir en promedio la población de 24 años y más tiene aprobados solo siete años en instituciones de educación formal. (PDOT Chaguarpamba, 2021).

#### **6.1.4.10 Estado de educación cantonal.**

De acuerdo a las proyecciones realizadas únicamente el indicador relacionado con la tasa de asistencia a educación primaria tiende hasta el 2030; esta variable es tan clave para medir y determinar el grado o nivel de desarrollo de la jurisdicción, debido a que el crecimiento económico, su impacto positivo está relacionado por los años de escolaridad (desempeño educativo), la tasa de crecimiento de unidades económicas manufactureras, la tasa de

crecimiento poblacional y el peso que tienen las empresas manufactureras y de servicios en los cantones del país (PDOT Chaguarpamba, 2021), la misma que se detalla en la tabla 17.

**Tabla 17. Estado de educación cantonal.**

<b>Indicador</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
Tasa de analfabetismo de la población.	6,10	7,66
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años.	7,17	7,21
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población.	95,62	95,24
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población.	90,72	90,98
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población.	44,98	53,54
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población.	7,33	16,33

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

#### **6.1.4.11 Salud**

El cantón está dotado de los servicios de cuatro unidades del Ministerio de Salud, en las 3 parroquias como Buenavista, Santa Rufina, El Rosario, en la cabecera cantonal Chaguarpamba y dos Dispensarios Médicos del Seguro Social Campesino.

**Tabla 18. Cartera de servicios en las unidades de salud del cantón Chaguarpamba.**

<b>Ser vicios</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ho rario / día de atención</b>	<b>Establecimientos</b>			
			<b>Chag uarpa mba</b>	<b>Santa Rufin a</b>	<b>Buenavi sta</b>	<b>El Rosario</b>
	Admisión al usuario				-	-
	Medicina familiar y comunitaria				1	-
	Medicina general				1	1
Consulta Externa	Odontología general	Lunes – viernes 8H00- 17H00			1	1
	Procedimientos ambulatorios de enfermería e inmunizaciones				1	1
	Procedimiento auxiliar de enfermería				1	-

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

**Elaboración:** Juan Javier Mora Largo.

Las tablas cuantifican una deficiente atención en salud para la población cantonal, porque todas las unidades atienden horarios restringidos que cubren el 30% de las 24 horas de un día, y en ausencia de los fines de semana. (PDOT Chaguarpamba, 2021).

#### 6.1.4.12 Seguridad y convivencia Ciudadana.

Según las estadísticas históricas que registra esta cartera de Estado, durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 los delitos que han tenido una mayor incidencia son: abuso de confianza, robo a domicilios, abigeatos, hurtos a personas y otros robos, los mimos que se detallan en la tabla 19.

**Tabla 19. Indicadores de delitos contra la propiedad de Chaguarpamba.**

Delitos	Años				Total, general
	2017	2018	2019	2020	
Abuso de confianza	2	1	6	0	9
Robo a domicilio	0	2	2	3	7
Abigeato	1	2	1	2	6
Hurto a personas	1	1	2	2	6
Otros robos	2	1	1	2	6
Estafas	3	0	1	0	4
Robo a personas	1	0	1	1	3
Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	1	0	0	1	2
Robo en ejes viales o carreteras	1	1	0	1	2
Robo a carros	0	0	1	0	2
Hurto a domicilio	0	0	1	0	1
Apropiación fraudulenta por medios electrónicos	0	0	1	0	1
Tentativa de robo	0	0	1	0	1
Insolvencia fraudulenta	0	0	1	0	1
Hurto de accesorios	0	0	0	1	1
Robo a establecimientos de colectivos u organizaciones sociales	0	0	1	0	1
<b>Total, general</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>53</b>

Fuente: PDOT Chaguarpamba (2021)

Los servicios de seguridad ciudadana del cantón están a cargo de la policía nacional con 3 Unidades de Policía Comunitaria instalada en los siguientes repartos: Chaguarpamba urbano y periferia atendidos por 1 oficial, 5 agentes técnicos operativos, 1 agente de policía judicial, en Buenavista 3 agentes técnicos operativos, y en el Rosario 3 agentes técnicos operativos, totalizando 13 agentes de seguridad pública policial (PDOT Chaguarpamba, 2021).

#### **6.1.4.13 Medios de comunicación.**

Un segmento de la población sigue conectada básicamente a la emisión noticiosa de la radio, las de mayor frecuencia son las radios locales: Chaguarpamba FM (104.1.), Costa Mar Machala; La Hechicera de Loja.

La Televisión es el medio de mayor influencia en la población, la cual alcanza una cobertura en parte del cantonal y de las parroquias, este aspecto ha modificado la vida social en lo barrial y familiar; los medios nacionales de mayor cobertura son los de presencia histórica: Telemazonas, Ecuavisa, TC, Gamavisión, RTS.

Esta invasión se ha ampliado con el servicio de TV cable e internet cubierto por la estatal CNT, las telefónicas privadas Claro y Movistar, además de las empresas DIRECTV, SOFNET; por lo tanto, este es el mayor capital en los medios de comunicación, que, aunque no reflejan la vida, ni los intereses del cantón, influye decisivamente en la vida de la población (PDOT Chaguarpamba, 2021)

Por otro lado, los medios de comunicación digital que se mantienen activos en el cantón son:

##### **Páginas web:**

- [www.gadchaguarpamba.gob.ec](http://www.gadchaguarpamba.gob.ec)
- [www.gadprosarioloja.gob.ec](http://www.gadprosarioloja.gob.ec)
- [www.santarufina.gob.ec](http://www.santarufina.gob.ec)
- [www.buenavistaloja.gob.ec](http://www.buenavistaloja.gob.ec)
- [www.amarillos.gob.ec](http://www.amarillos.gob.ec)

##### **Facebook:**

- Radio Las Nieves.
- Chaguarpamba FM (104.1) (Empresa Municipal de comunicación)
- Facebook: Chaguarpamba TV
- GAD Santa Rufina, Amarillos, Parroquial Buenavista.
- GAD Chaguarpamba.
- Turismo, Cultura y Deportes del GAD Chaguarpamba

##### **YouTube:**

- GAD Chaguarpamba.

- Turismo, Cultura y Deportes del GAD Chaguarpamba.

### **6.1.5 Análisis del componente cultural**

Esta identificación cultural se fomenta a través del patrimonio espacial y humano, pero también por los productos construidos históricamente por la población del que esta inventariado, el cual se pone en valor y uso que distingue a la localidad (PDOT Chaguarpamba, 2021)

#### **6.1.5.1 Patrimonio.**

Hoy en día se siguen manteniendo algunas festividades, costumbres y tradiciones, especialmente en días conmemorativos, en donde se realizan diversas actividades culturales, cívicas, recreativas, sociales, deportivas, comerciales, concursos de pintura y murales, etc.

Las principales fechas, son:

- 5 de diciembre: Festividades por cantonización de Chaguarpamba.
- 5 de agosto: Celebración religiosa por la Virgen de las Nieves patrona de Chaguarpamba.
- 30 de julio: Festividades de Parroquialización de Amarillos.
- 30 de agosto: Festividades en honor a la Virgen del Cisne y al Sagrado Corazón de Jesús Patronos de la parroquia Amarillos.
- 21 de septiembre: Festividades de Parroquialización de Buenavista.
- 10 de octubre: Festividades religiosas y comerciales (Buenavista).
- 25 de octubre: Festividades de Parroquialización de Santa Rufina.
- 20 de julio: Festividades religiosas y comerciales (Santa Rufina).
- 8 de agosto: Festividades de Parroquialización el Rosario.

#### **6.1.5.2 Gastronomía.**

Dentro de la riqueza cultural y patrimonio gastronómico del cantón, también se puede contar su conocida gastronomía, elaborada con productos que se obtienen en las faenas agrícolas (maní, maíz, guineo, plátano), los mismos que poseen propiedades únicas tanto en calidad como en sabor, por lo que han sido inventariadas por el INPC como bienes patrimoniales del cantón (PDOT Chaguarpamba, 2021).

### **Tabla 20. Gastronomía típica del cantón Chaguarpamba**



---

Gastronomía Típica del Cantón Chaguarpamba

---



Fuente: Revista "Más cerca del cielo"  
**Figura 11. Sopa de repe blanco**



Fuente: Revista "Más cerca del cielo"  
**Figura 12. Melloco con carne**



Fuente: google.com  
**Figura 13. Caldillo de maní y pepián**



Fuente: Revista "Más cerca del cielo"  
**Figura 14. Tamales de guineo**



Fuente: "Vista al sur"  
**Figura 15. Bocadillos y derivados de la caña**



Fuente: Revista "Más cerca del cielo"  
**Figura 16. Patarashca**

---

Fuente: Revista "más cerca del cielo"

Por otro lado, Chaguarpamba posee una cantidad importante de bienes inmateriales que perduran en el tiempo como las tradicionales leyendas del Chivo Negro, como imagen creada

y vista para no permitir el quiebre de la ley, estrechamente relacionada con el demonio y que les sale a las personas jugadoras, borrachos y parranderos que han desobedecido las leyes.

Así mismo la poesía popular de Chaguarpamba que contiene sentidos versos dedicados al vergel de la patria, como los escritos por la Sra. Amada Barros, como representante de la poesía tradicional e innata de Chaguarpamba.

Por otro lado, los artistas locales también son parte de manifestaciones culturales importantes que tiene el cantón, y que promueven la conservación de las tradiciones y las relaciones de convivencia entre los habitantes. Los artistas más significativos del cantón se presentan en la tabla 21.

**Tabla 21. Artistas del cantón**



**Figura 17. Dúo Hnos. Saritama**



**Figura 18. Grupo Integración**



**Figura 19. Jose Azuero**



**Figura 21. Miguel Ángel A.**

---



**Figura 20. Grupo Kandela**



**Figura 22. Los “LYANS”**

**Fuente:** Revista “más cerca del cielo”

## **6.1.6 Análisis de la situación turística del cantón Chaguarpamba**

### **6.1.6.1 Análisis de la oferta turística.**

#### **6.1.6.1.1 Atractivos turísticos.**

En el cantón existen algunos atractivos turísticos que, por un lado, están relacionados con la dinamización económica productiva, pero por otro, también con la organización social de quienes viven en las áreas de influencia de estos recursos naturales y paisajísticos.

De acuerdo al levantamiento de información de atractivos turísticos con las fichas del MINTUR, en el cantón Chaguarpamba se encuentra inventariados 31 atractivos turísticos todos ellos con jerarquía II.

Abrigo (2022) en su trabajo de investigación “Propuesta metodológica para identificación de atractivos turísticos en el cantón Chaguarpamba” menciona que 20 atractivos cuentan con jerarquía I y 10 son considerados como recursos.

En este trabajo de investigación haremos uso de la matriz de priorización de los atractivos turísticos proporcionada por el grupo de docentes de investigación de la Carrera de turismo de la Universidad Nacional de Loja donde prevalecemos los atractivos con la visión de que los mismos puedan formar parte de un producto turístico.

#### **6.1.6.1.2 Inventario de Atractivos Turísticos.**

A continuación, se detallan cada uno de los atractivos y recursos de la parroquia tanto culturales y naturales que posee la parroquia.

**Tabla 22. Ficha de resumen 1: Iglesia matriz Chaguarpamba**

---

<b>Nombre del atractivo:</b> Iglesia matriz Chaguarpamba	<b>Jerarquía:</b> I
<b>Categoría:</b> Manifestaciones culturales <b>Tipo:</b> Arquitectura	<b>Subtipo:</b> Historia Vernácula

---



**Fuente:** Revista Turística “Mas cerca del cielo”

**Elaboración:** Unidad de turismo GADM Chaguarpamba

**Ubicación:** Se encuentra en el parque central, en la parroquia Chaguarpamba, a 5 minutos caminando desde el monumento el cafetalero.

**Figura 23. Iglesia matriz Chaguarpamba**

---

**Características:** Iglesia de arquitectura colonial, con características tradicionales y ecléctica implantada de norte a sur, construida de tapia. La construcción se realizó por el año de 1930 impulsada por el padre Juvenal Jaramillo y su sindico Francisco Aldean. Su reconstrucción se la realizó en 1960 aproximadamente. Actualmente tiene un color rojo llamativo que refleja el martirio de San Juan Bautista, quien es el patrón de la iglesia por el cual lleva ese nombre.

---

**Recomendaciones:** Visitar en los meses de agosto ya que se realizan varios eventos en honor a la Virgen de las nieves, es por ello que debe llevar cámara fotográfica.

---

**Actividades Turísticas:**

- Historia.
- Fotografía.
- Descanso.
- Participar de las actividades programadas en el mes de agosto.

---

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

**Tabla 23. Ficha de resumen 2: Casa Campoverde**

---

**Nombre del atractivo:** Casa Campoverde

**Jerarquía:** I

---

**Categoría:** Manifestaciones Culturales **Tipo:** Arquitectura **Subtipo:** Infraestructura recreativa

---



**Fuente:** Revista Turística “Mas cerca del cielo”

**Elaboración:** Unidad de turismo del GADM Chaguarpamba.

**Ubicación:** Casa Campo Verde, se ubica en Loja, Chaguarpamba, barrio La Alborada. A 69 km y 1h30min en auto, desde Catamayo, del Eje vial E50, vía de hormigón y asfalto.

---

**Figura 24. Casa Campoverde**

**Características:** Es un atractivo de infraestructura recreativa, a 21°C. Dispone de un restaurante para el deguste de gastronomía típica y marisquería con administración privada, cuenta con toda la logística para realizar eventos sociales, así mismo los fines de semana tienen programación con artistas invitados, dispone de una habitación con dos plazas para uso de los visitantes. De acceso libre.

---

**Recomendaciones:** Llevar ropa para baño, protector solar, repelente.

**Actividades Turísticas:**

- Fotografía
- Natación.
- Deguste de gastronomía.

---

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

**Tabla 24. Ficha de resumen 3: Finca agroecológica “INDERA”**

<b>Nombre del atractivo:</b> Finca agroecológica “INDERA”		<b>Jerarquía:</b> I
<b>Categoría:</b> Manifestaciones Culturales	<b>Tipo:</b> Realizaciones técnicas y científicas	<b>Subtipo:</b> Centros agroecológicos y pesqueros.



**Fuente:** Revista Turística “Mas cerca del cielo”

**Elaboración:** Unidad de Turismo GADM Chaguarpamba.

**Ubicación:** Se ubica en la parroquia Chaguarpamba, sector “Cristo del consuelo” a 5 minutos del casco urbano del cantón.

Para acceder al sitio desde el sector Cristo del consuelo, se toma una vía de segundo orden, 5 minutos en vehículo hasta la finca, o 15 minutos caminando en temporada invernal.

**Figura 25. Finca agroecológica “INDERA”**

**Características:** En esta Finca Agroecológica propiedad del Ing. Manuel Romero se puede visualizar desde el sembrío de variedad de plántulas de café hasta el proceso de secado. A ello se anexa un aporte al turismo que realiza recorrido guiados en campo y también si el turista desea, un recorrido por la fábrica donde se procesa el café hasta la tasa. La fábrica está ubicada en la ciudad de Loja.

**Recomendaciones:** Para realizar un recorrido por esta finca es necesario hacer una reserva ya sea con el GADM Chaguarpamba o directamente con el propietario. Se recomienda llevar agua, gorra, protector solar, repelente y zapatos antideslizantes.

**Actividades Turísticas:**

- Fotografía
- Recorrido guiado.
- Deguste de café.

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

**Tabla 25. Ficha de resumen 4: Parador Turístico “La delicia”**

<b>Nombre del atractivo:</b> Parador Turístico “La delicia”		<b>Jerarquía:</b> I
<b>Categoría:</b> Manifestaciones Culturales.	<b>Tipo:</b> Arquitectura	<b>Subtipo:</b> Infraestructura recreativa



**Ubicación:** Vía de primer orden desde Catamayo hasta la parroquia Buenavista. Tiempo de recorrido desde el cantón Chaguarpamba en carro particular hasta llegar al sitio es de 1 hora.

**Fuente:** Revista Turística “Mas cerca del cielo”  
**Elaboración:** Unidad de Turismo GADM Chaguarpamba.

**Figura 26. Parador Turístico “La delicia”**

**Características:** Este sitio es ideal para el descanso y relajación a lado de la naturaleza, en este atractivo, cuenta con bar y restaurante donde se puede degustar de platos como la tilapia, gallina criolla, la atención y servicio al cliente son de excelencia y calidad, además en fechas festivas como año nuevo y carnaval se puede disfrutar de los programas organizados por los gerentes el Sr. Samuel Mora y Sra. Zoila Balcázar. El local se puede reservar para eventos sociales o familiares.

**Recomendaciones:** Llevar protector solar, Repelente y ropa de repuesto.

**Actividades Turísticas:**

- Natación
- Degustación gastronómica.

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

**Tabla 26. Ficha de resumen 5: Balneario natural “Las Juntas”**

<b>Nombre del atractivo:</b> “Las Juntas”		<b>Jerarquía:</b> I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Playa de río



**Ubicación:** Este balneario está ubicado en la parroquia Santa Rufina, barrio la Y del Guineo, a una distancia de 26 kilómetros o 30 minutos en vehículo, desde el monumento al cafetalero.

**Fuente:** Revista Turística “Mas cerca del cielo”

**Elaboración:** Unidad de Turismo GADM Chaguarpamba

**Figura 27. Balneario natural “Las Juntas”**

**Características:** El atractivo cuenta con lagunas de 1 hasta los 4 metros de profundidad ideales para la recreación, es visitado los fines de semana y feriados por turistas de mayor cantidad de la costa y lugares aledaños.

**Recomendaciones:** Llevar protector solar, repelente, zapatos antideslizantes.

**Actividades Turísticas:**

- Natación y relajación.
- Fotografía.
- Picnic.

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

**Tabla 27. Ficha de resumen 6: Bio Refugio Agroecológico “El Gran Chaparral”**



<b>Nombre del atractivo:</b> “El Gran Chaparral”		<b>Jerarquía:</b> I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Ribera



**Fuente:** Revista Turística “Mas cerca del cielo”  
**Elaboración:** Unidad de Turismo GADM Chaguarpamba.

**Figura 28. Bio Refugio Agroecológico “El Gran Chaparral”**

**Ubicación:** Es un rancho agroecológico, ubicado en el barrio Arabíscas del Cantón Chaguarpamba, a 24 km de la cabecera cantonal.

**Características:** En este atractivo turístico se puede disfrutar de la naturaleza en su máximo esplendor y conectarse con ella, por lo que resulta una buena alternativa para realizar ecoturismo y turismo de aventura.

**Recomendaciones:** Llevar protector solar, repelente, zapatos antideslizantes.

**Actividades Turísticas:**

- Natación.
- Fotografía.
- Gastronomía.
- Cabalgata.
- Senderismo

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

**Tabla 28. Ficha de resumen 7: Cerro Pan de azúcar.**

<b>Nombre del atractivo:</b> Cerro Pan de azúcar	<b>Jerarquía:</b> <b>Recurso</b>
--	----------------------------------

---

**Categoría:** Atractivos Naturales

**Tipo:** Montañas

**Subtipo:** Baja montaña

---



**Fuente:** Revista Turística “Mas cerca del cielo”

**Elaboración:** Unidad de Turismo GADM Chaguarpamba.

**Ubicación:** El majestuoso Surapo está ubicado en el barrio del mismo nombre, a 11 kilómetros de Chaguarpamba.

---

**Figura 29. Cerro Pan de azúcar**

**Características:** El atractivo cuenta con senderos para ascender a la cima en una caminata que dura aproximadamente una hora, por lo que es ideal para compartir con la naturaleza mágica que circunda, desde allí se puede mirar a los cantones como Olmedo y cantón Piñas en la provincia de El Oro.

**Recomendaciones:** Llevar protector solar, repelente, zapatos antideslizantes y sombrero.

---

**Actividades Turísticas:**

- Trekking
- Fotografía
- Camping
- Picnic

---

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)

---

**Tabla 29. Ficha de resumen 8: Petroglifos Mishquillana**

---

**Nombre del atractivo:** Petroglifos Mishquillana

**Jerarquía:** Recurso

---

<b>Categoría:</b>	<b>Tipo:</b>	<b>Subtipo:</b>	<b>Área</b>
Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Arqueológica	



**Fuente:** Revista Turística “Mas cerca del cielo”  
**Elaboración:** Unidad de Turismo GADM Chaguarpamba.

**Figura 30. Petroglifos Mishquillana**

**Ubicación:** Este sitio arqueológico está ubicado en la finca agrícola La Vega de los Mangos, en Mishquillana, barrio de Chaguarpamba.

Desde Chaguarpamba hasta el barrio Mishquillana es una vía de segundo orden, lo cual toma un tiempo de 20 minutos, luego se camina durante una hora para llegar al recurso.

**Características:** En este lugar se puede encontrar bloques de piedra con cuatro tacines o perforaciones que hacían los más antiguos aborígenes Paltas para luego llenarlas de agua y utilizarlas como espejos astrales. Así mismo se puede encontrar grabados mediante línea incisa, un ideograma con la figura del sol,

**Recomendaciones:** Llevar protector solar, repelente, zapatos antideslizantes y sombrero.

#### **Actividades Turísticas:**

- Trekking
- Fotografía
- Camping
- Picnic

**Fuente:** PDOT Chaguarpamba (2021)


### **6.1.6.1.3 Tipos de Turismo en el cantón Chaguarpamba.**

#### **-Agroturismo**

El Agroturismo es un concepto que se forma a partir de dos términos: agro y turismo. En el primer caso, se trata de un elemento compositivo que alude al campo (un terreno no

urbanizado donde se pueden realizar cultivos y criar animales). Turismo, por su parte, es aquello vinculado a los viajes que se llevan a cabo por ocio (AME, 2021).

**Tabla 30. El Café es producto estrella en el cantón**

Fotografía	Descripción
	<p>El café es el producto estrella en el cantón, debido a su característica es unos de los mejores cafés de la provincia de Loja, donde hemos sido galardonados por algunas veces con la taza dorada. El agroturismo, es una opción para mejorar la calidad de vida en el cantón Chaguarpamba con la elaboración de una ruta agro turística del café.</p>

Fuente: Revista “Más cerca del cielo”

**Figura 31. Café del cantón Chaguarpamba**

Al recorrer Chaguarpamba podemos observar un sinnúmero de molindas tradicionales que se dedican a la elaboración de panela artesanal, lo que llamamos tradicionalmente un "trapiche".

**Tabla 31. La molienda de la familia Sánchez**

Fotografía	Descripción
	<p>La molienda de la familia Sánchez en el sector el Jardín (parroquia Chaguarpamba) es un lugar con alto potencial turístico debido que aquí podemos conocer el proceso desde el siembre de la caña hasta la elaboración de los diferentes derivados como melcochas bocadoillos etc.</p>



Fuente: Revista “más cerca del cielo”

**Figura 32. Molienda de la familia Sánchez**

**-Ecoturismo o turismo ecológico**

El Turismo ecológico o ecoturismo es una nueva tendencia del turismo alternativo diferente al turismo tradicional. Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge y sensibiliza a los viajeros (AME, 2021)


**Tabla 32. Ecoturismo o turismo ecológico**

Fotografía	Descripción
	<p>El cantón Chaguarpamba cuenta con recursos naturales para realizar esta modalidad de turismo. tal como el cerro pan de azúcar donde podrá el turista hacer trekking, realizar fotografías panorámicas y picnic, desde allí se tiene una vista espectacular a los cantones de Olmedo y Piñas en la provincia de El Oro.</p>
<p><b>Fuente:</b> Revista “más cerca del cielo”</p> <p><b>Figura 33. Cerro pan de azúcar</b> <b>Fotografía</b></p>	<p><b>Descripción</b></p>
	<p>Otro de los recursos es el mirador natural la “ventolera” ubicado a 3 minutos del monumento el cafetalero, en este lugar se puede apreciar hermosos amaneceres del cantón Chaguarpamba.</p>
<p><b>Fuente:</b> Revista “más cerca del cielo”</p> <p><b>Figura 34. Mirador natural la “Ventolera”</b></p>	

**-Turismo de aventura**

En esta novedosa actividad se expresa esa necesidad natural de las personas de experimentar sensaciones emocionantes, que evidencien una actividad física representativa bajo un esquema de recreación, con un ánimo competitivo para practicar un deporte fuera de su lugar de residencia o con el propósito de renovación y relajación (AME, 2021).

**Tabla 33. Turismo de aventura**

Fotografía	Descripción
	La cascada “La zarza” está ubicada a 25 minutos del casco urbano de Chaguarpamba, en el barrio “El Arco” sector la Taringue. Este lugar es propicio para realizar cayoning.


Fuente: Revista “más cerca del cielo”

**Figura 35. Cascada “La zarza”**

#### **-Turismo Gastronómico**

Su principal motivación es conocer y experimentar las formas de preparar ciertos alimentos, descubrir nuevos sabores y entender los elementos que lo rodean, sean estos culturales, naturales, sociales, etc.

**Tabla 34. Turismo gastronómico**

Fotografía	Descripción
	El cantón Chaguarpamba tiene potencial gastronómico ya que se tiene productos que son autóctonos y tienen trascendencia e historia entre ellos el melloco y el tamal de guineo que son productos estrella.

Fuente: Revista “más cerca del cielo”

**Figura 36. Gastronomía**

#### **6.1.6.2 Análisis de la planta turística.**

Chaguarpamba cuenta con una variada infraestructura turística que se detalla a continuación:

#### 6.1.6.2.1 Alojamiento.

En cuanto a planta turística de alojamiento el cantón Chaguarpamba cuenta con 2 establecimientos de hospedaje registrados en el catastro turístico: 1 hostel y 1 hotel de tercera categoría. Adicionalmente existen 1 hotel (DELVAIS) y 1 hostería (CASA CAMPOVERDE) que cuentan con servicio de hospedaje, aunque en menor cantidad y que están en proceso para obtener los respectivos permisos y categorización. En la tabla 35 se refleja los establecimientos de hospedaje con el que cuenta Chaguarpamba.

**Tabla 35. Establecimientos de alojamiento.**

**Fuente:** Catastro Unidad de Turismo de GADM Chaguarpamba

Nombre del establecimiento	Clasificación	Categoría	N° habit	N° camas	N° plazas	Teléfono
Carolina	Hostal	Tercera	18	15	23	0981369237
Rosita	Hotel	Tercera	12	15	28	0993081945
Delvais	Hotel	En proceso	10	15	30	2600143
Eco Hostería Casa Campoverde	Hostería	En proceso	2	2	4	0961287424

#### 6.1.6.2.2 Alimentos y bebidas.

El cantón Chaguarpamba cuenta con una amplia variedad de establecimientos de alimentos en donde el turista puede degustar comida tradicional, mariscos, parrilladas, entre otros para el paladar más exigente. Pero se debe mencionar que solo dos restaurantes están registrados en el catastro turístico. A continuación, en la tabla 36 se detalla los establecimientos del sector de restauración.

**Tabla 36. Establecimiento de alimentos y bebidas turísticos.**

Nombre Establecimiento	Tipo	Categoría	N° de mesas	N° de Plazas	Teléfono
Chaguarpamba Su Café	Restaurante	Segunda	7	28	3057414
Restaurante Delvais	Restaurante	Tercera	10	40	2600143

**Fuente:** Catastro Unidad de Turismo de GADM Chaguarpamba.

Adicionalmente se han identificado 20 establecimientos de alimentos y bebidas que aún no cuentan con categorización del Ministerio de Turismo, aquellos establecimientos se describen en la tabla 37.

**Tabla 37. Establecimiento de alimentos y bebidas.**

Nombre establecimiento	Parroquia	Tipo	Categoría	Nº Mesas	Nº de Plazas
“El Ídolo”	Chaguarpamba	Restaurante	En proceso	6	24
Don Danilo	Chaguarpamba	Restaurante	En proceso	8	40
Comedor Loja	Chaguarpamba	Restaurante	En proceso	5	25
“E Forastero”	Chaguarpamba	Asadero	En proceso	5	20
“Doña Ceci”	Chaguarpamba	Restaurante	En proceso	4	16
Karelis	Chaguarpamba	Restaurante	En proceso	7	35
Comedor la Lojanita	Chaguarpamba	Restaurante	En proceso	5	25
Delicias Don Pepe	Chaguarpamba	Restaurante	En proceso	3	12
Harlekin	Chaguarpamba	Pizzería	En proceso	7	28
Taurios	Chaguarpamba	Bar- Restaurante	En proceso	5	15
“Ñañitos”	Chaguarpamba	Parador Turístico	En proceso	12	70
Casa Campo Verde	Chaguarpamba	Bar- Restaurante	En proceso	5	22
Las Tilapias	El Rosario	Parador Turístico	En proceso	7	50
El Recodo	El Rosario	Parador Turístico	En proceso	5	25
El Trapiche	El Rosario	Parador Turístico	En proceso	7	50
Campo de Nahomi	El Rosario	Parador Turístico	En proceso	4	20
La Delicia	Buenavista	Parador Turístico	En proceso	4	16
El Rinconcito del Cielo	Buenavista	Parador Turístico	En proceso	6	30

**Fuente:** Catastro Unidad de Turismo de GADM Chaguarpamba

#### 6.1.6.2.3 *Transporte cantonal.*

En el cantón existe una sola compañía de transportes mixto (camionetas) que permite llegar hasta a las parroquias de Amarillos, Buenavista, Santa Rufina y El Rosario. En la tabla 38 se presenta la compañía de transporte con sus características.

**Tabla 38. Transporte cantonal**

Compañías	Turnos	Itinerario	Dirección	Email	Teléfonos
-----------	--------	------------	-----------	-------	-----------



“CIA transporte mixtos Chaguarpamba”	(6:00 am- 18:00 pm)	am- Todo el cantón	Calle 10 de agosto
--------------------------------------	---------------------	--------------------	--------------------

**Fuente:** Catastro Unidad de Turismo de GADM Chaguarpamba.

#### 6.1.6.2.4 Infraestructura.

En la siguiente tabla 39 se detalla la infraestructura con la que cuenta el cantón para el año 2022.

**Tabla 39. Infraestructura**

Categoría	Tipo	Subtipo	Información	
Transporte	Terrestre	Red de carreteras	<b>Nombres:</b> Vía panamericana E-50	
		Servicios para el auto (turismo)	<b>Número:</b> No tiene	
		Señalización	<b>Tiene/no tienen:</b> Si tiene	
		Terminales de buses	<b>Número:</b> 0	
		Redes ferroviarias	<b>Número:</b> 0	
		Gasolineras	<b>Número:</b> 1	
		Red de calles identificadas	<b>Tiene /no tiene:</b> Si tiene.	
	Aéreo	Aeropuertos		<b>Nombres:</b> Aeropuerto Ciudad de Catamayo
				<b>Tiene/no tienen oficinas de información turística:</b> no tiene
				<b>Tiene/no tienen servicios de alimentación y bebidas:</b> No tienen
				<b>Distancia:</b> 69 km
		Aerolíneas		<b>Nombre:</b> Aero regional – LATAM
				<b>Itinerarios:</b> LATAM (6:00am) Aero regional (16:00 pm)
				<b>Frecuencias:</b> LOH – UIO
	Otros Servicios aéreos	<b>Tiene /no tiene:</b> no		
	Acuático	Puerto	<b>Tiene /no tiene:</b> No	
		Terminal de pasajeros	<b>Tiene /no tiene:</b> No	
		Cruceiros	<b>Nombre:</b> No	
<b>Itinerarios:</b> No				
<b>Frecuencias:</b> No				

Comunicaciones	Postales	Código postal	<b>Código postal:</b> 110550
	Telegráficos	Telégrafo	<b>Tiene /no tiene:</b> No tiene
	Telefónicas	Servicio telefónico fijo y móvil	<b>Nombres:</b> CNT, CLARO, MOVISTAR, TUENTI
	Internet	Hotspots	<b>Número:</b> 2
Operadoras		<b>Nombres:</b> Monparesa, CNT, SOFNET, CLARO, Machala Net.	
Sanidad	Agua	Potable	<b>Tiene /no tiene:</b> Tiene
		Entubada	<b>Tiene /no tiene:</b> Tiene (barrios periféricos)
		Tratada	<b>Tiene /no tiene:</b> No tiene
		Pozo	<b>Tiene /no tiene:</b> Tiene (barrios periféricos)
		De lluvia	<b>Tiene /no tiene:</b> No tiene
		No existe	<b>Tiene /no tiene:</b> No tiene
		Otros	<b>Tiene /no tiene:</b> No tiene
	Alcantarillado	Público	<b>Tiene /no tiene:</b> Tiene
		Pozo	<b>Tiene /no tiene:</b> Tiene barrios periféricos
		No existe	<b>Tiene /no tiene:</b> No tiene
		Otro	<b>Tiene /no tiene:</b> No tiene
	Recolección de basura	Vehículos recolectores	<b>Número:</b> 1
		Días y Horarios	Todos los días (8am- 16:00pm)
	Salud	Hospitales	<b>Número:</b> 0
		Farmacias	<b>Número:</b> 4
		Clínicas	<b>Número:</b> 0
Centros de Salud		<b>Número:</b> 1	
Energía	Luz	Interconectada	<b>Tiene/no tiene:</b> Tiene
		Generador	<b>Tiene/no tiene:</b> No tiene
		Energía Alternativa	<b>Tiene/no tienen:</b> No tiene
		No existe	<b>Tiene/no tiene:</b> No tiene
		Otros	<b>Tiene/no tiene:</b> No tiene
	Combustibles	Empresas de gas	<b>Número:</b> 1

**Fuente:** Metodología, AME (2021)

#### 6.1.6.2.5 *Instalaciones.*

En la matriz 1 se puede observar la cantidad de facilidades e instalaciones con las que cuenta Chaguarpamba hasta el 2022.

#### **Matriz 1. Instalaciones**

<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Pésimo</b>
	Piscinas	9	X			
	Vestuarios	9				

Generales	Juegos infantiles	3	X
	Campos de Golf	0	
	Canchas de Tenis	0	
	Pasarelas/puentes	0	
	Gimnasios	1	X
	Pistas para correr	0	
	Otras instalaciones deportivas	5	X
	Otras instalaciones	0	

**Fuente:** Metodología, AME (2021)

### 6.1.6.3 Diagnostico Turístico del Sector.

#### -Demanda internacional

El aumento de la demanda durante el tercer trimestre de 2021 se debe en parte a la mejora de la confianza del viajero, que ha aumentado a la luz del firme avance de la vacunación y el relajamiento de las restricciones de entrada en muchos destinos. (OMT, 2022).

Los mejores resultados del tercer trimestre se registraron en Europa, con una cifra de llegadas internacionales un 53% inferior al mismo período de 2019. La región de las Américas registró los mejores resultados entre enero y septiembre, con un aumento del 1% de las llegadas con respecto a 2020, aunque un 65% por debajo de los niveles de 2019.

Las llegadas a Asia y el Pacífico disminuyeron un 95% con respecto a 2019, ya que muchos destinos permanecieron cerrados a los viajes no esenciales. África y Oriente Medio registraron caídas del 74% y el 81% respectivamente en comparación con 2019 (OMT, 2022).

El gasto promedio por viaje experimentó un aumento considerable debido al gran volumen de ahorro acumulado y a la demanda contenida tras meses de restricciones de movimiento. Los ingresos por turismo internacional aumentaron de un promedio por llegada de 1.000 a 1.300 dólares de los EE.UU. entre 2019 y 2020, y podrían superar los 1.500 dólares de los EE.UU. en 2021. Este aumento del gasto también es una consecuencia de la prolongación de las estancias y del incremento de los precios del transporte y el alojamiento (OMT, 2022)

#### - Demanda Nacional

De acuerdo a los movimientos internacionales de cifras de llegadas de viajeros internacionales se obtienen los siguientes datos presentados en la tabla 40.

**Tabla 40. Llegada de Turistas al Ecuador.**

<b>Año</b>	<b>Ingreso de turistas</b>
2016	1.418.159

2017	1.608.473
2018	2.427.660
2019	2.043.993
2020	340.009 hasta mayo

**Fuente:** (Geo Vit ,2017)

De acuerdo a los datos obtenidos del servicio de turismo GEOVIT se puede observar que en el año 2018 hubo el mayor ingreso de extranjeros a nuestro país. Sin embargo, en podemos constatar desde el año 2016 hubo un incremento del 2,1% contribuyendo al PIB nacional. La entrada de extranjeros en el 2017 creció en un 8.9% por encima del promedio mundial.

### **-Perfil del turista internacional**

Una vez analizados los datos que presenta el Ministerio de Turismo se ha podido identificar mediante una tabla el perfil del turista internacional que llega al Ecuador, se observa que el mayor número de visitantes llegan de Colombia, Estados Unidos, Perú y España con valores que llegan aproximadamente a los cien mil visitantes.

Sin embargo, también hay que notar datos interesantes como el gasto promedio de viaje donde Rusia, Canadá, Italia, Estados Unidos, España, y Reino Unido ocupan los lugares más altos en cuando a gasto, otra variable a analizar es la estadía en Ecuador donde España, Alemania e Italia ocupan los primeros lugares con aproximadamente 15 días de estancia; estos datos muestran una idea sobre hacia qué mercados apuntar los productos turísticos de Chaguarpamba. En la tabla detalla 41 se enseña el perfil del turista internacional.

**Tabla 41. Perfil del turista internacional**

<b>Nacionalidad de turista</b>	<b>Llegadas al Ecuador</b>	<b>Motivo de Viaje</b>	<b>Gasto promedio</b>	<b>Estadía promedio</b>
<b>Peruano</b>	147.601	Vacaciones: 55.1%	\$ 356.4	4 noches
		Visita a familiares: 24.5%		
		Negocios: 7.3%		
<b>Alemán</b>	30.881	Vacaciones: 75.7%	\$ 1,177	14 noches
		Visita a familiares: 8,1%		
		Negocios: 8.8%		
<b>Australiano</b>	13.489	Vacaciones: 84.3%	\$1,912.1	10 noches
		Visita a familiares: 5.2%		

		Negocios: 4.4%		
<b>Canadiense</b>	29.886	Vacaciones: 78.1%	\$ 869.0	11 noches
		Visita a familiares: 9.3%		
		Negocios: 6.5%		
<b>Estadounidense</b>	266.989	Vacaciones: 60.6%	\$ 1.489.4	10 noches
		Visita a familiares: 7.7%		
		Negocios: 8.2%		
<b>Francés</b>	23.084	Vacaciones: 76.8%	\$1.587.7	13 noches
		Visita a familiares: 8.7%		
		Negocios: 8.2%		
<b>Español</b>	62.984	Vacaciones: 49.2% %	\$1,455,8	
		Visita a familiares: 24.9		
		Negocios: 19.3%		
<b>Británico</b>		Vacaciones: 80.7%	\$41,064.6	
		Visita a familiares: 7.3%		
		Negocios: 6.2%		
<b>Argentino</b>	44.534	Vacaciones: 49.2%	\$1,455.8	
		Visita a familiares: 24.9%		
		Negocios: 19.3%		
<b>Brasileño</b>	19.119	Vacaciones: 49.0%	\$1,318.4	
		Visita a familiares: 37.3%		
		Negocios: 8.1%		
<b>Chileno</b>	40.927	Vacaciones: 59.2%	\$738.5	
		Visita a familiares: 24.6%		
		Negocios: 11.0%		
<b>Colombiano</b>	318.868	Vacaciones: 41.1%	\$639.2	
		Visita a familiares: 28.4%		
		Negocios: 21.5%		
<b>Mexicano</b>	26.925	Vacaciones: 49.1%	\$621.5	
		Visita a familiares: 36.7%		
		Negocios: 8.4%		

Fuente: Perfil de turismo internacional (2017)

## **-Perfil de turista nacional**

En el país se han registrado 112.153.552 pernoctaciones en diferentes ciudades del país durante el año 2018, encabezando como principal destino Quito con 23.868.352 pernoctaciones; seguido de Guayaquil con 13.311.584 pernoctaciones y Cuenca 5.667.949.

Las principales motivaciones para viajar de su lugar de residencia son por turismo (51%) y visita a familiares (20%), en pareja (14%), solos (22%). Por lo general se hospedan en casa de familiares (69%) y establecimientos de alojamientos (25%); el gasto diario promedio es de 60 dólares; durando de 1 a 5 días la estadía.

El carnaval fue el feriado que más personas movilizó a nivel del país, el segundo feriado de mayor movilización fue la semana santa, las cuales dinamizaron la economía en USD 2.800 millones de dólares.

## **-Demanda local**

- **Llegada de turistas en el cantón Chaguarpamba.**

Se ha recopilado los datos del GEOVIT del año 2017 y 2018, en la tabla 42 se muestra los datos de las pernoctaciones del Cantón Chaguarpamba.

**Tabla 42. Pernoctaciones del Cantón Chaguarpamba.**

<b>Días Festivos</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Año nuevo	328	329
Carnaval	279	279
Viernes Santo	148	198
Día del Trabajo	119	119
Batalla de Pichincha	114	159
Primer Grito de la Independencia	355	354
Independencia de Guayaquil	190	191
Día de los difuntos	565	463
Navidad	114	76
<b>Total</b>	<b>2212</b>	<b>2168</b>

Fuente: Geovit (2017)

### **6.1.6.4 Perfil del turista.**

Se recopiló la información utilizando la técnica de la encuesta, cual fue aplicada de manera online a una muestra de 150 turistas en el cantón Chaguarpamba. El cuestionario consta de 23 preguntas donde se analiza variables importantes tales como datos generales, alojamiento, alimentación, transporte y promoción turística, los resultados de cada interrogante se presenta seguidamente.

## 1. Nacionalidad

**Tabla 43. Nacionalidad**

Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Ecuatoriana	149	99 %
Extranjero	1	1%
TOTAL	150	100%

Fuente: Trabajo de campo

**Interpretación:** Los turistas que visitan el cantón son el 99% ecuatorianos y el 1% extranjeros.

## 2. Provincia de residencia.

**Tabla 44. Provincia de residencia.**

Provincia de residencia	Frecuencia	Porcentaje
Loja	86	57%
Zamora	4	2%
El Oro	8	5%
Azuay	7	4%
Pichincha	28	18%
Guayas	11	7%
Chimborazo	6	4%
TOTAL	150	100%

Fuente: Trabajo de campo

**Interpretación:** La provincia en la que residen son el 57 % de Loja, seguido de la provincia de Pichincha con 18% de turistas, la provincia del Guayas con el 7%, la provincia de El Oro con el 5%, las provincias de Chimborazo y el Azuay representan el 4% y finalmente Zamora representa el 2% de los turistas que visitan el Cantón Chaguarpamba.

## 3. Sexo.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	81	54 %
Femenino	69	46%
TOTAL	150	100%

Fuente: Trabajo de campo

**Interpretación:** El Sexo que más visita el cantón Chaguarpamba es el sexo Masculino con 54 % seguido del sexo femenino con el 46%.

#### 4. Edad.

**Tabla 45. Edad**

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-25 años	64	43%
26-34 años	34	23%
35-64 años	52	35%
TOTAL	150	100%

Fuente: Trabajo de campo

**Interpretación:** El turista es joven, está entre los 18 años a 25 años de edad representando el 42,7%, el otro grupo de turistas está en una edad adulta siendo desde los 30 años a los 65 años de edad representando 37.4% y el otro grupo está entre los 26 años a 34 años de edad siendo el 22.7%

#### 5. Estado civil.

**Tabla 46. Estado civil.**

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	55	36%
Casado	86	58%
Unión libre	9	6%
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** El estado civil, el grupo mayor de 58 % están solteros, el 36% están casados, 6% en unión libre.

#### 6. Ocupación.

**Tabla 47. Ocupación**

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	59	40%
Empleados	79	52%
Desempleados	11	8%
Jubilados	1	1%
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** La ocupación del turista que visita el cantón Chaguarpamba el 52 % son empleados, el 40 % son estudiantes y el 8 % se encuentran desempleados.



**Tabla 48. Nivel de estudios**

Nivel de estudios	Frecuencia	Porcentaje
Educación Básica	2	1%
Bachillerato	52	35%
Nivel superior	96	64%
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** Sus estudios son el 64% de nivel superior, el 35 % tienen un nivel de educación de bachillerato.

## 7. Ingresos económicos.

**Tabla 49. Ingresos económicos**

Ingresos económicos	Frecuencia	Porcentaje
Menor al salario básico	59	40%
\$ 425.00 a \$500.00	27	18%
\$ 501.00 a \$ 1000.00	41	27%
+ 1000.00	23	15%
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** El 40 % de turistas que visitan el cantón Chaguarpamba tienen un ingreso de menor al salario básico, El 27 % tienen un sueldo de \$ 501 hasta los \$ 1000.00 y el 15% tienen un sueldo más de \$ 1000.00

## 8. ¿Con que frecuencia viaja por turismo?

**Tabla 50. ¿Con que frecuencia viaja por turismo?**

¿Con que frecuencia viaja por turismo?	Frecuencia	Porcentaje
Fines de semana	7	5 %
Mensual	20	13 %
Anual	52	34 %
Feriados	71	48 %
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** El 47 % de los turistas su frecuencia de viaje son los feriados, seguido del 35 % de turistas que viajan anualmente, el 13% viajan mensualmente y el 5% viajan los fines de semana.

## 9. ¿En compañía de quien suele viajar?

**Tabla 51. ¿En compañía de quien suele viajar?**

¿En compañía de quien suele viajar?	Frecuencia	Porcentaje
Solo	12	8 %
Familia	71	74 %
Amigos	16	11 %
Pareja	11	7 %
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** El Perfil del turista que visita el cantón Chaguarpamba el 74% prefiere viajar en familia, el 10% entre amigos, solos un 8% y en pareja 7%

## 10. ¿Dónde prefiere hospedarse?

**Tabla 52. ¿Dónde prefiere hospedarse?**

¿Dónde prefiere hospedarse?	Frecuencia	Porcentaje
Hotel	74	50 %
Hostería	49	32 %
Camping	27	18 %
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** Para hospedarse el 50 % de los turistas prefieren hotel, el 32 % hostería y el 18% prefieren camping.

## 11. ¿Cuánto gasta en alojamiento en el destino turístico?

**Tabla 53. ¿Cuánto gasta en alojamiento en el destino turístico?**

¿Cuánto gasta en alojamiento en el destino turístico?	Frecuencia	Porcentaje
\$ 10.00 a \$ 20.00	60	40 %
\$ 21.00 a \$ 30.00	56	38 %
+ \$ 30.00	34	22%
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** El 40 % de los turistas gastan de \$ 10.00 a \$ 20.00 en alojamiento, el 40 % gastan de \$ 21.00 a \$ 30.00 y el 22 % gastan más de \$ 30.00 en alojamiento.

## 12. ¿Cuántas noches pernocta en Chaguarpamba por turismo?

**Tabla 54. ¿Cuántas noches pernocta en Chaguarpamba por turismo?**

<b>¿Cuántas noches pernocta en Chaguarpamba por turismo?</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Visita del día	57	38 %
1 noche	44	29 %
2 noches	34	23 %
3 noches	15	10 %
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos de campo

**Interpretación:** El 38% de los turistas solo hacen una visita del día, el 29 % se alojan una noche, el 23 % han elegido hospedarse 2 noches en Chaguarpamba y el 10% prefieren hospedarse hasta 3 noches.

### 13. ¿Una vez en el destino, en que establecimiento prefiere alimentarse?

**Tabla 55. ¿Una vez en el destino, en que establecimiento prefiere alimentarse?**

<b>¿Una vez en el destino, en que establecimiento prefiere alimentarse?</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Mercado	24	16%
Restaurante	109	73 %
Cafetería	17	11 %
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos de campo

**Interpretación:** Así mismo el 73 % tienen por preferencia alimentarse en un restaurante, el 16% tiene preferencia de alimentarse en un mercado y el 11% prefiere alimentarse en cafetería.

### 14. ¿Cuánto gasta en alimentación en el destino turístico que visita?

**Tabla 56. ¿Cuánto gasta en alimentación en el destino turístico que visita?**

<b>¿Cuánto gasta en alimentación en el destino turístico que visita?</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
\$ 2.50 a \$ 5.00	54	36 %
\$ 5.00 a \$ 7.50	48	32 %
\$ 7.50 a \$ 10.00	48	32 %
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos de campo

**Interpretación:** El 36% de encuestados responden que gastan en alimentación de \$ 2.00 a \$ 5.00 y el 32% gastan desde los \$ 5.00 a \$ 10.00.

**15. ¿Qué medio de transporte utiliza para su movilización?**

**Tabla 57. ¿Qué medio de transporte utiliza para su movilización?**

¿Qué medio de transporte utiliza para su movilización?	Frecuencia	Porcentaje
Vehículo propio	87	58 %
Bus	46	31%
Taxi	5	3 %
Transporte rentado	12	8%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos de campo

**Interpretación:** El 58% de los turistas se transportan en vehículo propio, el 31% utiliza transporte público, el 8% utiliza transporte rentado y el 3% se moviliza en taxi.

**16. ¿Conoce los atractivos del cantón Chaguarpamba?**

**Tabla 58. ¿Conoce los atractivos del cantón Chaguarpamba?**

¿Conoce los atractivos del cantón Chaguarpamba?	Frecuencia	Porcentaje
Si	85	57 %
No	65	63 %
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos de campo

**Interpretación:** Otras de las variables a evaluar fue la promoción turística que ha realizado la Unidad de Turismo del Cantón Chaguarpamba a lo que en su mayoría el 57 % de los turistas contestaron que, si conocen los atractivos del cantón, el otro 63 % no conocen.

**17. Si la respuesta es sí ¿En qué forma ha conocido?**

**Tabla 59. Si la respuesta es sí ¿En qué forma ha conocido?**

Si la respuesta es sí ¿En qué forma ha conocido?	Frecuencia	Porcentaje
Redes sociales	33	30 %
YouTube	1	1 %
Recomendación	38	33 %
He visitado antes	40	36 %
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos de campo

**Interpretación:** El 36% conoce los atractivos del cantón Chaguarpamba por que han visitado antes el cantón, el 33% por recomendación de familiares, el 30% a través de las redes sociales siendo las páginas que sobresalen la Unidad de Turismo, Cultura y Deporte página oficial del GAD municipal, “Chaguarpamba Tourist” “Radio las Nieves” “Primer Reporte” y el 1% por la plataforma de YouTube.

**18. Si usted viajara a Chaguarpamba ¿qué tipo de turismo estaría interesado en hacer?**

**Tabla 60. Si usted viajara a Chaguarpamba ¿Qué tipo de turismo estaría interesado en hacer?**

<b>Si usted viajara a Chaguarpamba ¿qué tipo de turismo estaría interesado en hacer?</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Turismo gastronómico	26	18 %
Turismo de aventura	33	22 %
Agroturismo	23	16 %
Ecoturismo	32	21 %
Ruta de los balnearios	36	25 %
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos de campo

**Interpretación:** El producto turístico que ha tenido mayor aceptación, con el 25% es la ruta a los balnearios, es un producto creado por la Unidad de Turismo, Cultura y Deporte del cantón del GAD de Chaguarpamba. Luego está el turismo de aventura con el 22% con su actividad principal el descenso de cascada, seguido tenemos el ecoturismo con el 21% de acogida siendo su actividad el ascenso al mirador “La ventolera”.

El turismo gastronómico con su actividad la preparación del melloco tiene un 18% de aceptación y finalmente el Agroturismo con el 16% este tipo de turismo tiene como actividad estrella “conocer el proceso del café, desde el grano hasta la tasa.

**19. ¿Le gustaría adquirir souvenirs?**

**Tabla 61. ¿Le gustaría adquirir Souvenirs?**

<b>¿Le gustaría adquirir Souvenirs?</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
---	-------------------	-------------------

Si	124	83%
No	26	17 %
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** Se les pregunto a los turistas si desean adquirir Souvenirs esto lo realizamos con la finalidad de poder apoyar a los artesanos del cantón entonces el 83% respondieron de manera positiva y el 17% dijeron que no. Esto nos ayuda a no crear mucha oferta de Souvenirs.

**20. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un paquete turístico en Chaguarpamba?**

**Tabla 62. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un paquete turístico en Chaguarpamba?**

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un paquete turístico en Chaguarpamba?	Frecuencia	Porcentaje
\$ 20.00 a \$ 30.00	77	51%
\$ 31.00 a \$ 40.00	54	37%
\$ 41.00 a \$ 50.00	19	12%
TOTAL	150	100%

Fuente: Datos de campo

**Interpretación:** El 51% de los turistas están dispuestos a pagar de \$20.00 a \$ 30.00 por un producto turístico en el cantón Chaguarpamba, el 37% dice que está dispuesto a pagar de \$ 31.00 a \$ 40.00 y el 12% está dispuesto a pagar hasta \$ 50.00 por un paquete turístico por el cantón Chaguarpamba.

**6.1.6.5 Análisis de la competencia.**

El cantón Chaguarpamba cuenta actualmente con dos productos turísticos muy fuertes que son: el agroturismo por la presencia fincas cafetaleras en el sector. Sin embargo, también es importante destacar que en Chaguarpamba existe una gran cantidad de ríos y lagunas de aguas cristalinas la cual nos hace poseedores de balnearios Naturales extraordinarios para la recreación familiar.

La gastronomía también es otro punto destacado, donde se puede encontrar una gran variedad de platos típicos preparados a base de maní como el melloco, pepián, caldillo de maní etc. Con base a la oferta turística del cantón Chaguarpamba se ha identificado los siguientes destinos competidores indirectos en la actividad turística, mismos que se muestran en la Matriz 2.

**Matriz 2. Análisis de competencias del cantón Chaguarpamba**

Cantón Chaguarpamba							
Tipo de Competencia	Tipo de turismo	Nombre	Cantón	Ubicación	Servicios	Tarifa x pax	
Directo	Agroturismo	Ruta del café	Olmedo	Olmedo	Agroturismo Alimentación	\$15 Promedio	
Indirecta	Turismo de Aventura	Balnearios Naturales	Paltas	Paltas	Balnearios Naturales Paseos	\$15 Promedio	

**Fuente:** Datos de campo

#### 6.1.6.6 Análisis de las tendencias.

En la actualidad el turista tiene mayores exigencias, se debe brindar los protocolos de bioseguridad para la nueva normalidad post covid, además se debe ofrecer comodidad, amplios espacios y calidad en los servicios, es por ello que en base a un estudio de la empresa Trekk Soft realizado en el 2019 las experiencias más demandadas por los turistas son las siguientes:

Experiencias únicas, tours ecológicos, experiencias locales, aventuras; tours y actividades de varios días, destinos que reflejen una herencia cultural fuerte (Turismo, 2019)

Basados en estos conceptos tenemos los siguientes tipos de turismo:

- **Ecoturismo.** Modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales como paisajes, flora y fauna silvestres de dichas áreas (Turismo, 2019)
- **Turismo aventura.** Corresponde a las actividades turísticas que introducen un elemento de dificultad física y, en ocasiones, entrañan verdadero riesgo (Turismo, 2019)
- **Agroturismo.** Turismo que se realiza en explotaciones agrarias como granjas o plantaciones, estos complementan los ingresos de los pequeños agricultores a través de algunos servicios, por lo general alojamiento, comida y oportunidades de familiarización con los trabajos agropecuarios que allí se desarrollan.

A continuación, se describe en la tabla 63 la posición del cantón Chaguarpamba frente a las tendencias del turismo.

**Tabla 63. Análisis de las tendencias 2022**

<b>Tendencia</b>	<b>Posición del cantón frente a la tendencia.</b>
<b>Ecoturismo</b>	Chaguarpamba cuenta con dos grandes recursos naturales como el cerro pan de azúcar y el mirador la ventolera que deben ser tomados en cuenta para que estos formen parte de un producto turístico. Para realizar este tipo de turismo se debe crear una alianza con una operadora de turismo para que esta pueda proveer los equipos de seguridad y realizar este tipo de turismo, de este modo la cascada la zarza es un recurso muy importante para que forme parte de un producto turístico.
<b>Turismo aventura</b>	Chaguarpamba al ser un cantón altamente cafetalero cuenta una finca que se puede anexar al turismo donde el turista puede tener vivencias sobre la cosecha del café hasta que es servido en la tasa.
<b>Agroturismo</b>	

**Fuente:** Trabajo de campo.

#### **6.1.6.7 Análisis de la oferta.**

Para este estudio de oferta es necesario considerar tres factores: atractivos turísticos, tipos de turismo y planta turística. En lo referente a los atractivos se han identificado 6 atractivos naturales y un atractivo cultural que son con los que se van a trabajar en el presente plan y que mencionan en la tabla 64.

**Tabla 64. Atractivos turísticos del cantón Chaguarpamba**

<b>Nombre</b>	<b>Tipo de Atractivo</b>
Iglesia Matriz de Chaguarpamba	Cultural
Cerro de Surapo	Natural
Mirador la “Ventolera”	Natural
Bloques pétreos	Cultural
Balneario La Delicia	Arquitectónico
Balneario Las Juntas	Natural
Casa Campoverde	Arquitectónico



Cascada la “Zarza”	Natural
Finca agroecológica Indera	Natural
Bio refugio Agro ecológico “El gran Chaparral”	Arquitectónico

**Fuente:** Catastro turístico GADM Chaguarpamba (2022)

Debido a sus características y a sus recursos con los que cuenta el cantón Chaguarpamba algunos de los tipos de turismo que se pueden practicar son el turismo de aventura, aprovechando la cascada la zarza que se encuentra en el barrio el Arco, sitio la Taringue a 25 minutos del casco urbano.

En los meses de agosto se puede aprovechar la gran demanda de turistas que trae consigo el turismo religioso así uno de los atractivos es la Iglesia Matriz de Chaguarpamba donde el turista puede formar parte de las vivencias como la caminata, el tradicional remate de productos de la zona, el comercio y las ferias gastronómicas que se organizan en estas festividades.

Otro de los potenciales es el turismo gastronómico donde se puede hacer una exposición de cómo se preparan los productos estrella y autóctonos del cantón como el melloco, el tamal de arroz y de guineo, en los carnavales se puede aprovechar un producto consolidado por el Ing. Eduardo Rojas Herrera director de la Unidad de turismo de Chaguarpamba como la ruta de los balnearios, una ruta llena de experiencias, adrenalina y gastronomía.

En cuanto a lo que se refiere a planta turística el cantón Chaguarpamba cuenta con:

- Para el caso de alojamiento se muestra que existen 4 establecimientos con 85 plazas disponibles.
- Para el caso de alimentos y bebidas se muestra que existen 22 establecimientos con 633 plazas disponibles.
- Para el caso de transporte interno el cantón se encuentra con 1 cooperativa de transporte mixto (camionetas)
- Existe 3 asociaciones, la primera de llamada “Pakaryna” que siempre se encuentran participando en ferias locales para mejorar la economía del cantón, la segunda es una Asociación de productores Cafetaleros llamada “APACH” quienes venden el café a cadenas de tiendas a nivel nacional, por otro lado, tenemos a la asociación Binacional de Emprendedores Turísticos Gastronómicos y Afines del Rio Trapiche y el Pindo.

- En cuanto a las actividades de esparcimiento existe un establecimiento “Casa Campoverde” en los cual el Turista podrá divertirse y realizar actividades de esparcimiento.

A continuación, el análisis de la planta turística del cantón se especifica en la tabla 65.

**Tabla 65. Análisis de la Planta turística**

<b>Análisis de la planta turística</b>	
<b>Servidores</b>	<b>Números</b>
Alojamientos	4
Alimentos y bebidas	22
Transporte	1
Esparcimiento	1
Asociaciones	3

**Fuente:** Catastro turístico GADM Chaguarpamba (2022)

#### 6.1.6.8 Análisis interno.

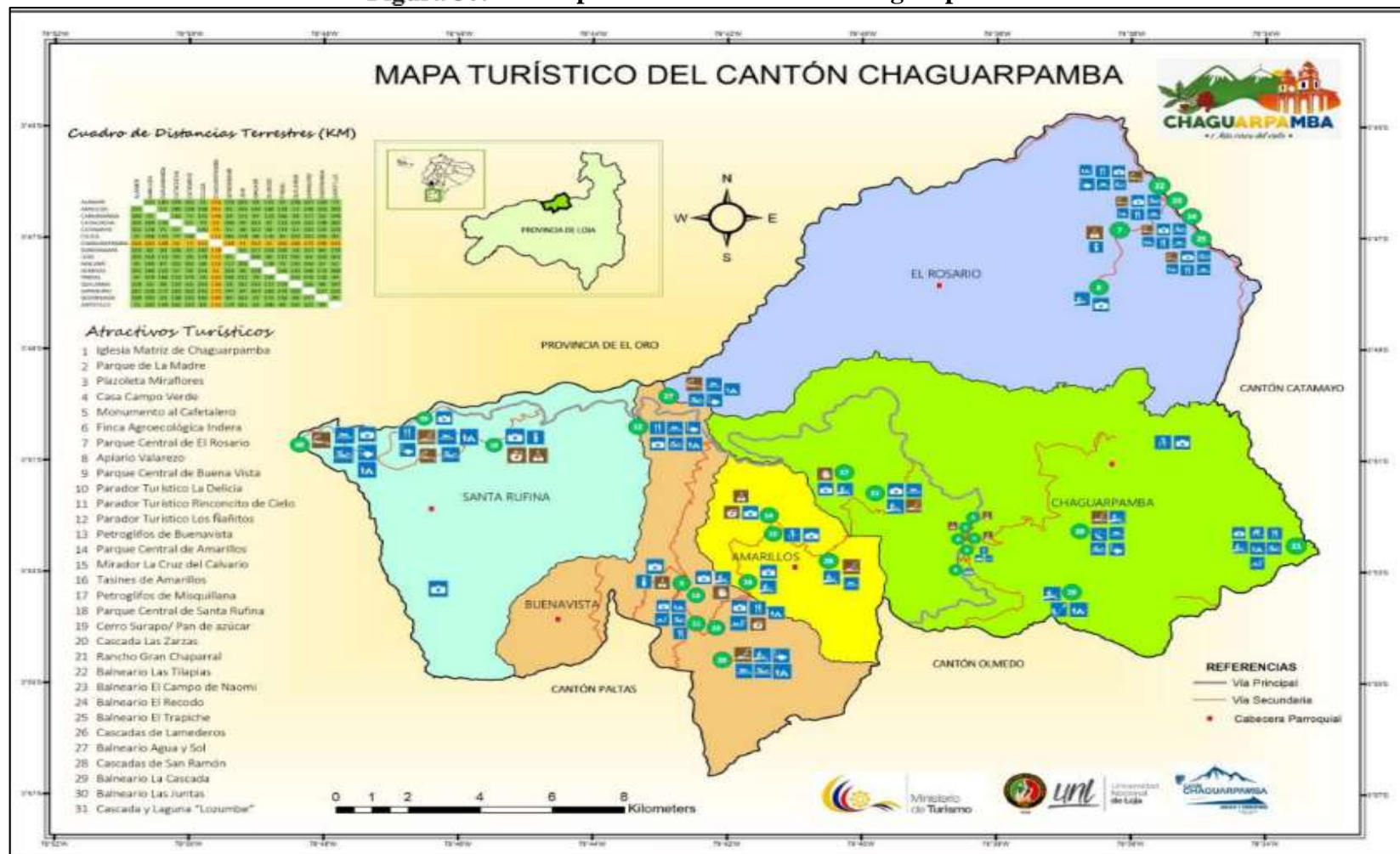
Una vez levantados los puntos geo referenciados de los atractivos naturales, culturales y arquitectónicos con los que cuenta el cantón Chaguarpamba se ha procedido a hacer uso del mapa de atractivos turísticos de Abrigo (2022) con la finalidad de identificar aquellas zonas que deberán ser incluidas como “Zonas Especiales de Usos Turístico” a ser incorporadas en el Plan de uso y gestión del suelo el municipio PUGS.

**Tabla 66. Descripción de uso del suelo de los atractivos turísticos**

<b>Atractivo turístico</b>	<b>Uso de suelo observado</b>
Iglesia matriz de Chaguarpamba	Suelo Urbano/ Culto
Casa Campoverde	Suelo Urbano / Residencial
Finca agroecológica Indera	Agrícola
Parador Turístico “La Delicia”	Sin uso
Cerro Pan de azúcar	Sin uso
Petroglifos Mizquillana	Agrícola
Rancho Gran Chaparral	Sin uso
Balneario Agua y sol	Agrícola

**Fuente:** PUGS Chaguarpamba (2021)

**Figura 37. Mapa turístico del cantón Chaguarpamba**



**Fuente:** GAD Chaguarpamba 2020

**Elaboración:** Equipo Técnico Planning & Solution S.A (2020).

## 6.2 Objetivo 2. Formular propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.

Para desarrollar el segundo objetivo es necesario realizar un análisis a las instituciones públicas- privadas, con los actores turísticos del cantón Chaguarpamba, para conocer la posición, intereses, afluencia con el turismo, de esta forma podemos saber con quienes contamos y que medidas tomaremos con los que no están de acuerdo con el turismo. A si mismo haremos uso de las fichas problema para conocer lo que impide que el turismo se desarrolle, entonces con ello propondremos propuestas de mejora para el desarrollo turístico del cantón.

### 6.2.1 Análisis de actores

Se ha considerado para la siguiente matriz aquellas instituciones público- privadas que inciden directa o indirectamente en el turismo del cantón, y que coadyuvaran a desarrollar la planificación turística.

En la matriz 3 se puntualiza los diferentes actores frente a su posición, afluencia e interés.

**Matriz 3. De inspección y participación de actores por actividad**

Actores	Intereses	Posición					Interés					Afluencia							
		Desconocida	Oposición Activa	Oposición Pasiva	Indeciso	Apoyo Activo	Apoyo Pasivo	Desconocido	Poco ningún interés	Algún interés	Interés moderado	Mucho interés	El más interesado	Desconocida	Poco o ninguna	Alguna influencia	Influencia	Mucha influencia	El más influyente
Municipio	Desarrollar, planificar y regular las actividades turísticas en el cantón Chaguarpamba					X						X							X

Ministerio de Turismo	Apoyar en las gestiones para el desarrollo turístico del cantón a nivel nacional					X					X					X			
Gobierno provincial de Loja	Apoyar en actividades de participación turísticas a nivel provincial y nacional					X					X					X			
Unidad de Turismo, Cultura y deporte Chaguar pamba	Coordinación y apoyo al Gobierno municipal, con formulación de estrategias para el desarrollo turístico					X						X							x
Distrito de Policía 11D02 Catamayo-Olmedo - Chaguar pamba	Brindar Seguridad al turista nacional y extranjero que visite el cantón						X					X						X	
Jefatura Política del cantón Chaguar pamba	Dirigir, coordinar y controlar la aplicación de políticas públicas de gobierno						X					X							

	para el cantón																		
Comisaría nacional de policía	Coordinar operativos de control para prevenir atentados contra el orden ciudadano					X													X
Jefatura del Cuerpo de Bomberos	Ayudar en las actividades programadas en temas turísticos, hacer cumplir leyes, ordenanzas en los ámbitos de su competencia.					X													X
Ministerio de Salud	Brindar atención médica a los visitantes que requieran el servicio con facilidad					X													X
GAD Parroquiales	Políticas públicas para desarrollo turístico en sus territorios					X													X

Dirección de Planificación del GAD Municipal	Promover el desarrollo de ordenamiento territorial y generar proyectos de infraestructura turística.					<b>X</b>						<b>X</b>								<b>x</b>
Dirección de Gestión del medio Ambiente	Proteger, conservar y generar acciones en las áreas de conservación y cuidado ambiental del cantón					<b>X</b>						<b>X</b>					<b>X</b>			
AME ECUADOR	Trabajar de forma conjunta con el gobierno central para el estudio y preparación de planes y programas en beneficio de los territorios					<b>X</b>						<b>X</b>						<b>X</b>		
Asociación de hoteleros	Trabajar en propuestas para el desarrollo del turismo en el cantón					<b>X</b>						<b>X</b>					<b>X</b>			

Asociación de restaurantes	Promocionar a los atractivos turísticos del cantón					x														x
----------------------------	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Fuente: Metodología, AME (2021)

### 6.2.1.1 Análisis de Actores Locales.

#### 6.2.1.1.1 Fichas Problema.

Mediante una convocatoria se obtuvo la presencia de representantes de los diferentes gremios de actividades turísticas del cantón, en donde manifestaron algunas inquietudes frente a la problemática existente para el desarrollo del turismo en el cantón, las cuales están sintetizadas en las siguientes tablas a cada sector, y una vez identificadas plantear posibles soluciones a cada una de ellas.

#### 6.2.1.1.2 Fichas de Alimentos y Bebidas.

**Tabla 67. Ficha problema: Control de precios en los productos de alimentos**

FICHA 1 PROBLEMA				
<b>Grupo de servicio</b>	Alimentos y bebidas			
<b>Problema:</b>	No existe control de precios en los productos para preparar los alimentos			
<b>Situación actual</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>mala</b>	<b>X</b>
<b>Causas de la situación:</b>				
-No existe regulación ni control de precios por la comisaria nacional y municipal del cantón				
-Escases de materia prima y productos para la preparación de platos fuertes.				
-No hay organización por parte de los servidores de alimentos y bebidas para adquirir la materia prima				
<b>Propuesta de mejora:</b>				
-El municipio debería hacer controles de precios de los productos con comisaria nacional.				
-Alianzas entre servidores de alimentos para adquirir los productos conjuntamente.				
-Los prestadores de servicios de alimentos y bebidas deberían organizarse mediante alguna asociación.				
<b>Comentarios:</b>				



-Se debe organizar a los prestadores de servicios de alimentos + bebidas y elegir un representante.

**Fuente:** Trabajo de campo.

**Tabla 68. Ficha problema: Tránsito de motocicletas por veredas y aceras**

<b>FICHA 2 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio:</b>	Alimentos y bebidas			
<b>Problema:</b>	Tránsito de motocicletas por veredas y aceras			
<b>Situación actual</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>mala</b>	<b>X</b>
<b>Causas de la situación:</b>				
-Falta de control por parte de la policía nacional.				
-Tráfico vehicular por parte de los propietarios de las motocicletas.				
-Falta de Educación vial.				
<b>Propuesta de mejora:</b>				
-Control y regulación por parte de la Policía Nacional.				
-Establecer en una ordenanza municipal el valor de multas para los que irrespeten los pasos peatonales.				
-Mediante convenio con el sindicato de Choferes profesionales del cantón realizar un taller de Educación vial				
<b>Comentarios:</b>				
-Es importante dar solución temprana ya que son lugares de alta concurrencia turística.				

**Fuente:** Trabajo de campo.

**Tabla 69. Ficha problema: Regulación de pago de impuestos para el sector turístico**

<b>FICHA 3 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio:</b>	Alimentos y bebidas			
<b>Problema:</b>	Regulación de pago de impuestos para el sector turístico.			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>X</b>	<b>mala</b>
<b>Causas de la situación:</b>				
-No se han creado ordenanzas para mejoramiento del sector turístico.				
-No están incluidos los prestadores de servicios turísticos en el pago de impuestos y patentes				
-No ha existido foro participativo con el comité de actores turísticos.				

---

**Propuesta de mejora:**

-Se debe crear una ordenanza donde se incluya a todos los prestadores de servicios turísticos del área rural y urbana para el pago de impuestos y patentes.

-A todos los establecimientos turísticos regular los permisos y usos de suelo.

Realizar talleres con el comité de actores turísticos para consensar las normativas

---

**Comentarios:**

-Se debe obligar a todos el pago de impuestos ya que con esos recursos económicos podemos fortalecer la infraestructura turística publica y dar mantenimiento.

---

**Fuente:** Trabajo de campo.

**Tabla 70. Ficha problema: Contaminación ambiental**

---

<b>FICHA 4 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio</b>	Alimentos y bebidas			
<b>Problema:</b>	Contaminación ambiental			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>mala</b>	<b>X</b>

---

**Causas de la situación:**

-No hay vigilancia y control por parte del departamento de Gestión Ambiental, ya que; en la vía de tránsito Chaguarpamba - El Pindo hay botaderos de basura en la vía pública generando malos olores.

-No hay señalización para que se haga conciencia por parte de los ciudadanos

-No se aplica las sanciones respectivas para contrarrestar estos hechos

---

**Propuesta de mejora:**

-Cerramiento de los terrenos para que no arrojen desechos.

-Coordinar con el departamento de Gestión ambiental para dictar talleres de concientización ambiental, Colocar señalética y Sancionar a quienes incumplan.

---

**Comentarios:**

-Coordinar con el departamento de Gestión ambiental ya que las causas mencionadas generan una mala imagen turística para el Cantón.

---

**Fuente:** Trabajo de campo.

**Tabla 71. Ficha problema: Escases de agua potable en temporadas invernales**

<b>FICHA 5 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio:</b>	Alimentos y bebidas			
<b>Problema:</b>	Escases de agua potable en temporadas invernales			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>mala</b>	<b>x</b>
<b>Causas de la situación:</b>				
-Falta de mantenimiento en las captaciones de agua				
-Derrumbes en las vertientes de agua.				
<b>Propuesta de mejora:</b>				
-Limpieza y tratamiento de las captaciones del agua				
-Organizar mingas de limpieza de los caudales de agua				
<b>Comentarios:</b> El agua es un líquido vital por lo que su escasez es impedimento para muchas actividades del hogar, de manera especial para aquellos que poseen negocios, por lo que se sugiere llevar a cabo acciones para paliar esta necesidad.				
<b>Fuente:</b> Trabajo de campo.				

**Tabla 72. Ficha problema: Déficit de demanda turística**

<b>FICHA 6 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio:</b>	Esparcimiento			
<b>Problema:</b>	Déficit de demanda turística			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>mala</b>	<b>X</b>
<b>Causas de la situación:</b>				
-Temporada invernal generan derrumbes y no hay inmediata respuesta.				
-Falta de mantenimiento de las vías que conectan con los espacios de esparcimiento.				
<b>Propuesta de mejora:</b>				
-Limpieza de cunetas para que no se deterioren las vías por el exceso de agua.				
-Coordinar con el MTOP para que días antes a fechas festivas o feriados realizar mantenimiento a las vías que conectan a los atractivos.				
<b>Comentarios:</b>				
-Se debe mantener las vías en buen estado para que la actividad turística se diversifique y dinamice la economía en todo el Cantón.				

Fuente: Trabajo de campo.

**Tabla 73. Ficha problema: Esparcimiento**

---

**FICHA 7 PROBLEMA**

---

<b>Grupo de servicio:</b>	Esparcimiento			
<b>Problema:</b>	Presencia en redes sociales			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>x</b>	<b>mala</b>

---

**Causas de la situación:**

- Desconocimiento de temas de marketing.

---

**Propuesta de mejora:**

- Incentivar a los prestadores de servicios turísticos para que asistan a capacitaciones en temas marketing

---

**Comentarios:**

- El marketing es una herramienta que ayuda a promocionar lo que un prestador de servicio turística desea ofertar, por lo que este ámbito es importante que se tome en consideracion.

---

Fuente: Trabajo de campo.

**Tabla 74. Ficha problema: No existen programas y proyectos turísticos para mejorar**

---

**FICHA 8 PROBLEMA**

---

<b>Grupo de servicio:</b>	Esparcimiento			
<b>Problema:</b>	No existen programas y proyectos turísticos			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>mala</b>	<b>x</b>

---

**Causas de la situación:**

- Falta de organización por parte de los emprendedores de las parroquias.
- Déficit de programas de apoyo turístico por parte de los GAD Parroquiales.

---

**Propuesta de mejora:**

- Crear una asociación de emprendedores turísticos.
- Crear proyectos agro turísticos o emprendimientos con ayuda de los GAD Parroquiales

---

**Comentarios:**

- Los proyectos turisticos traen como resultados grandes impactos positivos para el territorio, en base a ello sería importante que se empiezan a ejecutar proyectos de turismo.

---

Fuente: Trabajo de campo.

**Tabla 75. Ficha problema: Déficit de señal telefónica.**

<b>FICHA 9 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio</b>	Esparcimiento			
<b>Problema:</b>	Déficit de señal telefónica			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>mala</b>	<b>x</b>
<b>Causas de la situación:</b>				
-No hay preocupación por la operadora de telefonía “CLARO” en arreglar las antenas de recepción de señal.				
<b>Propuesta de mejora:</b>				
-A través del GAD presentar un oficio a las entidades correspondientes haciendo conocer la necesidad de la población Chaguarpambence.				
<b>Comentarios:</b>				
-Como alternativa la señal telefónica se utiliza el internet, pero esto sigue siendo un problema debido a que en temporadas de invierno el servicio de internet es muy inestable, dejando incomunicada a la población				
<b>Fuente:</b> Trabajo de campo.				

**Tabla 76. Ficha problema 18. Desconocimiento de los atractivos turísticos.**

<b>FICHA 10 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio:</b>	Transporte			
<b>Problema:</b>	Desconocimiento de los atractivos turísticos			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>x</b>	<b>mala</b>
<b>Causas de la situación:</b>				
-No existe señalética turística.				
-Falta de promoción de los atractivos turísticos y productos locales.				
<b>Propuesta de mejora:</b>				
-Colocar señaléticas turísticas identificando los atractivos de cada Parroquia				
-Promocionar los atractivos turísticos difundiendo la revista “Chaguarpamba más cerca del cielo”				
<b>Comentarios:</b>				

-Difundir la revista “Chaguarpamba más cerca del cielo” en los sitios de servicios turísticos e información turística

**Fuente:** Trabajo de campo.

**Tabla 77. Ficha problema: Fortalecer la promoción y publicidad turística**

<b>FICHA 11 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio</b>	Alojamiento			
<b>Problema:</b>	Fortalecer la promoción y publicidad turística			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>x</b>	<b>regular</b>	<b>mala</b>
<b>Causas de la situación</b>				
-No hay Plan de Marketing Turístico.				
-No se ha designado un presupuesto para promoción turística.				
-No hay alianzas publicas privadas.				
<b>Propuesta de mejora</b>				
-Recibir asesoramiento para la creación del Plan de marketing turístico				
-Incluir presupuesto para la promoción turística				
-Crear alianzas con tour operadoras y medios de comunicación para un mayor alcance promocional.				
<b>Comentarios:</b>				
-Creación de un sitio web donde se incluya toda la oferta turística y con ello los turistas puedan hacer reservaciones expresar sus opiniones sobre el servicio.				

**Fuente:** Trabajo de campo.

**Tabla 78. Ficha problema: Falencias en el área de turismo**

<b>FICHA 12 PROBLEMA</b>				
<b>Grupo de servicio:</b>	Unidad de Turismo			
<b>Problema:</b>	Falencias en el área de turismo			
<b>Situación actual:</b>	<b>buena</b>	<b>regular</b>	<b>x</b>	<b>mala</b>
<b>Causas de la situación:</b>				
-La Unidad de Turismo no está físicamente bien ubicada para brindar información turística.				
-No hay una galería de fotos para mostrar las bondades del cantón Chaguarpamba.				

---

**Propuesta de mejora:**

-Ubicar la oficina en el Centro Artesanal 10 de agosto (lugar de acceso al público y alto tránsito de turistas).

-Mostrar las bondades del cantón a través de fotografías, documentales y Souvenirs difundiendo la marca turística.

---

**Comentarios:**

- Resultaría esencial que la Unidad de Turismo tenga un punto estratégico de ubicación.

---

**Fuente:** Trabajo de campo.

### **6.2.2 Definición del comité de seguimiento y monitoreo**

En la reunión realizada con los principales actores involucrados del sector turístico del cantón Chaguarpamba se definió por unanimidad de los asistentes el comité de seguimiento y monitoreo que se presente a continuación y quienes serán participes del cumplimiento del plan de acción a ejecutar hasta el año 2023.

Sr. Danilo Carrera. Representante de restaurantes del cantón.

Dr. Jamil Saritama. Representante de hoteleros del cantón.

Sr. Elmo Mocha. Representante de transportistas.

Sra. Zoila Balcázar. Representante de emprendedores.

### **6.2.3 Propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.**

En base a los problemas encontrados en el ámbito turístico del cantón se ha establecido las siguientes propuestas:

- 1 programa de capacitación en turismo.
- 3 proyectos turísticos
- 1 plan de marketing turístico

#### **6.2.3.1 Programa de capacitación en turismo.**

**Tema: Conferencia para indicar los beneficios de estar registrado como establecimiento turístico.**

-Motivar a los establecimientos de alimentos no turísticos para la adecuación de locales que no tienen reconocimiento turístico.

**Tema: Conferencia sobre atractivos turísticos del cantón sobre cómo promocionarlos y aprovecharlos sosteniblemente.**

-Involucrar a los estudiantes de las instituciones educativas, al personal docente y habitantes de Chaguarpamba para que conozcan los atractivos turísticos del cantón e inviten a sus amigos de otras provincias a visitar y consumir nuestros productos locales.

-Concientización a los estudiantes sobre cuidar los atractivos turísticos y cuidado del medio ambiente.

**Tema: Taller de Etiqueta, protocolo, catering y servicio.**

-Realizar un plan de capacitación anual en temas de etiqueta y protocolo, atención al cliente, catering y servicio, donde sean partícipes prestadores de servicios turísticos y estudiantes interesados.

**Tema: Taller de ama de llaves y camarera de pisos.**

-Capacitar especialmente a las mujeres en estos temas de importancia para el sector de alojamiento.

**Tema: Taller de coctelería y bebidas Soft.**

-Capacitar a la juventud Chaguarpambence en temas de bares para que ellos puedan hacer de ello emprendimientos.

**Tema: Taller de manejo de redes sociales y ventas por internet.**

-Capacitar a las personas para que sus negocios tengan presencia en redes sociales Facebook y Tik Tok puedan hacer reservaciones y concreten ventas a través del WhatsApp.

**Tema: Conferencia sobre la importancia del turismo en el desarrollo local.**

-Motivar a todos los presidentes de los GADS Parroquiales del cantón Chaguarpamba sobre la importancia de crear asociaciones con fines turísticos, desarrollar proyectos agro turísticos que vayan en beneficio económico de la sociedad.

**Tema: Capacitación a los transportistas y Policía municipal para informadores turísticos.**

-Incentivar a los transportistas y Policía municipal con reconocimientos anuales al mejor servicio brindado.

**6.2.3.2 Proyecto de elaboración de ordenanza para la gestión turística.**

-Dar prioridad en la contratación del personal, a profesionales ecuatorianos egresados de institutos y centros de enseñanza especializados en el área de turismo, dando preferencia a los residentes del Cantón.



- Comprometer y gestionar recursos y talentos humanos que contribuyan a la conectividad de la oferta turística.
- Colaborar con el aseo y conservación de las vías, parques, jardines y terrenos aledaños a sus establecimientos o áreas previamente señalada.
- Promocionar el turismo y la cultura local, regional y/o nacional, en coordinación con las entidades públicas que tengan la competencia en la actividad turística; mediante ferias, exhibiciones y similares, a través de la música, danza, teatro, artes plásticas, artesanía, gastronomía, fiestas típicas y otras manifestaciones.
- Tener a disposición del turista o usuario un libro de sugerencias y reclamos.
- Promover a través de la publicidad, la cultura, identidad y valores turísticos cantonales y destinar en los diferentes medios publicitarios, un espacio para difusión de la marca turística cantonal.
- Los atractivos turísticos deben prestar facilidades al turista como baños, duchas, senderos y señalización.
- Aplicar operativos de control de precios en establecimientos donde se expende la materia prima para los productos elaborados.
- Realizar reuniones que permitan organizar actividades para el sector hotelero y motivar haciendo reconocimientos anuales al mejor servicio prestado.
- Pago obligatorio del uso del suelo para establecimientos turísticos.
- Pago obligatorio de impuestos a los establecimientos turísticos rurales y urbanos del cantón.

#### **6.2.3.3 Proyecto para la actualización del documento “Revista turística del cantón Chaguarpamba”**

- Actualizar la información de la revista turística “más cerca del cielo” al menos cada dos años, misma que incluye atractivos turísticos, actores turísticos, emprendedores.
- Elaboración de códigos QR que direccionen a la revista en digital, estos deben estar disponibles en lugares de alta afluencia turística (Restaurante Delvais, Centro artesanal 10 de agosto, Su café Chaguarpamba, Parador turístico Ñañitos)
- Elaboración de libro guía de prestadores de servicios de alimentos + bebidas y alojamiento.

#### **6.2.3.4 Elaboración del plan de marketing turístico.**

- Difundir la marca turística a través de Souvenirs por todo el cantón Chaguarpamba para crear apropiación e identidad.

- Crear una página web donde se encuentren todos los atractivos turísticos y además se pueda hacer reservaciones de alojamiento, gastronomía.
- Realizar un fam trip con operadoras de viajes y medios de comunicación para promocionar el turismo del cantón.
- Realizar plan anual de promoción de atractivos turísticos.
- Con los prestadores de servicios turísticos coordinar precios para ofrecer un producto al turista.
- Involucrar a los medios de comunicación del cantón Chaguarpamba para promoción en redes sociales.

#### **6.2.3.5 Proyecto para la implementación de señalética turística en el cantón Chaguarpamba.**

- Planificar elaboración de un proyecto de señalización turística por parte del GAD Chaguarpamba.
- Destinar presupuesto para señalética turística por parte del GAD Chaguarpamba.

#### **6.2.3.6 Proyecto para implementación de infraestructura turística.**

- Planificar la elaboración de un proyecto para potenciar la infraestructura de servicios básicos del balneario Agua y sol, senderos y señalización de los atractivos turísticos.

#### **6.2.3.7 Acciones de gestión.**

##### **Con la comisaria.**

- El municipio debería hacer controles de precios de los productos o materia prima con comisaria nacional.
- Realizar operativos periódicos a locales no turísticos por parte de la Comisaria Nacional conjuntamente con el municipio.

##### **Con alcaldía.**

- Convenio con el sindicato de Choferes profesionales del cantón realizar un taller de Educación vial.
- Asignación de presupuesto para promoción y publicidad turística por parte del GAD Chaguarpamba.
- Reubicar la Unidad de turismo en un lugar con mejor acceso al público.
- Regulación de pago de impuestos para el sector turístico.
- Limpieza de captaciones de agua.
- Lastrar las vías de segundo orden que conectan a los atractivos, esto previo a eventos.
- Capacitaciones y talleres a los actores turísticos.

-Planificación de proyectos turísticos con presidentes de los GADS Parroquiales.

**Con gestión ambiental.**

-Crear ordenanzas, recibir talleres de concientización ambiental, colocar señalización y sanciones a quienes incumplan y arrojen desechos en la vía pública.

**Con los prestadores de servicios de alimentos y bebidas.**

-Motivar interés de los prestadores de alimentos y bebidas para asociarse y trabajar en las programaciones anuales.

-Capacitarse constantemente en los talleres ofrecidos por el GAD.

**Con los prestadores de servicios de alojamiento.**

-Crear una asociación de hoteleros del cantón Chaguarpamba para crear actividades de promoción.

-Motivar el interés para el sector hotelero estableciendo un convenio de apoyo junto con el GAD Chaguarpamba.

**Con los prestadores de servicios de entretenimiento.**

-Innovar y crear programas para incrementar la vida nocturna segura.

**Con el área de turismo.**

-Gestionar presupuesto para señalética turística por parte del GAD.

-Realizar un calendario de actividades turísticas que motiven la visita.

-Promocionar las festividades del cantón.

-Gestionar un presupuesto anual para desarrollar infraestructura, capacitación y promoción turística del cantón.

-Realizar reuniones con empresarios turísticos para generar el calendario y actividades turísticas.

**Con el área de servicios.**

-Establecer un horario fijo y definido para recolección de basura.

-Facilitar grandes contenedores de basura en tiempos de feriados a los establecimientos turísticos.

**6.3 Objetivo 3. Estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.**

**Matriz 4. Estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja**

N.º	Nombre del plan/ programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de financiación
1	<b>Programa de capacitación en turismo</b>	Chaguarpamba es un cantón que cuenta con una excelente oferta turística.	Sector hotelero, alimentos, transporte.	Alianza estratégica con la academia.	<p>Buscar un potencial colaborador entre las instituciones académicas.</p> <p>Suscribir un convenio de cooperación con la academia para que se dicten capacitaciones en temas: Etiqueta y protocolo, servicio, Gastronomía, coctelería, manejo de redes sociales y Marketing.</p> <p>Elaborar un calendario donde se detalle fechas para las capacitaciones dirigido a los hoteleros, servidores de alimentos y bebidas del cantón.</p>	Mayo 2023		GADM

				Establecer un acercamiento con el MINTUR	Elaborar una solicitud de capacitación al MINTUR en las temáticas de importancia del turismo para el desarrollo buenas prácticas turísticas: camarera de pisos, administrador de empresas de alojamiento, administrador de empresas de restaurante, mesero polivalente.	Mayo 2023	\$ 0.00		
					Gestionar el espacio físico de un Infocentro para la realización de las capacitaciones.	Mayo 2023			
					Organizar la logística del desarrollo de los cursos y llamar a inscripciones.	Junio 2023	\$ 300.00		
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 550.00</b>	
<b>N°</b>	<b>Nombre del plan/ programa</b>	<b>Identidad del destino</b>	<b>Áreas de acción</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cronograma de ejecución</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Medios de financiación</b>	

2	<b>Proyecto Elaboración de Ordenanza para la gestión turística en el cantón Chaguarpa mba</b>	Chaguarpamba es un destino seguro para viajar.	Dirigidos a los prestadores de servicios turísticos registrados en el catastro turístico.	Establecer un acercamiento con la Asociación de Municipalidades del Ecuador.	Elaborar un oficio a la AME solicitando un taller de asesoramiento para la elaboración de la ordenanza.	Julio 2023	\$ 0.00	N/A
					Reunión para revisión de los estatutos, políticas y catastro turístico con la AME, alcalde, concejales, jefe de turismo y actores turísticos.	Agosto 2023	\$ 400.00	Municipio
					Celebrar y poner a conocimiento público la ordenanza.	Septiembre 2023	\$ 0.00	N/A
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 400.00</b>	
<b>N°</b>	<b>Nombre del plan/ programa</b>	<b>Identidad del destino</b>	<b>Áreas de acción</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cronograma de ejecución</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Medios de financiación</b>

3	<b>Elaboración del Plan de marketing</b>	Chaguarpamba como destino turístico a nivel Nacional	Sector Turístico del cantón, Hotelería, Restauración, Transportación etc.	Establecer un acercamiento con empresas dedicadas al marketing y publicidad turística.	<p>Socialización con la empresa o institución que se vaya a contratar el Plan de marketing.</p> <p>Revisión del documento “Plan de desarrollo turístico” la priorización de atractivos para promocionar.</p> <p>Reunión con los actores turísticos para socializar el Plan.</p> <p>Reunión con los concejales y actores para el proceso de contratación del plan.</p>	Mayo 2023	\$ 0.00	GADM
---	--	--	---	--	---	-----------	---------	------

					Realizar la ejecución del plan de marketing y estrategias a seguir para poner el destino en la mente del turista.	Septiembre 2023		GADM	
				Establecer un acercamiento con la academia para la actualización de la revista turística “más cerca del cielo”	Revisar los convenios vigentes o cartas compromiso con las instituciones.	Mayo 2023	\$ 5000.00	GADM	
			Socialización con los estudiantes para levantar información turística.						
			Con la información enviar a realizar el diseño.						
			Publicación de la revista.						
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 5 000.00</b>	<b>GAD</b>



Nº	Nombre del plan/ programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de financiación
4	<b>Proyecto Implementación de señalética turística en el cantón Chaguarparmba</b>	Chaguarparmba en la mente del turista	Atractivos turísticos, comunidad en general.	Establecer un acercamiento con la academia.	Socializar con la institución que vaya a colaborar.	Septiembre 2023	\$ 2000.00	GAD
					A través de un proyecto con los estudiantes y apoyo de los docentes levantar la información de los sitios a señalar.			
				Establecer acercamiento con las instituciones que tengan carreras como diseño gráfico.	Realizar el diseño de toda la señalética a colocar basándose en el manual de señalética turística	Noviembre 2023		GADM
					Elaboración de la señalética.	Julio 2023	\$ 3000.00	GADM

				Acercamiento con el departamento obras publicas	Ubicar la señalética en los distintos puntos estratégicos. Montar la señalética en material de acero para poderlas colocar.			
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 5 000.00</b>	
<b>N°</b>	<b>Nombre del plan/ programa</b>	<b>Identidad del destino</b>	<b>Áreas de acción</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cronograma de ejecución</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Medios de financiación</b>
5	Fortalecimiento de la Infraestructura Turística del atractivo turístico agua y sol	Chaguarpamba con atractivos turísticos naturales	Balneario Agua y Sol	Reunión con departamento de planificación	Visita in situ para levantamiento de información georreferenciada y definir infraestructura necesaria para el balneario. Diseño de construcción de la infraestructura para	Diciembre 2023	\$ 6.000	GADM

					regeneración (estudio)			
				Establecer un acercamiento con las instituciones financieras.	Reunión de trabajo para establecer presupuesto, costes del proyecto.	Febrero 2024	\$ 0.000	GADM
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 6.000</b>	
<b>COSTO TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN CHAGUARPAMBA, PROVINCIA DE LOJA.</b>							<b>\$ 16 950.00</b>	

**Fuente:** Trabajo de campo.

## 7. Discusión

La investigación toma como punto de partida el diagnóstico turístico del cantón Chaguarpamba basado en el la “Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal” propuesta por la “Asociación de Municipalidades del Ecuador”. El diagnóstico situacional realizado en la zona permitió conocer las particularidades del entorno ambiental, socio - económico, situación turística y la oferta y demanda turística.

La información recopilada en esta primera instancia sentó la base para el desarrollo de los objetivos siguientes, puesto que es la primera etapa del proceso de planificación turística de un destino y sirve según Ricaurte (Ricaurte Quijano, 2009, pág. 11) para definir la realidad actual del territorio, establecer soluciones, tomar decisiones y formular estrategias de planificación turística.

Dentro de la oferta de servicios turísticos Chaguarpamba cuenta con cuatro establecimientos alojamiento; veinte y dos establecimientos de alimentos y bebidas, sin embargo, se deduce que la infraestructura turística es un aspecto que aún falta por mejorar, ya que a nivel parroquial del cantón aún no existe el dotamiento completo de servicios básicos ya que este conjunto de obras y servicios según el Instituto Distrital de Turismo (IDT, 2020) permiten el desarrollo socioeconómico de una región, y el turismo utiliza, para impulsar su actividad.

Parte del diagnóstico incluyó conocer sus atractivos turísticos, donde con ayuda de las fichas de priorización de atractivos turísticos tomada del Proyecto de vinculación de la Carrera de Turismo de la Universidad Nacional de Loja con la Mancomunidad de Bosque Seco 2021 se tomó los que poseen más valoración, entre ellos dos atractivos de categoría natural como las Juntas y el Rancho gran Chaparral y cuatro de categoría manifestación cultural que son: Casa Campoverde; La iglesia Matriz Chaguarpamba; Balneario “La delicia” y la Finca Agroecológica “Indera”.

A partir de este análisis de los resultados en lo que tiene que ver a la categorización de atractivos turísticos se confirma que se debe hacer un re categorización de los mismos, debido a que han aplicado erróneamente la ficha de levantamiento de información turística MINTUR (2018), haciendo que todos los atractivos tengan jerarquía II y el inventario sea erróneo ya que varios atractivos inventariados no presentan características que formen parte de un recurso.

Así mismo en el diagnóstico se pudo conocer el perfil del turista que visita el cantón, el cual presentó las siguientes características sociodemográficas: Turistas nacionales del género masculino que provienen de la provincia de Loja, su rango etario es de 18 a 25 años, estado civil son personas casadas, con estudios de nivel superior y con un empleo que le genera ingresos

menores al salario básico. Los encuestados constaron que para hacer turismo se trasladan en vehículo propio los días feriados y lo hacen en compañía de su familia, prefieren hacer uso de hoteles y restaurantes y la principal atracción es realizar la ruta de los balnearios.

Ante las debilidades encontradas en el área de estudio se plantearon propuestas involucrando a los actores del sector público y privado, en las que se concretó las siguientes: Realizar un programa de capacitación en turismo, ejecutar un proyecto para elaborar una ordenanza para la gestión turística del cantón, elaborar de un plan de marketing, implementar señalética turística y fortalecer la infraestructura turística del Balneario “Agua y sol”, con estas acciones se prevé que se logrará el desarrollo de diversas modalidades turísticas que facilitarán el incremento de demanda del lugar, mejorando la administración y existiendo un mayor control de los visitantes.

Las propuestas anteriormente descritas van de la mano con las estrategias que están integradas dentro de la planificación estratégica turística, que según Ruda (2017) está va orientada hacia la organización del destino turístico y el aprovechamiento de las potencialidades del entorno, es por ello que las estrategias tomaron en consideraron características básicas pero esenciales para que los responsables de ejecutarlas a futuro posean una línea base de dónde puedan partir para lograr el desarrollo turístico del cantón.

Cabe mencionar que, entre los resultados hallados, de manera especial en la parte de las estrategias algunas de ellas guardan similitud a otro estudio titulado “Plan de desarrollo turístico para el cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo.” en donde los resultados reportados por Echeverría (2015) reporta estrategias basadas en la calidad turística, recursos humanos, turismo receptivo, y atractivos turísticos con el objetivo de alcanzar el desarrollo pleno del cantón. Del mismo modo estos resultados tienen cierto grado de similitud en otro estudio titulado “Plan de desarrollo turístico para el cantón Loreto, provincia de Orellana” elaborado por Gallegos (2016) quien presentó programas y proyectos, mismos que se plantearon de acuerdo al formato SENPLADES, y ligados con el Plan Nacional del Buen Vivir.

Los resultados de la investigación se dieron gracias a la metodología cuantitativa y cualitativa que se aplicó, facilitando el logro de los objetivos del estudio, sin embargo, se debe señalar que hizo falta mayor participación de los todos los actores públicos y privados que forman parte del sector turístico, para conocer su posición e interés con el turismo, por lo que sería importante que si existen nuevos estudios se reflexione sobre este aspecto para conocer si los resultados varían con los expuestos en esta investigación.

## 8. Conclusiones

- Para la elaboración de este plan de desarrollo turístico, se realizó un diagnóstico situacional turístico utilizando la metodología de AME (Asociación de municipalidades del Ecuador) en la cual se analizó aspectos biofísicos, sociales, económicos, productivos, culturales y turísticos del cantón Chaguarpamba, evidenciando las diferentes carencias y necesidades que existen en el lugar para su crecimiento turístico y económico, razón por la que este cantón no se ha dado conocer mucho más a pesar de tener atractivos naturales y culturales.
- El cantón posee un gran potencial para ser explotado y reconocido como un buen destino natural y los turistas puedan disfrutar de sus atractivos naturales que este posee. Sin embargo, no son aprovechados sosteniblemente, por la falta de conocimiento de los atractivos con potencial turístico, provocando que se deterioren por varios factores, entre los cuales están las condiciones territoriales, el perjuicio por las personas que circulan por los lugares donde están ubicados debido a la falta de mantenimiento de los atractivos por las autoridades competentes.
- Incluir a la comunidad del cantón Chaguarpamba con ayuda de organismos reguladores para de esta manera se interesen y trabajen más en el sector turístico que falta por explotar. Y que de esta manera se maneje un turismo responsable con la ayuda de ellos para que el impacto en el ecosistema del sector no tenga un impacto tan drástico.
- Las parroquias Amarillos, Buenavista y Santa Rufina son parroquias altamente productivas por lo que se debería fomentar el agroturismo y proyectos de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.
- Ayudar con la ejecución de cada una de las implementaciones de las facilidades turísticas que se propone en el proyecto y acondicionarla con todos los equipos que se necesitaría para su correcta función.
- Se concluye que el plan de desarrollo turístico en el cantón Chaguarpamba permitirá repotenciar el turismo fortaleciendo la productividad en diferentes sectores como el hotelero, gastronómico y turístico, alcanzando así la adecuada competitividad de este cantón junto a sus atractivos y sea un destino que tenga mucho que ofrecer y sea apetecido por los turistas tanto nacionales como extranjeros.

## 9. Recomendaciones

En base a la investigación realizada se recomienda:

- Al Municipio de Chaguarpamba, tomar en cuenta esta propuesta para que la riqueza natural sea reconocida y atraiga mayor afluencia de turistas a la zona.
- Al Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo que profundicen y trabajen en proyectos ecoturísticos dotándoles de infraestructura física para hacer de estos lugares y zonas más atractivas para los turistas e investigadores nacionales e internacionales.
- Se sugiere a las Autoridades pertinentes plantear a futuro nuevas alternativas de promoción y difusión tales como: página web, video publicitario, entre otros; que se puedan ofertar a los turistas y visitantes del cantón.
- La unidad de turismo del GAD Chaguarpamba debe considerar el instruir guías nativos para ofrecer a los visitantes un valor agregado a sus visitas a los diferentes atractivos turísticos en particular los naturales, además de generar fuentes de trabajo para los pobladores e incrementar el producto turístico que ofrecen en la actualidad.
- Dar prioridad a cada uno de los proyectos turísticos para de esta manera potencializar el turismo en este sector y se vean beneficiados directa e indirectamente cada uno de los comercios que existen.
- Los involucrados en los servicios turísticos como restaurantes, hoteles, transporte deben capacitar a sus trabajadores para que estos puedan brindar un servicio acorde al turismo existente, y ofrecer una atención personalizada a los visitantes
- A provechar la oportunidad para fomentar el turismo local a través de planes, productos turísticos como es (turismo gastronómico, ruta de los balnearios, turismo de aventura, etc.) y crear nuevos productos tales como (turismo de convenciones) y de esta forma en un futuro pueda ser considerado como destino.

## 10. Bibliografía

- Blanco, M. (Noviembre de 2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/34268458/Guia\\_para\\_elaborar\\_el\\_plan\\_de\\_desarrollo\\_turistico\\_de\\_un\\_territorio-libre.pdf?1406067284=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEvaluacion\\_del\\_Potencial\\_Turistico\\_del\\_T.pdf&Expires=1675439136&Sign](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/34268458/Guia_para_elaborar_el_plan_de_desarrollo_turistico_de_un_territorio-libre.pdf?1406067284=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEvaluacion_del_Potencial_Turistico_del_T.pdf&Expires=1675439136&Sign)
- Blanco, M. (2014). *Formulacion de planes de desarrollo turistico para territorios rurales de America Latina*. Costa Rica.
- Boullón, R. C. (2006). Planificación del Espacio Turístico. En R. C. Boullón, *Planificación del Espacio Turístico* (págs. 31-47). Mexico: Trillas.
- Constitucion, d. E. (2008). *Lexis Finder*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Correa Avecillas, C. N. (10 de Junio de 2014). Plan de desarrollo tursitico sostenible para el cantón Chumchi, provincia de Orellana. Riobamba, Ecuador: Escuela Politecnica de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/3451/1/23T0402.pdf>
- Costa, S. (2020). *Monografías*. Obtenido de La planificación: <https://www.monografias.com/trabajos35/la-planificacion/la-planificacion.shtml>
- Gallegos Sánchez, D. (2016). Plan de desarrollo turistico para el canton Loreto, provincia de Orellana. Riobamba, Ecuador: Escuela de Ingeniería en ecoturismo. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5129/1/63T0009.pdf>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2014). Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorio rurales. En I. I. (IICA) (Ed.). San José, nama, Paraguay, Venezuela (Bolivarian Republic of). Obtenido de <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/3028/BVE17068944e.pdf;jsessionid=D89559CD8BE4A05B2B61C278C011B25B?sequence=1>
- José, S. (2014). *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura*. Recuperado el 26 de Julio de 2021, de GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO EN TERRITORIOS RURALES:



- <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/3028/BVE17068944e.pdf;jsessionid=D89559CD8BE4A05B2B61C278C011B25B?sequence=1>
- Lara Guatupamba , J. R. (18 de Mayo de 2015). Plan de desarrollo turístico sostenible para la parroquia de Imbay, cantón Antonio Ante. provincia de Imbabura. Ibarra, Imbabura, Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/527/1/TUAEXCOMITYH001-2015.pdf>
- Loja, C. d. (2021). *Proyecto de vinculación de la Carrera de Turismo de la Universidad Nacional de Loja con la mancomunidad de Bosque Seco*. Loja.
- Mejía, A. (2018). *Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda*. Recuperado el 26 de Julio de 2021, de “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: conceptos básicos”: [https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/LOOTUGS-Conceptos-Basicos\\_oficial\\_8M.pdf](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/LOOTUGS-Conceptos-Basicos_oficial_8M.pdf)
- Merino, A. G. (2013). *Plan de desarrollo*. Recuperado el 26 de Julio de 2021, de Definición de plan de desarrollo: <https://definicion.de/plan-de-desarrollo/>
- Ministerio de Turismo . (2015 ). *Calidad Turística* . Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/calidadturistica/>
- MINTUR. (Junio de 2017). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de [https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1\\_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017\\_2daEd.pdf](https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf)
- MINTUR. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*. Quito. Obtenido de [https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido\\_compressed.pdf](https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf)
- Navarro, J. (Julio de 2016). *PLAN DE DESARROLLO*. Recuperado el 26 de Julio de 2021, de Definición de Plan de Desarrollo: <https://www.definicionabc.com/negocios/plan-desarrollo.php>
- O.M.T . (2013). *Organizacion mundial de turismo* . Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415519#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20del%20Turismo,conocimiento%20en%20materia%20de%20turismo.>

- PDOT*. (Agosto de 2019). Recuperado el 26 de Julio de 2021, de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT): <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Folletos-autoridades-provinciales.pdf>
- PDOT, C. (2021). *Plan de Ordenamiento territorial*. Chaguarpamba.
- Perez, J. (2019). *Instituto Costarricense de Turismo*. Recuperado el 26 de Julio de 2021, de Desarrollo Turístico: <https://www.ict.go.cr/es/informacion-institucional/desarrollo-turistico.html>
- Realpe Echeverria, P. (Abril de 2015). Plan de desarrollo turistico para el cantó Pallatanga, provincia de Chimborazo. Quito, Loja, Ecuador. Obtenido de [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/15874/1/61103\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/15874/1/61103_1.pdf)
- Ricaurte Quijano, C. (2009). *Manual de diagnóstico turistico local*. Escuela Politecnica Superior del Litoral. Obtenido de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/07/Ricaurte.-Manual-diagnostico-turistico-local.-Guia-planificadores.-2000.-50-pgs.pdf>
- Riquelme, M. (15 de Julio de 2019). *Planificación Estratégica*. Obtenido de ¿Que es la planificación?: <https://www.webyempresas.com/que-es-la-planificacion/>
- Roberto, B. (4 de Julio de 2004). *Sistema Turistico*. Obtenido de <https://sistema-turistico.site123.me/teor%C3%8Das-del-sistema-tur%C3%8Dstico/el-sistema-tur%C3%8Dstico-seg%C3%9An-roberto-bullon>
- Roncacio, G. (2019). *Pensemos*. Obtenido de Fases del proceso de planificación: <https://gestion.pensemos.com/cuales-son-las-etapas-del-proceso-de-planeacion-estrategica-ejemplos>
- Roncacio, G. (2019). *Pensemos*. Obtenido de Fases del proceso de planificación: <https://gestion.pensemos.com/cuales-son-las-etapas-del-proceso-de-planeacion-estrategica-ejemplos>
- Roncancio, G. (Mayo de 2018 ). *Gestión Estratégica*. Obtenido de ¿Qué es la Planeación Estratégica y para qué sirve?: <https://gestion.pensemos.com/que-es-la-planeacion-estrategica-y-para-que-sirve>
- SENPLADES. (2021). *Gobierno del Encuentro*. Obtenido de Plan de Creación de oportunidades: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>

Turismo, M. d. (2019). *Servicios de turismo*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/Tendencias/2019/TENDENCIAS-DE-TURISMO-2019.pdf>

turismo, O. M. (julio de 2021). *Organizacion Mundial del turismo* . Obtenido de <https://www.unwto.org/es>

UNWTO. (2021). *Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Vásquez, K. (s.f.). *Repositorio UNL*. Obtenido de [https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1047/1/tesis%20karla%20vasquez\(biblioteca\)%20rectificada.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1047/1/tesis%20karla%20vasquez(biblioteca)%20rectificada.pdf)

## 11. Anexos

### Anexo N° 1. Oficio de aprobación de director del trabajo de titulación



Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de Administración Turística  
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y  
ADMINISTRATIVA

Presentada el día de hoy, 12 de noviembre de 2021, a las 12h00.- Evacuada la diligencia otórguese lo solicitado por la persona interesada e incorpórese al expediente académico.- LO CERTIFICO.

ENA REGINA  
PELAEZ SORIA

Firmado digitalmente por ENA  
REGINA PELAEZ SORIA  
Fecha: 2021.11.14 09:18:05  
-05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.  
SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD  
JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 12 de noviembre de 2021, a las 12h05.- De conformidad a las competencias establecidas en el Art. 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, al informe favorable de pertinencia de estructura y coherencia conforme lo determinado en el Artículo 134 del RRA-UNL, emitido por el/a Ing. David Vladimir Cartuche Paqui, Mg. Sc. docente de la Carrera de Administración Turística de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, sobre el proyecto de tesis intitulado: "PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN CHAGUARPAMBA, PROVINCIA DE LOJA". Presentado por el/a postulante: JUAN JAVIER MORA LARGO, estudiante de la Carrera de Administración Turística (Modalidad Presencial), previo a optar el Grado de: INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA se autoriza la ejecución de tesis, y se designa como Director/a de Tesis al/a Docente: Ing. David Vladimir Cartuche Paqui, Mg. Sc. Conforme lo ordenado en el Art. 136 RRA-UNL.- NOTIFIQUESE para que surta los efectos de Ley que corresponden.-

CESAR  
AUGUSTO  
NEIRA  
HINOSTROZA

Firmado digitalmente por  
CESAR AUGUSTO  
NEIRA  
HINOSTROZA

Ing. César Augusto Neira Hinostroza  
DIRECTOR DE LA CARRERA  
DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA

Loja, 12 de noviembre de 2021, a las 12h10.- Notifico con el Decreto y la providencia que antecede con la designación legal y formal de Director/a de Tesis, al/a Docente: Ing. David Vladimir Cartuche Paqui, Mg. Sc. para el efecto deberá observarse estrictamente lo establecido en los artículos 137 y siguientes del RRA-UNL.- Para constancia firman en unidad de acto, para los fines que se persiguen.

CESAR  
AUGUSTO  
NEIRA  
HINOSTROZA

Firmado digitalmente por  
CESAR AUGUSTO  
NEIRA  
HINOSTROZA

Ing. César Augusto Neira Hinostroza,  
DIRECTOR DE LA CAT

DAVID  
VLADIMIR  
CARTUCHE  
PAQUI

Firmado digitalmente por DAVID  
VLADIMIR CARTUCHE PAQUI  
Fecha: 2021.11.14 09:18:05  
-05'00'

Ing. David Vladimir Cartuche Paqui, Mg. Sc.  
DIRECTORIA DE TESIS

ENA REGINA  
PELAEZ SORIA

Firmado digitalmente  
por ENA REGINA  
PELAEZ SORIA  
Fecha: 2021.11.16  
09:18:38 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.  
SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD  
JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

## Anexo N° 2. Certificado de traducción del Abstract



The English  
Culture House

*Certificado No. TECH-15-03-2023-0018-F*

*A quien interese*

*Por medio del presente The English Culture House - TECH*

**CERTIFICA:**

*Que, el resumen para el proyecto de titulación de JUAN JAVIER MORA LARGO, con cédula N° 1105394033, ha sido realizado por la Academic Manager Ana Abelina Pineda Jaramillo, profesional que tiene conocimiento del nivel C1 con certificado internacional de Cambridge, de acuerdo al Marco Común Europeo de referencia MCER.*

***Título: Plan de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja.***

**ESPAÑOL**

*La presente investigación "Plan de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja" tiene como objetivo general elaborar un plan de desarrollo turístico que brinde lineamientos generales para la gestión turística del cantón. Es así que se establecieron tres objetivos específicos, el primero: Realizar un diagnóstico situacional turístico del cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, el cual permitió conocer la situación ambiental, económica, social, cultural, y la demanda y oferta turística, señalando que su infraestructura turística es un aspecto que falta por mejorar. Con estos resultados se desarrolló el segundo objetivo: Formular propuestas de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba provincia de Loja, donde se inició identificando los actores locales del sector turístico, luego se realizó un análisis DAFO para indicar la problemática existente en el lugar, y por último se aplicó la ficha problema a fin de identificar sus causas y establecer soluciones, de esta manera resultaron las siguientes propuestas encaminadas en programas de capacitación en turismo, elaboración del proyecto de ordenanza para la gestión turística en el territorio, elaboración de un plan de marketing, proyecto de implementación de señalética turística y el fortalecimiento de la infraestructura turística del Balneario "Agua y Sol". Con ello se da paso al último objetivo: Plantear estrategias de desarrollo turístico para el cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, donde se detallan mediante matrices distintas características tales como áreas de acción, actividades, cronograma de ejecución, y presupuesto para que las propuestas de desarrollo turístico anteriormente descritas puedan ser ejecutadas en el cantón.*

*Finalmente se plantearon conclusiones y recomendaciones, considerando principalmente como conclusión que el cantón posee el potencial turístico para ser reconocido como tal, y entre las recomendaciones se planteó minimizar los problemas existentes comprometiendo a las instituciones públicas pertinentes y a los pobladores del cantón.*

***PALABRAS CLAVE: Plan de desarrollo turístico, diagnóstico situacional, estrategias turísticas.***

*Dirección: Loja – Av. 8 de Diciembre 17-76 y Guayaquil (Zona Militar)  
Email:theenglishculturehouse.info@gmail.com*

*Contacto: +593 967 567 666*

### ENGLISH

*This study "Tourism development plan for the Chaguarpamba canton, province of Loja" has the general objective of create a tourism development plan that provides general guidelines for the tourism management of the canton. Thus, three specific objectives were established, the first: Carry out a tourist situational diagnosis of the Chaguarpamba canton, Loja province, which allowed us to know the environmental, economic, social, cultural situation, and the tourist demand and offer, noting that its tourist infrastructure is an aspect that needs to be improved. With these results, the second objective was developed: Formulate tourism development proposals for the Chaguarpamba canton, province of Loja, where it began by identifying the local actors in the tourism sector, then a SWOT analysis was carried out to indicate the existing problems in the place, and by Lastly, the problem sheet was applied in order to identify its causes and establish solutions, thus resulting in the following proposals aimed at training programs in tourism, elaboration of the ordinance project for tourism management in the territory, elaboration of a marketing plan , project for the implementation of tourist signage and the strengthening of the tourist infrastructure of the "Agua y Sol" Spa. With this, the last objective is given: To propose tourism development strategies for the Chaguarpamba canton, province of Loja, where different characteristics are detailed through matrices such as areas of action, activities, execution schedule, and budget so that the tourism development proposals previously described can be executed in the canton. Finally, conclusions and recommendations were raised, considering mainly as a conclusion that the canton has the 'tourist potential to be recognized as such, and among the recommendations it was proposed to minimize the existing problems by compromising the relevant public institutions and the residents of the canton.*

**KEY WORDS:** *Tourism development plan, situational diagnosis, tourism strategies.*

**Atentamente,**



Abg. César Espinosa Quezada  
CENTER DIRECTOR



Lic. Abelina Pineda Jaramillo  
ACADEMIC MANAGER

### Anexo N° 3. Matriz de priorización de Atractivos.

Priorización de Atractivos																													
Cantón:																													
<p>Llenar la Matriz de priorización de atractivos en base a las ponderaciones ubicadas en cada celda con opción desplegable.</p> <p>-Se considerarán como <b>atractivos priorizados</b> aquellos sitios o manifestaciones que vayan en un rango de 07 a 15 puntos</p> <p>-Se considerarán como <b>recurso complementarios</b> aquellos sitios o manifestaciones que alcancen un rango de -6 a 06 puntos</p>																													
N°	Nombre del Atractivo a ser evaluado	Parroquia	Facilidades para la realizar su visita														Tenencia del atractivo				Relación del Nombre con su tipología		Valoración:						
			Acceso en vehículo al atractivo		Tipo de acceso						Distancia para la visita caminando desde el punto de estacionamiento del vehículo / Tiempo de trayecto de ida y regreso				Servicios turísticos y básicos en el atractivo		Público		Privado		El nombre del atractivo tiene relación	El nombre del atractivo no tiene relación							
			Existe acceso en vehículo al atractivo (1)	No existe acceso en vehículo al atractivo (-1)	Vía de asfalto /concreto			Vía lastrada			Senderos y seguridad de acceso				Una hora o menos (1)	Dos horas (0)	Tres horas (-1)	Mayor a tres horas (-2)	Posee servicios (2)	No posee servicios (0)				Interés de inversión del GAD en el atractivo (3)	de inversión del GAD en el atractivo (0)	Atractivos que están en operación (2)	Atractivos que NO están en operación (0)		
					Estado bueno (2)	Estado regular (1)	Estado malo (-1)	Estado bueno (1)	Estado regular (0)	Estado malo (-1)	Existencia de senderos (1)	No existe senderos (-1)	Seguro (1)	Inseguro en mal estado (-1)															

Fuente (Loja, 2021)  
Elaboración: El autor

**Anexo N° 4. Ficha de resumen de atractivos turísticos.**

<b>Nombre del atractivo:</b>		<b>Jerarquía:</b>
<b>Categoría:</b>	<b>Tipo:</b>	<b>Subtipo:</b>
<b>Fotografía N°</b>		<b>Descripción</b>
<b>Características:</b>		
<b>Recomendaciones:</b>		
<b>Actividades Turísticas:</b>		

Fuente: (MINTUR, 2017)

Elaboración: El autor

**Anexo N° 5. Ficha de información de alojamiento.**

N°	Nombre del establecimiento	Clasificación	Categoría	N° habit	N° camas	N° plazas	Teléfono

Fuente: AME, 2019

Elaboración: El autor

**Anexo N° 6. Ficha de información de Establecimientos de alimentos y bebidas.**

N°	Nombre establecimiento	Tipo	Categoría	N° mesas	N° plazas	Teléfono

Fuente: AME, 2019

Elaboración: El autor

**Anexo N° 7. Ficha de información de transporte terrestre.**

Compañías	Turnos	Itinerario	Dirección	Email	Teléfonos

Fuente: AME, 2019

Elaboración: El autor



**Anexo N° 8. Matriz de infraestructura.**

<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>	<b>Información</b>		
Transporte	Terrestre	Red de carreteras	Nombres:		
		Servicios para el auto (turismo)	Número:		
		Señalización	Tiene/no tienen:		
		Terminales de buses	Número:		
		Redes ferroviarias	Número:		
		Gasolineras	Número:		
		Red de calles identificadas	Tiene /no tiene:		
	Aéreo	Aeropuertos		Nombres:	
				Tiene/no tienen oficinas de información turística:	
				Tiene/no tienen servicios de alimentación y bebidas:	
			Distancia:		
		Aerolíneas		Nombre:	
				Itinerarios:	
				Frecuencias:	
		Otros Servicios aéreos	Tiene /no tiene:		
		Acuático	Puerto		Tiene /no tiene:
					Tiene /no tiene:
	Cruceros			Nombre:	
				Itinerarios:	

			Frecuencias:
Comunicaciones	Postales	Código postal	Código postal:
	Telegráficos	Telégrafo	Tiene /no tiene:
	Telefónicas	Servicio telefónico fijo y móvil	Nombres:
	Internet	Hot spots	Número:
		Operadoras	Nombres:
Sanidad	Agua	Potable	Tiene /no tiene:
		Entubada	Tiene /no tiene:
		Tratada	Tiene /no tiene:
		Pozo	Tiene /no tiene: :
		De lluvia	Tiene /no tiene:
		No existe	Tiene /no tiene:
		Otros	Tiene /no tiene:
	Alcantarillado	Público	Tiene /no tiene:
		Pozo	Tiene /no tiene:
		No existe	Tiene /no tiene:
		Otro	Tiene /no tiene:
	Recolección de basura	Vehículos recolectores	Número:
		Días y Horarios	
	Salud	Hospitales	Número:
		Farmacias	Número:
		Clínicas	Número:
		Centros de Salud	Número:
Energía	Luz	Interconectada	Tiene/no tienen:
		Generador	Tiene/no tienen:
		Energía Alternativa	Tiene/no tienen:
		No existe	Tiene/no tienen:
		Otros	Tiene/no tienen:

	Combustibles	Empresas de gas	Número:
--	--------------	-----------------	---------

Fuente: AME, 2019

Elaboración: El autor

### Anexo N° 9. Matriz de instalaciones.

Categoría	Tipo	Número	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Generales	Piscinas					
	Vestuarios					
	Juegos infantiles					
	Campos de Golf					
	Canchas de Tenis					
	Pasarelas/puentes					
	Gimnasios					
	Pistas para correr					
	Otras instalaciones deportivas					
	Otras instalaciones					

Fuente: AME, 2019

Elaboración: El autor

### Anexo N° 10. Perfil de turista internacional.

Nacionalidad de turista	Llegadas al Ecuador	Motivo de Viaje	Gasto promedio	Estadía promedio

Fuente: AME, 2019

Elaboración: Juan Javier Mora Largo

<b>Marque con una x</b>				
<b>DATOS GENERALES</b>				
<b>1. Nacionalidad</b>				
Ecuatoriano		Extranjero		
<b>2. ¿Lugar de residencia?</b>				
_____				
<b>3. Sexo</b>				
Masculino		Femenino		
<b>4. Edad</b>				
18-25 años	26-34 años	35-64 años	+ 65 años	
<b>5. Estado civil</b>				
Soltero	Casado	Divorciado	Viudo	Unión libre
<b>6. Ocupación</b>				
Empleado	Estudiante	Desempleado	Jubilado	
<b>7. Nivel de estudios.</b>				
Educación Básica		Bachillerato	Superior	
<b>8. Ingresos económicos</b>				
Menor al salario básico	\$425 a \$500	\$501 a \$1000	+ \$1000	
<b>9. Con que frecuencia viaja por turismo</b>				
Fines de semana	Mensual	Anual	Feriados	
<b>10. En compañía de quien suele viajar</b>				
Solo	Familia	Amigos	Pareja	
<b>ALOJAMIENTO</b>				
<b>11. ¿Dónde prefiere hospedarse?</b>				
Hotel	hostería	Camping	Otros Especifique	
<b>12. ¿Cuánto gasta en alojamiento en el destino Turístico?</b>				
10.00 - 20.00	21.00 – 30.00	+ 30.00		

<b>13. ¿Cuántas noches pernocta en Chaguarpamba por turismo?</b>			
Visita del día	1 noche	2 noches	3 noches
<b>ALIMENTACIÓN</b>			
<b>14. Una vez en el destino. En qué tipo de establecimiento prefiere alimentarse.</b>			
Mercado	Cafetería	Restaurante	
<b>15. ¿Cuánto gasta en alimentación en el destino turístico que visita?</b>			
\$ 2.50 a \$ 5.00	\$ 5.00 - \$7.50	\$ 7.50- \$ 10.00	
<b>TRANSPORTE</b>			
<b>16. Qué medio de transporte utiliza para viajar por turismo.</b>			
Vehículo propio	Bus	Taxi	Transporte rentado
<b>PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>			
<b>17. ¿Conoce los atractivos turísticos del cantón Chaguarpamba?</b>			
Si		No	
<b>18. ¿Si respuesta es “SI” en que forma ha conocido?</b>			
Redes sociales	Videos en YouTube	Recomendación de familiares	He Visitado antes
<b>Si su repuesta fue por redes sociales o YouTube mencione la página o canal.</b>			
_____			
<b>OFERTA TURÍSTICA</b>			
<b>19. Si usted viajara a Chaguarpamba ¿Qué tipo de turismo estaría interesado en hacer?</b>			
Turismo gastronómico (melloco + tamal de guineo + café)	Turismo de aventura (Cayoning) o descenso de cascada.	Agroturismo (conocer el proceso del café)	Ruta de los balnearios
			Ecoturismo (ascender al cerro pan de azúcar)
<b>20. ¿Le gustaría adquirir Souvenirs?</b>			
Si		No	
<b>21. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un paquete turístico en Chaguarpamba?</b>			
\$20.00- \$30.00	\$31.00- \$40.00	\$ 41.00- \$50.00	

**Gracias por su tiempo en la contestación del formulario.**

**Elaboración:** Juan Javier Mora Largo

**Anexo N° 11. Matriz de actores.**

Actores	Intereses	Posición						Interés					Influencia						
		Desconocida	Oposición	Oposición	Indeciso	Apoyo	Apoyo	Desconocido	Poco ningún	Algún interés	Interés	Mucho	El más	Desconocida	Poco o	Alguna	Influencia	Mucha	El más

**Fuente:** Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonal.

**Elaboración:** Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.

**Anexo N° 12. Síntesis de matriz FODA.**

<b>ENTORNO INTERNO</b>	
<b>FORTALEZAS (F)</b>	<b>DEBILIDADES (D)</b>
<b>ENTORNO EXTERNO</b>	
<b>OPORTUNIDADES (O)</b>	<b>AMENAZAS (A)</b>

**Elaboración:** Juan Javier Mora Largo

**Anexo N° 13. Ficha Problema.**

<b>FICHA PROBLEMA</b>				
Grupo de servicio				
Problema:				
Situación actual	<b>buena</b>		<b>regular</b>	<b>mala</b>
CAUSAS DE LA SITUACIÓN:				
PROPUESTA DE MEJORA:				
COMENTARIOS:				

**Elaboración:** Juan Javier Mora Largo

**Anexo N° 14. Matriz de estrategias o plan de acción.**

N.º	Nombre del plan/ programa	Identidad del destino	Áreas de acción	Estrategias	Actividades	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de financiación

**Elaboración:** Juan Javier Mora Largo